



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DINÁMICAS DEL PAISAJE CULTURAL URBANO DE LA
CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO.**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:

ALICIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

ASESOR:

DRA. MARÍA INÉS ORTIZ ÁLVAREZ



2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres por el apoyo incondicional durante más de 20 años, quienes durante todo este tiempo me han alentado y motivado para ser una profesionista, por sus consejos para valorar la importancia y trascendencia que significa contar con una carrera, porque gracias a ellos el camino hasta aquí a tenido menos tropiezos. A mis hermanas que formaron también parte de este esfuerzo sin sus palabras de aliento esto un hubiera sido posible.

A la Dra. María Inés Ortiz Álvarez, por el asesoramiento en la elaboración de esta tesis, por la confianza que ha depositado en mí durante mi estancia de más de dos años, por la invitación de trabajar y colaborar en distintos proyectos.

A los miembros del sínodo por el tiempo dedicado para la revisión y sugerencias para este trabajo, por sus palabras de superación y motivación que me brindaron.

Agradezco también al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), por la beca que me otorgó para la elaboración de esta tesis como parte del proyecto “Dinámicas sociales de los paisajes culturales y estrategias para su conservación a través de casos entre México y España”.

A la Universidad Nacional Autónoma de México en general, al Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo, a la Facultad de Filosofía y Letras y al Instituto de Geografía en particular, por el aprendizaje y experiencia obtenidos durante estos años de estancia en la institución a nivel bachillerato y licenciatura así como a los prospectivos profesores, gracias a toda la UNAM por permitirme ser orgullosamente universitaria.

Gracias a todos mis compañeros y amigos que durante el tiempo de la carrera puede conocer, especialmente con los que he convivido estos últimos años y espero seguir haciéndolo, a ellos por ser tan alegres y brindarme su apoyo incondicional durante toda este tiempo.

Índice

Introducción	6
Capítulo I. Cultura, paisaje, sociedad y turismo.	
1.1 Geografía cultural	11
1.1.1 Antecedentes	11
1.1.2 Renovación de la geografía cultural.	16
1.1.3 La nueva geografía cultural.	17
1.2. Cultura y paisaje.	19
1.2.1 La cultura y su transmisión: Representaciones literarias y artísticas.	19
1.2.2 El paisaje.	21
1.2.3 Teoría de la larga duración.	23
1.3 Paisajes culturales urbanos.	24
1.3.1 Antecedentes.	24
1.3.2 Paisaje cultural.	24
1.3.3 Patrimonio cultural en los paisajes culturales.	27
1.4 El patrimonio cultural como recurso turístico.	29
1.4.1 Turismo cultural.	29
1.4.2 Problemática actual de los paisajes culturales.	31
1.4.3 Gestión del patrimonio y turismo cultural.	32
Capítulo II. Paisaje cultural urbano en el centro histórico de Guanajuato.	
2. 1.Componentes naturales de la ciudad.	34
2.1.1 Relieve y geología.	34
2.1.2 Hidrografía.	36
2.1.3 Clima y vegetación.	37
2.2 Contexto histórico.	38
2.2.1 Antecedentes prehispánicos.	38

2.2.2	Época Colonial.	39
2.2.2.1.	Siglo XVI. Descubrimiento minero.	39
2.2.2.2.	Siglo XVII. Auge minero.	41
2.2.2.3.	Siglo XVIII. Siglo de oro en la minería guanajuatense.	42
2.2.3.	Siglo XIX. Guanajuato: cuna del movimiento de independencia.	46
2.2.3.1	La exploración de Alejandro Von Humboldt en el Distrito Minero.	48
2.2.3.2	La Guerra de Independencia: toma de la Alhóndiga de Granaditas.	54
2.2.3.3	Nacimiento de Guanajuato a la vida nacional.	56
2.2.4	Siglo XX. La Revolución Mexicana por tierras de Guanajuato.	58
2.2.4.1	La revolución en Guanajuato.	58
2.2.4.2	Resurgimiento de la actividad turística.	59
2.3	Patrimonio cultural en Guanajuato.	60
2.3.1	Guanajuato como patrimonio cultural de la Humanidad.	61
2.3. 2	Patrimonio cultural tangible.	64
2.3.2.1	Patrimonio mueble.	66
2.3.2.2	Patrimonio inmueble.	69
2.3.3	Patrimonio cultural intangible.	78
Capítulo III. Ciudad de Guanajuato.		
3.1.	Sustentabilidad en los centros históricos.	86
3.1.1.	Dificultades que enfrentan los centros históricos.	87
3.1.2	Turismo como posible fuente de sustentabilidad.	90
3.2	Condiciones socioeconómicas de la población.	91
3.2.1	Distribución de la población.	92
3.2.2	Dinámica de crecimiento.	94
3.2.3	Composición de la población por edad y sexo.	96
3.2.4	Distribución de la PEA de acuerdo a las principales actividades económicas.	97
3.2.5	Migración.	98
3.2.6	Cambios en el uso de suelo.	99

3.2.7 Vivienda.	102
3.3 Guanajuato: una ciudad turística.	104
3.3.1 Perfil del visitante a la Ciudad de Guanajuato.	104
3.3.2 Rutas turísticas dentro de Guanajuato.	109
3.3.3 Festival Internacional Cervantino en Guanajuato (FIC).	110
3.3.3.1 Historia del FIC.	113
3.3.3.2 El Festival y su programación.	114
3.4 Fundamentación jurídica.	115
3.4.1 Ordenamientos Jurídicos Internacionales.	116
3.4.2 Ordenamientos Jurídicos a Nivel Federal.	117
3.4.3 Ordenamientos Jurídicos Estatales.	120
3.4.4 Otros niveles de planeación.	122
3.4.5 Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato, 2007.	124
3.4.6 Sector Turístico.	127
3.4.6.1 Programa regional: Tesoros Coloniales.	127
3.4.6.2 Programa Sectorial de Turismo, Visión 2012.	129
3.4.7 Amenazas y oportunidades.	131
Conclusiones	136
Índice de figuras y cuadros	140
Bibliografía	142

Introducción.

La ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre tiene un número significativo de sitios que conforman la cultura de la población mexicana y local, que constituyen atractivos para quienes se interesan de realizar turismo cultural.

Actualmente la ciudad cuenta con varios elementos de interés como lo son sus minas, sitios históricos de la época independiente de México, iglesias y parroquias, conjuntos de inmuebles correspondiente a oficinas de gobierno estatales y municipales entre otros, sitios de convivencia y educativos, parques y plazuelas, la singularidad de sus calles y la realización de eventos culturales; éstos y otros muchos atractivos hacen que la ciudad de Guanajuato sea considerada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural de la Humanidad a partir de 1988, la cual merece una atención especial para la conservación, preservación y valoración de su patrimonio tangible e intangible.

En los últimos años, el patrimonio antes descrito ha venido presentando una problemática, acentuada debido a la creciente urbanización, trastocando la estructura y el funcionamiento de la ciudad, trayendo consigo fenómenos contrapuestos como el despoblamiento de algunos barrios o la presión demográfica en otros, al igual, que la construcción sobre terrenos restringidos o los cambios del uso de suelo, sobre todo en el centro de la ciudad, donde el valor cultural es más importante. Por otro lado, la concentración demográfica plantea temas relacionados con el daño al medio ambiente y a los recursos naturales, en cuanto a la sobreexplotación y el deterioro, aumentando algunos rezagos sociales como el déficit de vivienda, de servicios públicos o de infraestructura.

Lo anterior afecta no solamente el centro histórico de la ciudad, sino también a su entorno y al paisaje urbano y cultural que se ha generado. De esta manera, el estudio de los paisajes en la ciudad permitiría reconocer e identificar los elementos y los factores que han actuado sobre el espacio, al realizar un estudio desde el enfoque de la geografía cultural se pueden identificar los rasgos culturales más importantes de la ciudad.

Asimismo, la falta de estudios en paisajes culturales urbanos de México que estén enfocados en la formación de la ciudad, analizándola no sólo desde el punto de vista de un historiador que la observa como un proceso ocurrido a través del tiempo, desde la concepción de un arquitecto que se basa en las estructuras y fachadas de los edificios o inmuebles, o desde el punto de vista de un urbanista, que aprecia a la ciudad en torno a las problemáticas de equipamiento o servicios, sólo por mencionar algunos campos de análisis, que muestran la necesidad de considerar y de incluir en los estudios el concepto de espacio como un elemento fundamental en las investigaciones.

De esta manera, la geografía encuentra un buen campo de estudio al realizar aportaciones en este sentido incluyendo los conceptos de espacio y el análisis de los paisajes culturales. Con ambos elementos, se ofrece y amplía la idea de la formación de la ciudad, en donde se encuentran plasmados los rasgos culturales en ellos y de sus atributos para que haya sido considerado por una autoridad mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

De esta forma, surge la importancia de este estudio. Por un lado, de retomar el estudio de la ciudad con un período de larga duración para comprender los elementos y los factores que actuaron en la conformación del espacio de la ciudad de Guanajuato y, por otro, los lugares o sitios en los que se encuentre plasmada la cultura de los habitantes como edificios, monumentos, jardines, etc. Con ello se espera descubrir o ratificar los valores que tienen los monumentos reconocidos por los habitantes y visitantes, relacionados con su identidad, tradiciones y sentimientos de pertenencia a esos espacios comunitarios, dejando de verlo como un centro histórico, sino como un paisaje cultural urbano, el cual es producto de su historia y su cultura.

Para analizar la problemática antes descrita en la ciudad de Guanajuato se plantean los siguientes objetivos: el primero de ellos es fundamental para comprender la dinámica en la formación de la ciudad; el segundo servirá para identificar qué factores están deteriorando a los paisajes culturales de la ciudad y el tercero, señalar lo que se ha realizado y lo que se está haciendo en estos sitios. Con ellos se espera concretar en las conclusiones algunas propuestas viables para los habitantes. En síntesis este trabajo se propone:

- 1. Analizar cuáles han sido los elementos más significativos en la dinámica de formación del paisaje cultural urbano histórico de la Ciudad de Guanajuato, para que hoy día sea considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad.**
- 2. Determinar en qué medida los fenómenos actuales como la urbanización, el crecimiento poblacional y las políticas gubernamentales (entre otros) están favoreciendo la conservación o el deterioro de los paisajes culturales por su valor cultural o económico.**
- 3. Analizar las políticas o programas en torno de la conservación, preservación y valoración de estos paisajes culturales y hacia dónde están encaminados dichos intereses, determinando si corresponde (entre otros) a un aprovechamiento turístico sustentable local.**

En cuanto a la metodología utilizada se recurrió a los elementos de la geografía histórica y cultural para abordar y demostrar que los paisajes culturales urbanos no son estáticos, sino todo lo contrario, pues han tenido un alto grado de transformaciones a través del tiempo. La propuesta de esta investigación tiene como base la geografía histórica, pues es un elemento que permitirá identificar los procesos de cambio que ocurrieron en la Ciudad de Guanajuato, con el fin de situarla en un contexto histórico en primera instancia. Después, se utilizará el enfoque cultural, para buscar los significados que proceden de aquellos elementos gráficos como imágenes, pinturas, descripciones literarias, etc., así como otros elementos que tengan igual valor que se encuentran en el centro histórico de la ciudad. Ambas perspectivas sirven para enmarcar el proceso histórico de la ciudad, para denominarlo paisaje cultural urbano.

En la investigación de gabinete se realizó una búsqueda documental principalmente bibliográfica en bibliotecas, acervos y mapotecas para recopilar toda la información que ayude en el conocimiento de la conformación de la ciudad. También se realizaron análisis estadísticos, en medios electrónicos y magnéticos; y la construcción de gráficos que muestren de una forma más explícita los datos en imágenes; asimismo, se emplearon herramientas materiales como el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) para realizar la localización de los elementos culturales a estudiar dentro de la ciudad, por último, los Sistemas de Información Geográfica se emplearon

para representar espacialmente y cartográficamente el fenómeno urbano del que se ha tratado en los primeros análisis.

En cuanto a la investigación se propone observar todas las manifestaciones culturales y lo que representan, englobando su entorno y a su vez la complejidad en la conformación de un paisaje; es fundamental aplicar un análisis cualitativo para detectar los valores tanto urbanos, históricos, artísticos, medio ambientales, de uso social, espiritual y simbólico con la finalidad de entender la integración de los paisajes a través del tiempo. Asimismo, se realizarán entrevistas a las autoridades pertinentes para obtener información relacionada con la conservación, percepción y valoración en el momento actual del paisaje cultural.

La investigación está integrada por tres capítulos. El primero aborda las bases teóricas que sustentan esta tesis, empezando con un bosquejo histórico de la geografía cultural, se describen algunas de las características más significativas de la cultura, el paisaje y la teoría de la larga duración. Con esto se busca tener las bases para el análisis de las ciudades y de sus centros históricos desde el punto de la geografía cultural urbana. También se aborda el paisaje cultural, desde la visión de algunos organismos internacionales, que ofrecen y supervisan una atención a la preservación y conservación bajo criterios internacionales de todos estos sitios de gran legado cultural. Por último, al ser considerados algunos sitios como Patrimonio de la Humanidad se señala la importancia, beneficios o pérdidas que trae consigo, desde distintos puntos de vista, para la ciudad.

El segundo capítulo, describe los componentes naturales como el relieve y la hidrografía. Ambos son la base en la que se asienta actualmente la ciudad de Guanajuato; posteriormente se narra la historia en la conformación de la ciudad, desde los antecedentes prehispánicos hasta la época actual; por último, se describen las zonas que fueron declaradas a nivel nacional e internacional producto de la riqueza en valores patrimoniales culturales tanto tangibles como intangibles para la preservación y conservación, además se mencionan todos los elementos que fueron considerados para que la ciudad reciba la declaración de Patrimonio de la Humanidad.

Por último, en el tercer capítulo, se examinan las problemáticas que se encuentran actualmente en los centros históricos y en especial en la ciudad de Guanajuato. Interesa para este trabajo el

análisis de los desequilibrios en la administración urbana, así como el despoblamiento de los centros históricos para posteriormente observar las condiciones socioeconómicas de la población en el centro histórico de Guanajuato. Posteriormente se considera el turismo como una de las principales actividades económicas del municipio. Finalmente se enfocan los fundamentos jurídicos que sustentan la protección del centro histórico de Guanajuato, comenzando desde el nivel internacional hasta llegar a lo local, especial énfasis reciben las propuestas actuales para la protección y potencialización de la ciudad, mismas que son distintas para llegar a fijar la atención en las amenazas y oportunidades que se han detectado en la ciudad para la conservación del centro histórico de la ciudad de Guanajuato.

Capítulo I. Cultura, paisaje, sociedad y turismo.

1.1 Geografía cultural

1.1.1 Antecedentes

Desde el inicio de las civilizaciones ha estado presente el interés por descubrir otros territorios por su gran diversidad de costumbres y tradiciones. Un claro ejemplo, es la atención que le prestó Herodoto, nacido en Halicarnaso actual Bodrum, en Turquía (antigua ciudad griega) hacia el año 484 a.C., fue historiador y geógrafo, considerado el padre de la historiografía por su obra *Historia* (escrita hacia el año 444 a.C). Su obra es múltiple y compleja, y para reunirla, Herodoto extrajo las fuentes de información de sus viajes, de donde recogió todo tipo de datos (desde cosas que él mismo observó, hasta las que le habían narrado). Asimismo, realizó varias investigaciones, contrastó tradiciones orales con los restos arqueológicos y monumentos, y hasta recurrió a los sacerdotes y estudiosos de los lugares visitados. Herodoto a través de sus viajes fue una de las primeras personas en preocuparse por la diversidad de los pueblos y la cultura de cada uno de ellos (Ceccato, 2009).

Los estudios científicos, que abordan a la geografía cultural como tal, se remontan al siglo XIX, los cuales fueron desarrollados inicialmente en la escuela alemana por naturalistas y geógrafos; posteriormente en la escuela norteamericana y francesa se retomaron los trabajos que se venían realizando por los alemanes, realizando adecuaciones de acuerdo a su lugar de origen y contribuyendo con algunas aportaciones que no se habían considerado.

En el caso de la escuela alemana se destaca Alejandro de Humboldt (nacido en Berlín, Alemania el 14 de septiembre de 1769 y fallecido el 6 de mayo de 1859), como geógrafo, naturalista y explorador; es considerado por los autores clásicos como el "Padre de la Geografía Moderna Universal". Realizó viajes de exploración por Europa y luego hacia América, pasando por el actual territorio de México y unos años después por Asia Central. Son dos las obras que se pueden considerar como las más destacadas: la primera de ellas es *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente* (1799-1804); está compuesta de unos 30 libros y engloba un número considerable de obras con temas e ideas. La segunda obra de gran relevancia es el *Cosmos*. Inicia

la redacción de esta obra a los 76 años de edad; la idea de este trabajo deriva del deseo de comunicar una descripción del mundo que él había estudiado y observado durante casi medio siglo. Humboldt a través de sus viajes y sus observaciones, estableció que el estudio del medio proporcionaba un enfoque del cual se podría descifrar la relación entre materia animada e inanimada, incorporando este término, el cual tuvo como objeto explicar la diversidad ambiental de la botánica, particularmente en lo concerniente a las especies vegetales (Fernández, 2006:221).

Posteriormente Carl Ritter, naturalista y geógrafo (nacido en la provincia de Sajonia en Berlín, Alemania el 7 de agosto 1779 y fallecido el 28 de septiembre 1859), escribió *Las ciencias de la Tierra en relación a la Naturaleza y a la Historia de la Humanidad* (1817-1859) y retoma el término de medio para explicar la influencia que tiene la naturaleza sobre la vida de los pueblos en las actividades humanas. Entre su actividad, destacan las explicaciones de las relaciones existentes entre el medio físico y la vida del hombre, prestando menos atención a los fenómenos físicos y mayor énfasis en la vida social y los procesos históricos (Fernández, 2005:88).

Ritter tenía la concepción de que la geografía es un tipo de fisiología y de anatomía comparativa de la Tierra: ríos, montañas, glaciares, etc. son distintos órganos, cada uno de los cuáles posee sus propias funciones, y, que éste marco físico es la base del hombre, determinándolo durante toda su vida. Así la estructura física de cada país es un elemento decisivo en su progreso histórico. Las teorías de Ritter tuvieron implicaciones en la geografía política. Su concepción del modelo orgánico del Estado fue usado para justificar la teoría del espacio vital o *lebensraum*. Sus ideas fueron adoptadas y desarrolladas posteriormente por Friedrich Ratzel y Karl Haushofer.

Por otro lado, el naturalista inglés Charles Darwin (nacido el 12 de febrero de 1809 y fallecido el 19 de abril de 1882), postuló en *El Origen de las Especies* (1859), que todas las especies de seres vivos han evolucionado con el tiempo a partir de un antepasado común, mediante un proceso denominado selección natural, y que a su vez, al evolucionar sólo sobreviven aquellos que se encuentran mejor adaptados al medio. Con estas ideas proponía que las especies compiten por el espacio y por el sustento y sólo sobreviven aquellas capaces de adaptarse a las condiciones ambientales a lo largo de las generaciones. A partir de su libro, se estableció más notoriamente y

de una forma más clara la relación existente entre los grupos humanos y su medio (Claval, 1999:22), lo cual dio origen a dos direcciones: la que analizó el impacto de la acción humana sobre el ambiente y la que observó la influencia del medio ambiente en las sociedades.

A principios de 1880, Friedrich Ratzel, geógrafo de la escuela alemana (nacido en Karlsruhe, Alemania el 30 de agosto 1844 y fallecido el 9 de agosto 1904), rescata las ideas de sus compatriotas como Humboldt y Ritter. Las obras más importantes de Ratzel fueron *Antropogeografía*¹ (1891) y *Geografía Política* (1897). Él propuso designar los estudios entre sociedad y medio e introdujo por primera vez el término de geografía cultural. Otorgó un lugar importante a los hechos culturales, ya que éstos se ocupaban de los medios necesarios para obtener beneficios del entorno y facilitaban los desplazamientos; la cultura la analizó sobre todo en aspectos materiales como el conjunto de artefactos que movilizan su espacio, sin mencionar las ideas que los sustentan y el lenguaje en el que se expresan.

La geografía humana empezó a constituirse firmemente gracias a las ideas de Ratzel. Así, el término de cultura comienza a ser utilizado como una de las variables fundamentales en los estudios de la época. Sin embargo, las ideas de Darwin acerca de la selección natural de los seres vivos determinados por las condiciones del ambiente adquieren relevancia, y por tanto, Ratzel cambió sus principios de la selección de las sociedades por el espacio, poniendo más énfasis a las cuestiones políticas que, posteriormente, serán las utilizadas entre los geógrafos alemanes para justificar la expansión a otros territorios: “Lo político avanza [ba] sobre lo cultural” (Claval, 1999:25).

A principios del siglo XX, entre los geógrafos occidentales se aceptó la problemática existente en las relaciones entre la sociedad y el entorno, y también se preocuparon en la forma de definir las unidades de estudio apropiadas, así, el paisaje y la región² empezaron a ser incluidas de acuerdo con el número de variables tanto físicas como sociales que se podían incorporar en los análisis territoriales (Fernández, 2005:89).

¹ En el libro *Antropogeografía*, Ratzel estudió las relaciones sociales entre sociedad y naturaleza; tiene 4 ideas fundamentales: la primera consistió en estudiar la influencia del medio en el cuerpo y espíritu de los seres humanos, la segunda en establecer las causas de la distribución de los grupos sociales sobre la superficie terrestre, la tercera en determinar la movilidad de dichos grupos y la última en ubicar las áreas en donde viven (Fernández, 2006:222).

² Existen diversas definiciones, en las ciencias naturales como en las sociales; una región es un espacio que comparte ciertos rasgos de semejanza u homogeneidad, en comparación con otros y que, a su vez, la hacen original y diferenciable al resto de los demás espacios (Macías, 2008).

En el mismo orden de ideas, Otto Schlüter (Claval, 1999:26) geógrafo de la escuela alemana, historiador y lingüista, fue el primero en definir la geografía del paisaje, y es considerado el creador de la geografía urbana. Schlüter redactó un artículo cuyo objetivo es el paisaje, donde evita tomar parte en las posturas deterministas de la época. Describe: “El paisaje se encuentra tan modelado por las fuerzas naturales y por la vida como por la acción de los hombres” (Claval, 1999:26).

Schlüter pone énfasis en la manera en que los grupos crean el espacio en el que viven, desde la transformación de la naturaleza hasta la construcción de edificios destinados a la vivienda. Así, el estudio de los establecimientos humanos se convirtió en el tema central de la disciplina de la geografía cultural (paisaje cultural o paisaje humanizado³) (Claval, 1999:26). Y también:

“Las ciudades constituyen los núcleos de territorio donde se acumula la información sobre la cultura de los pueblos que han construido y transformado al espacio. Por ello el estudio del paisaje urbano es fundamental en la comprensión de la cultura de las comunidades” (Fernández, 2005:89).

Así, la geografía cultural adquirió un nuevo objetivo, el cual consistió en investigar, organizar, describir y percibir la génesis de aquello que desde entonces es conocido como morfología del paisaje, cuyo eje principal es la impronta que los grupos humanos imponen al paisaje (Claval, 1999:26).

Por otra parte, Carl O. Sauer, (nacido en Missouri, Estados Unidos el 24 de diciembre 1889 y fallecido el 18 de julio de 1975), fue un geógrafo de la escuela de Berkeley, donde impulsó el desarrollo de la escuela de geografía cultural prestándole atención especial a las sociedades. En 1925 Sauer escribió el artículo *La morfología del paisaje* que desarrolla una metodología para explicar cómo los paisajes culturales son creados a partir de formas superpuestas al paisaje natural. Este acercamiento implicó la reunión inductiva de hechos acerca del impacto de los seres humanos en el medio, la construcción del paisaje cultural y los cambios en las formas de vida de las culturas. Por último, propuso que la cultura es el conjunto de herramientas y artefactos que

³ Dollfus en 1982, categorizó a los paisajes de acuerdo con el grado de intervención humana sobre el medio, distinguiéndolos en tres grupos: Natural, Modificado y Ordenado. La clasificación que se utilizará en este trabajo considerará la misma variable, englobando a los dos últimos paisajes, teniendo: paisaje natural y humanizado.

El paisaje humanizado, es aquél que resulta de las acciones conscientes sobre el medio natural, para sacar provecho y beneficio de los elementos del medio; son acciones concretas, ya que los individuos no actúan solos, sino en una sociedad que está encaminada a ciertos objetivos, y continuas, ya que deben de realizarse en un lapso continuo de cierta duración para que puedan ser materializados los objetivos.

permiten al hombre actuar sobre el mundo exterior, una vez construido, los grupos humanos imprimen en los paisajes ciertas marcas que, a menudo, permanecen mucho tiempo, algunas desapareciendo completamente o modificando de manera parcial o total la valoración del entorno (Claval, 1999:33).

También, en la escuela francesa, se vuelven a retomar las ideas de los geógrafos alemanes como Ratzel, Ritter o Humboldt. Así, Paul Vidal de la Blanche, (nacido en Pézenas, Francia el 22 de enero de 1845 y fallecido el 5 de abril de 1918). Tiene entre sus principales obras: *Cuadro de la geografía de Francia* (1903) y *Principios de Geografía Humana* (1922) inacabada y publicada tras su muerte por su discípulo y yerno Emmanuel de Martonne, entre otras. Él afirmó que el estudio de la geografía cultural debía preocuparse por analizar las influencias en el medio sobre las sociedades humanas; para conocerlas, adquirió interés por el conjunto de técnicas y herramientas que los hombres utilizan para transformar, adaptar y explotar el lugar en donde viven; así, la cultura es aquélla que se aprende por medio de instrumentos que las sociedades utilizan y los paisajes que éstas modelan (componentes de géneros de vida⁴) (Claval, 1999:34).

Vidal de La Blanche impulsó la geografía moderna en Francia a través de sus numerosos discípulos: Jules Sion, Jean Brunhes, Albert Demangeon o Emmanuel de Martonne, que conformaron lo que se denominó la Escuela Geográfica Francesa. También fundó la revista *Annales de Géographie* en 1891 la cual aún continúa publicándose actualmente.

Jean Brunhes geógrafo nacido en Toulouse, Francia (25 de octubre de 1869-25 de agosto de 1930), al ser discípulo de la Blanche, realizó estudios en la misma línea que su maestro. Él otorgó un peso particular al paisaje y los elementos que lo integran, que tanto pueden o no tener una valoración ambiental como aquéllos cuyo valor es simbólico o estético (Fuente, 2000: 571).

⁴ Uno de los conceptos más importantes para Vidal de La Blanche, fue expuesto en dos artículos de los *Annales de Géographie* en 1911, titulados "Los géneros de vida" en la geografía humana. A la postre el concepto fue revisado por su discípulo Max Sorre, quien señaló que todos los componentes del género de vida que permanecen definidos como un complejo de técnicas; comprende cierto número de elementos: instrumentos, métodos, como el cultivo sobre cenizas, elementos sociales e incluso elementos culturales inmateriales, como los marcos jurídicos.

1.1.2. Renovación en la geografía cultural

El enfoque cultural en geografía se renueva hacia finales de los setenta y se realiza reflexionando no sobre las colectividades en los grupos como se venía haciendo, sino sobre los individuos que las conforman, observando y entendiendo a los sujetos como un elemento primordial en los estudios actuales en la geografía cultural. Se puede decir que el cambio cualitativo consistió en estudiar con mayor detalle la acción de las personas individualmente y los lugares a una escala doméstica o más local, dejando las grandes regiones o espacios de estudio y evitando hacer generalizaciones riesgosas que no se cumplieran o adaptaran con los demás espacios (Fernández, 2004:13).

Uno de los principales exponentes fue el sueco Torsten Hägerstrand (1968), quien propuso unificar los recorridos cotidianos de los individuos en el interior de una comunidad urbana, como si fuesen geografías individuales y trazar, a partir de los recorridos realizados por individuos, mapas espacio-temporales que describieran la experiencia espacial individual y colectiva de un grupo (Fuente, 2000:573)

Por su parte Kevin Lynch, urbanista estadounidense publica *La imagen de la ciudad* (1960), en donde analizaba la estructura urbana con base en la percepción sensorial que los habitantes tienen de ella, utilizando como casos de estudio tres ciudades de los Estados Unidos (Boston, Jersey City y Los Ángeles); así, Lynch logró mostrar cómo la gente percibe el espacio urbano que maneja, vive y se desenvuelve a través de elementos y esquemas mentales comunes, creando mapas mentales. Posteriormente, el británico Peter Gould aportó sus ideas sobre la manera en la que se podían cartografiar esas geografías urbanas individuales a través de lo que él definió como *Mapas Mentales* (1974) (Fernández, 2006:226).

Años más tarde, Armand Frémont en su libro *La región* (1976), *espacio vivido*, continuó insistiendo en la importancia de las experiencias individuales como la mejor manera de aproximarse al espacio vivido. Quizá, sin percibirlo, es el momento en el cual se dieron las condiciones para dar un salto en la disciplina a la década siguiente.

1.1.3 Nueva geografía cultural

En la década de los ochenta, se dan las condiciones para que se pueda empezar a hablar de una forma más amplia del desarrollo en la geografía cultural. Es cuando se comienza a hablar de la Nueva Geografía Cultural entre ingleses y franceses; dicha etapa se caracteriza por los estudios de las diferentes sociedades para comprender como éstas dejan sus marcas en el territorio⁵, a partir de la cual se exploran métodos para identificar esferas de intersubjetividad (Fernández, 2005:91).

La renovación comienza en los países de habla inglesa. Anthony Giddens publica *La constitución de la sociedad* (1984) afinando la propuesta de Hägerstrand y haciéndola menos equitativa, es decir, sociológicamente más aceptable, en el sentido en que los actores son menos mecánicos, menos predecibles. Por su parte, James Duncan (1980), hace una revisión exhaustiva conociendo a fondo la cultura cingalesa⁶ para descubrir que el paisaje puede ser leído como un texto en el que los rasgos arquitectónicos constituyen breves citas de la literatura sagrada que fácilmente reconocen los pobladores de Sri Lanka, sus resultados fueron publicados en el libro *La ciudad es un texto* (1990). Al respecto, Mike Crang (1998) asegura que la tarea de la geografía es precisamente, como lo dice el significado etimológico, el estudio de las inscripciones dadas por los pueblos a la superficie terrestre. Un procedimiento similar al de Duncan es utilizado por Allan Pred (1990), para explicar cómo los habitantes de algunas ciudades suecas de los siglos XVIII y XIX perciben su medio (Fernández, 2006:221).

En Francia, Joël Bonnemaison publica sus estudios sobre el paisaje sagrado de los habitantes de Vanuatú (2000), mientras que Augustin Berque describe la relación entre los japoneses y su medio en *Le sauvage et l'artifice* (1986). Así, se puede hablar del nacimiento de una etnogeografía que hace referencia a la manera en que los distintos pueblos ordenan y reordenan su territorio (Claval, op. cit., 1999:36). A diferencia de los países de habla inglesa, los franceses no abandonaron la

⁵ El territorio es una dimensión espacial o locacional, en su interior alberga combinaciones de elementos ambientales de distintos géneros, entre los que están los rasgos físicos del ambiente natural, así como los antropismos, que incluyen a todos los elementos que derivan de las actividades del hombre y interactúan en un sin fin de relaciones que dan funcionalidad y rigen su comportamiento. De manera integral, todos los elementos intervienen no independiente o aislada de los demás, sino integrados a través de una densa, compleja y real de lazos, donde se establece una situación de codependencia, en la cual si se altera o modifica alguno, tendrá repercusiones sobre el contenido, estructura y funcionamiento de los demás.

⁶ Los cingaleses son el grupo étnico mayoritario de Sri Lanka, cuya población es aproximadamente de 15 millones de personas. La sociedad cingalesa contemporánea se caracteriza por la independencia de la mujer y su presencia activa en los más diversos ámbitos. En contraste, los conflictos socioeconómicos y étnicos son factores cada vez más preocupantes para el bienestar de la población en Sri Lanka, los cuales han tenido que emigrar de su país para buscar mejores oportunidades de vida.

descripción de los paisajes, en particular de aquéllos del medio rural. A partir de este momento, y quizá a la par de la publicación, a instancias de la Universidad de París-Sorbona, de la revista *Géographie et Cultures*, se habla del nuevo giro que adquiere la reflexión cultural en Geografía y que ya antes se ha descrito en inglés como *The cultural turn in geography*. En los países de influencia francesa el término solicitado ha sido *Le tournant culturel en géographie*.

En la renovación del enfoque, Paul Claval, desde París hizo evidente desde 1989 la importancia que tienen los aspectos culturales para el estudio de la realidades sociales. Posteriormente, él funda la revista *Géographie et Cultures* y demuestra desde su primer número la relevancia y el valor de los datos que proporciona la cultura en el análisis geográfico. Para Claval, la innovación de la geografía cultural consistió en el cambio de escalas, debido a que no se dispone de recursos ni medios para poder conocer otras culturas, pero en cambio, es fácil observar cómo se construyen las categorías utilizadas por un grupo particular en un ambiente dado. Ahora se realiza el estudio de una persona, la cual pertenece a un pequeño grupo de un barrio marginal en una ciudad y se aspira, a lo más, a verificar la manera en que esta persona y las que le son comúnmente afines, producen sus paisajes, o bien a comprender el uso de sus espacios.

Para Peter Jackson (1995), esta evolución de la corriente de la geografía cultural se inclinó más en la cultura de los grupos marginales que en las grandes civilizaciones, el libro *Maps of Meaning* sirvió de referente; gracias a él se abrieron nuevos caminos para estudiar, de manera aún más multidisciplinaria, aspectos vinculados al paisaje: cultura y pobreza, cultura y género, cultura y sexualidad, paisaje urbano, cultura y política, cultura y racismo, entre otros (Fernández, 2006:227).

En este periodo, William Norton subraya, que la cultura ahora puede ser vista como el medio a través del cual la gente transforma el mundo material en un mundo de símbolos a los que da sentido y a los que les atribuye un valor; lo relevante de estas ideas fue el énfasis a la cultura como un vínculo para estudiar a las colectividades formadas por los individuos.

Los autores anteriores hacen notorias las diferencias en paisajes llenos de grandes contrastes; en este marco es cuando surge la llamada *ola posmoderna*, prosperando bajo las condiciones en donde definir el espacio resulta un ejercicio de altísima complejidad.

El giro cultural y la ola posmoderna retoman las ideas alemanas por una curiosidad de descubrir al otro. Para los geógrafos que emplean el enfoque cultural, cada vez es más claro que la cultura occidental se ha impuesto sobre el resto de las percepciones del mundo y que lo ha hecho de una manera violenta e irrespetuosa (Fernández, 2006:227).

Como se desprende del análisis de las obras antes mencionadas, los antecedentes de los conceptos y las definiciones relacionados con el paisaje cultural, los autores que han puesto el énfasis precisamente en la relación sociedad-naturaleza sin tomarla como una composición bipartida, es imprescindible analizar de manera conjunta al medio físico y la población que lo ocupa y transforma de acuerdo a sus interés particulares.

Sin embargo, algunas de las características acerca del paisaje cultural se han tratado de forma muy escueta; en los siguientes apartados se abordará en forma más amplia los conceptos de la cultura y el paisaje; éste se convierte en un elemento de gran valor cultural hasta que es considerado como una categoría especial y definida de forma conjunta, como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Con dicho nombramiento se puede ayudar a potenciar el desarrollo económico de un lugar en forma de turismo, y las implicaciones positivas o negativas que éste tiene dependiendo de quién lo favorece.

1.2 Cultura y paisaje

El enfoque de la geografía cultural en la actualidad, es utilizado para abordar diversos fenómenos o procesos espaciales; por un lado, la geografía urbana, la geografía histórica y la geomorfología, entre otras subdisciplinas geográficas utilizan esta visión para afrontar estudios particulares como son: el estudio de las ciudades, los espacios en épocas pasadas, la distribución de los seres vivos o la dinámica del relieve respectivamente.

1.2.1 Cultura y su transmisión: Representaciones literarias y artísticas.

Debido a que cualquier disciplina puede recurrir a la aplicación del enfoque, es necesario establecer de una forma más puntual lo que es cultura y algunas características de ella:

“La cultura es un proceso inacabado de construcción de identidades y de rasgos compartidos llevado por las personas. Este proceso establece las categorías con las que los individuos y sociedades analizan la realidad, siempre partiendo de una escala local. Algunos rasgos culturales son la lengua, la religión, la historia, la organización social, la forma de trabajar y de mantenerse” (Tejera 2002 y Haudricourt 1987; citados por Claval, 1998 y Fernández, 2005:94).

La cultura es, por tanto, producto de un proceso inacabado llevado por los individuos primero y después colectivamente, también es la sumatoria de las conductas, habilidades, técnicas, conocimientos y valores acumulados por los individuos durante su vida.

Cada cultura es original e irrepetible; por un lado, existen grupos que comparten rasgos similares y esenciales en territorios de pequeña o gran extensión, que van desde la lengua, la religión, los hábitos cotidianos; ente otros; y por otra parte, existen sociedades que tienen elementos únicos como la historia, los monumentos, los edificios, ente otros; los cuales van adquiriendo valores de diversa índole de acuerdo a su cosmovisión.

La familia y los maestros juegan un papel importante en la transmisión de la cultura en una sociedad, ya que su legado se aprende durante la niñez y juventud principalmente y se concibe como una herencia

La transmisión se puede realizar en distintas formas o niveles, desde la forma de comunicación oral, gestual o escrita; en representaciones plásticas como los dibujos, las litografías, los mapas o las fotografías; hasta llegar a los medios de comunicación masiva.

La comunicación oral y gestual no necesitan ningún instrumento para llevarlas a cabo y son utilizadas por todas las personas; el movimiento observado y el habla permiten la adquisición de prácticas y costumbres, por ejemplo; la música y el canto, los cuales llevan implícito un mensaje acompañado de una fuerte carga emocional.

Con la invención de códigos gráficos como la escritura, las experiencias del pasado ya no se quedarán en el olvido o perdidas entre las personas, ya sean grabados en arcilla, madera o papel,

aseguran cada una de ellas, la difusión de los elementos culturales de los grupos a través de la historia.

Las artes plásticas, desde las más antiguas como los dibujos y la expresión plástica, son capaces de expresar por sí mismas un mensaje concreto, fácil para la comprensión de cualquiera. Las decoraciones en templos o palacios, entre otros, constituyen medios de comunicación que hacen alusión a un momento determinado a través del tiempo, en que los artistas expresan el instante de acuerdo a su percepción. Recientemente, las litografías y fotografías han ayudado a la difusión de la información en forma visual, asegurando la circulación de los elementos de la cultura que antes permanecían sólo en entornos locales y ahora son conocidos de una forma masiva a partir de su transmisión (Claval, 1999:66).

La radio, la televisión y recientemente las computadoras con conexión a internet, al ser medios de comunicación masiva, han permitido la transmisión instantánea en el espacio de información de todo tipo, lo que permite la conservación de las imágenes y sonidos.

Los elementos anteriores son una guía fundamental en la forma de comprender cómo es que se conformaron algunas culturas, al leer un escrito, observar pinturas o grabados; personas que desconozcan o que quieran adentrarse más en ellas, tendrán elementos de suma importancia para llegar a un acercamiento más profundo de lo que fueron y cómo siguen presentes hasta ahora.

1.2.2 Paisaje

La cultura y el paisaje se encuentran íntimamente relacionados. El paisaje es una categoría, con la cual se puede tener una aproximación en el estudio de las manifestaciones culturales.

Usualmente el paisaje, en una primera aproximación del término es pensado como el cuadro o expresión espacial o visual que se percibe⁷ del entorno (Muños, 2004), puede ser individual o colectiva; dicha imagen puede contener o no, una valoración subjetiva (apreciable o despreciable para unos u otros) o simbólica, otorgada por la sociedad de acuerdo a sus valores culturales actuales o pasados, impresos en el medio físico hasta llegar a los espacios urbanos; visto como

⁷ Según Muños (2004): la percepción es plurisensorial y multidimensional, se realiza desde lo auditivo, visual u olfativo, lo que hace más complejo su estudio. La percepción es la función psíquica que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno.

recurso explotable; cada vez son más escasos y los que aún se conservan, son valiosos por las cualidades estéticas que aún contienen en combinación con elementos biológicos y humanos, es por ello que, cada día crece más la demanda por espacios de esta naturaleza (Claval, 2004).

El concepto de paisaje puede ser utilizado desde diversos puntos de vista, por lo cual es necesario establecer de qué forma es empleado en este trabajo. Así el paisaje es:

“Resultado de la acción de los pueblos sobre el medio natural, de manera que las ciudades constituyen los núcleos del territorio donde se acumula la información sobre la cultura de los pueblos que han constituido y transformado el espacio (Schlüter, 1907; Krostof, 1991 citados por Fernández, 2005:90).

Los grupos humanos van plasmando marcas territoriales o huellas a través de su historia, desde su origen hasta la actualidad; en espacios naturales o en aquéllos que empiezan a urbanizar, de acuerdo con un orden de significados e ideologías que pertenecen a su cultura:

Como lo describe Berque el paisaje se concibe como una matriz, puesto que las instalaciones y las formas que lo estructuran contribuyen a transmitir usos y significados de una generación a otra; impronta, porque cada grupo contribuye a modificar el espacio que utiliza y a grabar las marcas territoriales de su actividad en él y los símbolos de su identidad.

“El paisaje es impronta y matriz de la cultura” (Berque, 1984 citado por Claval, 1998:34)

Los paisajes al ser marcados se convierten en un objeto de admiración entre las sociedades, que los valoran por motivos estéticos, las relaciones entre ellos con los grupos humanos cambian de sentido y dirección (Berque, 1994; Donnadiu, 1994 citados por Claval, 1999:268). En este punto, la preservación adquiere importancia como forma de protección y conservación. Mundialmente, cada vez se emiten más normas para salvaguardarlos por parte de organismos públicos y privados; a su vez, ciertos países adoptan y encaminan sus planes nacionales en programas orientados hacia la defensa y subsistencia de los paisajes.

El paisaje constituye una herramienta de estudio clave para comprender a las culturas y, a menudo, es el único capaz de describir a las sociedades pasadas; pues sintetiza períodos

históricos de larga duración, en donde pueden ser identificables tanto los rasgos naturales como aquellos condicionados por los diferentes pueblos que lo han habitado. La concepción de larga duración, es la perspectiva herramienta utilizada para comprender cómo es que el paisaje sintetiza los periodos de la historia humana.

1.2.3 Teoría de la larga duración.

“La concepción histórica de la larga duración”⁸ fue elaborada por Braudel entre los años de 1923 y 1939. Este autor se propuso interpretar la complejidad de los hechos y acontecimientos históricos distinguiendo entre tres niveles de desarrollo unidos entre sí y con una dinámica propia. Análogamente se puede entender esta teoría con el ejemplo del modelo de las capas que recubren una cebolla: la primera capa o núcleo como la de mayor duración, casi inmóvil, con los aspectos que no cambian o lo hacen muy lentamente, como los que provienen del medio geográfico; la segunda, la historia de ritmo lento, escrita por los grupos sociales y los estados, enmarcada por las coyunturas económicas; y la tercera, en la superficie, que corresponde a los niveles de oscilaciones de los acontecimientos, a la vida cotidiana de las personas antes que las instituciones, pero que llegan a ser decisivos, como sucede con las revoluciones (Delgado, 2000:100).

Uno de los beneficios de utilizar esta teoría, es la posibilidad de aplicación en los estudios en el campo del urbanismo, pues permite la interpretación histórica de distintas fases, etapas o períodos por los que ha atravesado la ciudad para que tenga la conformación como en la actualidad.

La ciudad, al ser una estructura urbana de centenas o miles de años, es el mejor ejemplo de cómo se fueron plasmando los rasgos culturales de los grupos humanos; mientras sus habitantes pasan o se van las ciudades se adaptan y perduran, de acuerdo a los caprichos o intereses de la sociedad. Al realizar estudios con perspectiva histórica, las ciudades adquieren otra dimensión temporal distinta a la de los seres humanos; una iglesia, un jardín, una calle o una piedra recobran importancia en cuanto a su duración en el tiempo.

⁸ Fernández (2002), retoma la concepción de la teoría de la larga duración de Braudel. Afirma que los territorios tienen una vida mayor que la de las generaciones que los definen, hace la comparación de que los seres humanos nacen y mueren, pero que los territorios siguen ahí (es el caso de pueblos y ciudades). Para el autor, las calles, las plazas y los límites, así como las edificaciones y los equipamientos, son procesos que duran varios siglos, así, para entender lo que son hoy y sus territorios, es necesario analizarlos y estudiarlos en grandes periodos de tiempo.

Para poder analizar a las ciudades es necesario tener en cuenta la dimensión temporal, que permita apreciar los cambios estructurales tal como señala la geografía histórica, una vez identificados los problemas, se tendrá una comprensión más amplia e integral de la ciudad. (Fernández, 2000:17).

1.3 Paisajes culturales urbanos

1.3.1. Antecedentes

Existen varios instrumentos en torno a la conservación de la herencia cultural, por ejemplo, la Carta Europea de 1975 sobre la conservación integrada del Patrimonio Arquitectónico; por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó la Convención del Patrimonio Mundial en 1992, integrada por 182 países incluyendo México a partir del 23 de febrero de 1984 (Ministerio de Cultura de España, 2009).

Otros más que han puesto interés en los paisajes culturales son: la Declaración y Resoluciones de la Conferencia de Helsinki de 1996 y la Convención Europea del Paisaje de 2000, por citar algunas organizaciones creadas en el siglo XX. El objetivo principal de esta última fue proteger, preservar y conservar algunos sitios que por su valor estético y/o cultural, constituyen una herencia valiosa para generaciones presentes y futuras. El término paisaje cultural fue utilizado en la comunidad científica internacional a partir del anterior, de acuerdo con los criterios establecidos por la UNESCO (Ortiz y Mendoza, 2008).

1.3.2. Paisaje cultural

Como se mencionó anteriormente, el paisaje es una de las formas para abordar el espacio geográfico, capaz de unir elementos abióticos, bióticos y antrópicos. En comparación sobre las demás formas de estudio del territorio, el paisaje tiene la cualidad de ser sintético e integral. Por medio de imágenes, los seres humanos pueden percibir y detectar la esencia de los diversos componentes. Su carácter integral permite que los contenidos aparezcan no de forma disgregada, sino integrada, que acercan al entendimiento del espacio.

A través de la vista o de imágenes, el paisaje logra expresar y reflejar el estado o la situación del territorio en un momento determinado, así como el lugar que ocupan y la forma en la que participan cada uno de sus componentes, el tipo de relaciones existentes entre ellos y el peso de intervención de cada uno de los procesos que se generan en él y que son clave para el funcionamiento del territorio. Lo anterior hace notar que la forma en la que se configura un paisaje es compleja, y que se encuentra sujeta a cualquier cambio territorial que afecte la estructura de alguno de sus componentes.

De esta forma, el paisaje logra adquirir una gama de significados en el marco geográfico, al ser una imagen que el hombre percibe de su territorio, visto como una oportunidad, como un recurso susceptible de aprovechamiento o como la imagen del territorio que es percibida y valorada por el hombre, considerándose así más una creación de la mente humana, que una realidad en sí misma.

En este punto conviene reflexionar, sobre la concepción de paisaje, como se dijo anteriormente, el paisaje tiene distintos significados, al ser un concepto de invención social para realizar estudios territoriales, el ser humano se ha visto en la necesidad de darle distintas connotaciones dividiéndolo en paisaje natural y paisaje humanizado o cultural. Aguilera (2000) describe que la única diferencia existente entre ambos paisajes es el grado de intervención y/o modificación del hombre sobre el medio, el primero de ellos es producto de la interacción de componentes naturales como el clima, el relieve, los suelos, la vegetación, etc., el segundo se crea a partir del hombre y el paso del tiempo, dando como resultado los paisajes culturales.

Para esta investigación, se utilizará el término de paisaje cultural, que de acuerdo a la Convención Europea del Paisaje de 2000, acordó definirlo como cualquier obra conjugada por el hombre y la naturaleza; por ejemplo, un jardín, un parque, un paisaje natural o urbano, que ha sido marcado por algún hecho histórico, artístico o cultural. En el 2002, existían 30 paisajes inscritos en la lista de Patrimonio Mundial, y en la actualidad existen más de 40, con una gran variedad por sus características morfológicas y sociales (Ortiz y Mendoza, 2008). Los componentes que integran a un paisaje cultural son:

1. Sustrato natural, que engloba a la orografía y vegetación, entre otros.
2. La acción humana, que modifica y/o altera los elementos naturales y las construcciones para una finalidad concreta.
3. Las actividades que se desarrollan, componentes relacionadas con la economía, formas de vida, creencias y cultura (Ministerio de Cultura de España, 2009).

El paisaje cultural es complejo, al conjuntar componentes naturales y culturales, tangibles o intangibles, cuya mezcla configura el carácter que lo identifica como tal, por ello debe abordarse desde diferentes perspectivas. Según la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, existen distintos tipos de paisajes culturales, que pueden ser:

1. Paisajes claramente definidos, creados y diseñados intencionadamente por el ser humano.
2. Paisajes evolucionados orgánicamente, debido a un imperativo inicial de carácter social, económico, administrativo y/o religioso, y que ha evolucionado hasta su forma actual como respuesta a la adecuación a su entorno natural.
3. Paisajes culturales asociativos, aquellos entre los que existen poderosas asociaciones, religiosas, artísticas o culturales, con el medio natural, en lugar de pruebas culturales materiales, que pueden ser inexistentes o poco significativas (Ministerio de Cultura de España, 2009).

Una de las formas de estudiar a los paisajes culturales es clasificarlos de acuerdo al grado de intervención del hombre sobre la naturaleza, cabe mencionar que por motivos del enfoque de este trabajo, solo se hará referencia al paisaje cultural urbano en los centros históricos⁹, ya que, como se ha mencionado, es el sitio en las ciudades en donde se encuentra la mayor parte de las huellas culturales plasmadas desde el origen del emplazamiento hasta nuestros días, desde un jardín o una plaza que pueden haber sido marcados por algún hecho histórico, artístico o cultural.

⁹ De acuerdo con López, (1986), un centro histórico es un espacio complejo en el que se integran por superposición las manifestaciones pasadas y presentes de lo urbano, o al menos lo que ha quedado. Entre los elementos constitutivos sobresalen la complejidad de usos, pues en un mismo espacio elemental se encuentra un lugar donde se produce la mercancía, donde se consume, donde se reproduce la fuerza de trabajo, donde se difunde el código de convivencia y la persistencia de un espacio convivencial, contenedor y generador de prácticas colectivas

1.3.3. Patrimonio cultural en los paisajes culturales.

Actualmente el concepto de patrimonio se refiere de manera general al legado que se ha recibido del pasado, por quienes vivimos en el presente y que transmitiremos a las futuras generaciones. El Patrimonio Mundial es conformado por todos aquellos bienes o sitios que poseen un valor universal excepcional, esto es, que tienen un significado especial dentro de la historia de la humanidad (INAH, 2009).

La UNESCO (1998) define al Patrimonio Cultural como: “Todos aquellos elementos culturales, tangibles e intangibles que son heredados o creados recientemente, es un recurso turístico, lo cual se transforma en argumento para recuperarlo y protegerlo, pues es un factor de dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico local y regional”.

Otras definiciones indican que el patrimonio cultural de un pueblo lo constituyen las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, pintores, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales (tangibles e intangibles) que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

La siguiente figura, resume los elementos a considerar cuando se examina el Patrimonio, separándolo entre natural y cultural (por el tema de este trabajo, sólo se desglosará la parte cultural). La parte cultural se divide en *elementos tangibles e intangibles*; el primero desglosa los bienes *muebles e inmuebles* y en cada uno de ellos se dan las unidades a considerar, y en el segundo, de igual manera se listan los rasgos a considerar en lo intangible (Figura 1).

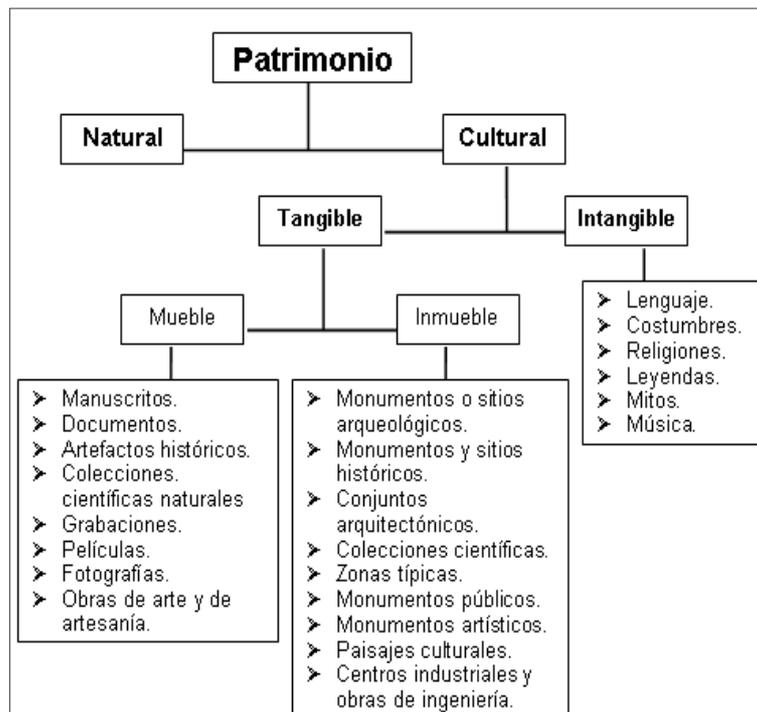


Figura 1. Elementos que conforman el Patrimonio (Espino, 2009).

- *Patrimonio cultural tangible*

Para un mejor estudio y entendimiento de los elementos que forman parte del patrimonio cultural tangible se les clasifica: en patrimonio tangible mueble y patrimonio tangible inmueble.

El patrimonio cultural tangible mueble está compuesto por los objetos, utensilios o cuerpos de cualquier tipo, arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquéllos de origen artesanal o folklórico, entre otros, que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país; entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros, manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico. El patrimonio cultural tangible inmueble está constituido por aquellos lugares, sitios, edificaciones, construcciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales (Espino, 2009).

- *Patrimonio cultural intangible*

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte impalpable que reside en el espíritu mismo de las culturas. Este patrimonio cultural no incluye las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. El concepto de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la noción de cultura, entendida en sentido amplio como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que, más allá de las artes y de las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

El patrimonio intangible está constituido también, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de la región. La cultura popular se integra por las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y instrumentos musicales tradicionales y los trajes que identifican a cada región, las danzas religiosas y los bailes festivos, etc. (Espino, 2009).

1.4 Patrimonio cultural: recurso turístico.

1.4.1 Turismo cultural.

En los últimos años la industria turística se ha convertido en una de las más importantes a nivel internacional y nacional, motivo por el cual, los países en vías de desarrollo se encuentran apostando a sus recursos turísticos, como una forma de potencializar el desarrollo de las economías locales.

El comportamiento en la demanda y preferencia sobre la elección de destinos turísticos depende de varios factores, ocupando el primer lugar el motivo del viaje, donde particularmente la motivación por el turismo cultural se encuentra a la alza cada vez más. La riqueza cultural en diferentes países proporciona una ventaja competitiva sobre los demás, al poseer el potencial necesario para el desarrollo particular de esta modalidad de turismo. Según varios autores se considera que el creciente deseo de hacer el turismo cultural está sustentado en diferentes causas, destacándose las siguientes:

1. Deseo creciente de asimilar los valores de otras sociedades.
2. Los productos o servicios culturales proyectan emoción, imaginación, virtudes y cualidades de las cosas.
3. Considerándolo como medio alternativo al turismo de sol y playa, ya que es un valor añadido a esa modalidad.

El turismo cultural no se restringe a agregar nuevas experiencias culturales y singularidad a las habituales prácticas de turismo; más bien redefine la práctica del turismo para desplazarla desde una relación de explotación y consumo superficial, a una experiencia de respetuosa relación interpersonal, de mutuo aprendizaje de persona a persona.

Según la Carta del Turismo Cultural, adoptada en 1976 por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), la cual tuvo como objetivo promover los medios para salvaguardar y garantizar la conservación, realce y apreciación de los monumentos y sitios que constituyen una parte privilegiada del patrimonio de la humanidad, el turismo cultural es:

“Aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios históricos-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos, en tanto contribuye –para satisfacer sus propios fines- a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica de hecho, los esfuerzos que tal conservación y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que aporta para toda la población implicada” (ICOMOS, 1976).

El patrimonio cultural de una ciudad es el recurso más importante para desarrollar el turismo cultural, donde los elementos tangibles e intangibles conforman un conjunto indisoluble que caracteriza los rasgos peculiares de la diversidad cultural de cada región.

Por otro lado, una vez que el patrimonio cultural es convertido en recurso turístico explotable, su rentabilidad debe ser abordada en un doble sentido; por un lado visto desde lo cultural, y por otro, como un valor económico y turístico, de forma que se convierta en algo útil para el desarrollo de

ciertas regiones en las que pueda, incluso, llegar a ser el recurso más importante (Ortiz y Mendoza, 2008).

1.4.2. Problemática actual de los paisajes culturales.

Los problemas que se plantean hoy en día sobre los paisajes culturales, van encaminados hacia la conservación, protección y valorización del patrimonio cultural, dentro de un marco de desarrollo local sostenible dentro de la comunidad.

Los recursos patrimoniales, al ser vulnerables y no renovables en la mayoría de los casos, se encuentran cada vez más amenazados por el aumento de la población y la concentración demográfica, así como por el desarrollo de las actividades humanas. La concentración demográfica plantea temas relacionados con el daño al medio ambiente y a los recursos naturales, en cuanto a la sobreexplotación y al deterioro, aumentando algunos rezagos sociales como el déficit de vivienda, de servicios públicos o de infraestructura. Lo anterior afecta no solamente a los centros históricos de las ciudades, sino también, a su entorno y al paisaje urbano y cultural que se ha generado a través del tiempo.

La actividad turística y la creciente urbanización se encuentran trastocando la estructura y el funcionamiento de la ciudad y de algunos puntos específicos como el centro histórico; estas labores traen consigo fenómenos contrapuestos, como el despoblamiento de algunos puntos o la excesiva presión demográfica sobre otros, al igual, que la construcción en terrenos restringidos o los cambios del uso de suelo, sobre todo en el centro de la ciudad, donde el valor cultural viene a ser más importante.

Dichos efectos pueden ser positivos o negativos, impactando sobre los recursos patrimoniales y las áreas donde éstos se encuentran, lo que provoca la necesidad de aplicar modelos de gestión del patrimonio turístico basados en la sostenibilidad y en la búsqueda de la integración económica y social del turismo en el área donde éste se desarrolla.

Cada vez se plantea más el dejar la etapa meramente promocional del turismo cultural y avanzar en la aplicación de modelos de gestión del patrimonio en los que se busca como objetivo fundamental la concepción del sitio turístico de forma integrada con la naturaleza, cultura, y

economía de su zona, ocupando un lugar importante el conocimiento de las raíces y la evolución de la comunidad actual. Esta gestión del patrimonio debe ser compartida con los agentes que intervienen en la actividad turística.

1.4.3 Gestión del patrimonio y turismo cultural.

Los mutuos beneficios que se derivan de la relación turismo y patrimonio provocan que ambos tengan objetivos económicos comunes. La conservación de los recursos patrimoniales culturales y su proceso de transformación en producto turístico son un incentivo para la revitalización de la identidad cultural a nivel regional, nacional e internacional. Por otro lado, el mercado turístico necesita los recursos patrimoniales para el desarrollo de nuevos productos derivados de dichas actividades y para la creación de nuevos empleos. Tales productos aumentan el valor de la experiencia turística de forma que le interesan a ambos sectores. Patrimonio y turismo, son altamente compatibles; la interdependencia entre ambas áreas es inevitable.

El sector turístico crea una fuente de riqueza y de beneficios positivos sobre el entorno económico-social, al proporcionar la elevación del nivel de vida de la zona y facilitar los intercambios y contactos culturales. Igualmente, favorece la conservación del entorno patrimonial, medioambiental y urbanístico, al poder contribuir a este objetivo las rentas que genera. Por otra parte, el turismo puede generar efectos socioeconómicos no deseados sobre los recursos patrimoniales (López, 2007). Tales:

1. Efectos del ciclo del transporte, provocados por la utilización del suelo debido al impacto de sus infraestructuras y los derivados del consumo de combustibles y de las emisiones que éstos producen.
2. Efectos del ciclo de estancia, que además de la utilización del suelo debido a la construcción de hoteles, restaurantes y otras infraestructuras turísticas se traducen en una presión sobre los recursos patrimoniales, la generación de basura y los consumos excesivos de locales comerciales.

Los efectos negativos que genera el desarrollo de la actividad turística se traducen en el deterioro del patrimonio cultural, el riesgo de generación de efectos no deseables sobre las identidades

locales y sobre el desarrollo sociocultural, la pérdida de calidad de vida, una excesiva dependencia del turismo y, por tanto, en el aumento de la fragilidad de la estructura económica local ante las crisis del sector en los planos nacional e internacional.

La sobrecarga de la capacidad turística pone de manifiesto la necesidad de controlar los flujos de visitantes, con el objetivo de evitar la degradación de las propias fuentes generadoras de la actividad turística cultural y alcanzar, de este modo, un desarrollo sostenible del turismo cultural, evitando el cumplimiento en su totalidad de la teoría del ciclo vital.

Capítulo 2. Paisaje cultural urbano en el centro histórico de Guanajuato.

2. 1.Componentes naturales de la ciudad.

El estado de Guanajuato colinda al norte con las entidades de Zacatecas y San Luis Potosí; al sur con Michoacán; al este con Querétaro y al oeste con Jalisco. Cuenta con una superficie de 30 471.06 km², y ocupa el vigésimo segundo lugar entre las entidades del país en cuanto a su extensión territorial; se integra por 46 municipios, de los cuales sólo cinco concentran a poco más de la mitad de la población en la entidad: Irapuato, León, Celaya, Salamanca y Guanajuato.

La Ciudad de Guanajuato se asienta en el municipio del mismo nombre. El municipio de Guanajuato se ubica entre los paralelos 20°48'42" y 21°13'03" de latitud norte y los meridianos 101°02'00" y 101°26'30" de longitud oeste, su extensión territorial asciende a 996.74 km² y representa el 3.28% de la superficie estatal (Síntesis Geográfica del Estado de Guanajuato, 1981:15).

2.1.1 Relieve y geología.

La topografía del estado de Guanajuato es compleja y diversa. Está compuesta por sierras, valles, lomeríos, mesetas y llanuras. Entre las elevaciones más notables se pueden citar la Sierra Gorda al norte y al centro, con dirección al noroeste, ocupando el 4.86% del territorio estatal; al sureste se localiza la Sierra de Guanajuato, que se une al noroeste con la de Comanjá o de Ibarra, y al este con la de Codorniz, éstas atraviesan de poniente a oriente y ocupan el 35.20% del territorio estatal, con elevaciones que fluctúan entre los 2 300 y 3 000 m. sobre el nivel del mar (Figura 2).

La Sierra de Guanajuato o de San Gregorio ocupa la mayor parte del municipio de Guanajuato, la cual crea paisajes complejos en todo el distrito, caracterizados por la alternancia de zonas de laderas abruptas y cañadas ramificadas con algunas mesetas alargadas; en promedio tiene unos 2 305 m. sobre el nivel del mar y sus principales elevaciones son los cerros de Santa Rosa, Chichíndaro, Sirena, Bufo Picacho y Bufo Peñón por los lados oriente y norte; la Giganta, los Llanitos y Vaquería por el noroeste de la ciudad (Cuellar, 2005).



Figura 2: La ciudad de Guanajuato enclavada en un relieve abrupto, resultado paisajes naturales y urbanos de gran belleza (Google Maps, 2009).

En particular, la ciudad de Guanajuato se encuentra emplazada en un valle longitudinal profundo, correspondiente a una cuenca intermontana formada por la Sierra de Guanajuato, es decir una zona montañosa con declives pronunciados, la cual recoge la mayoría de los escurrimientos provenientes del sector septentrional de la cuenca adyacente a la ciudad, y debido a que se dispone en la porción deprimida y con dirección perpendicular, simula una barrera orográfica, este arreglo facilita la concentración del escurrimiento, que en algunas ocasiones ha provocado inundaciones, además del acarreo de gran cantidad de escombros cuando se ha producido precipitación torrencial (Tamayo, 1994:11).

La geología del estado se caracteriza por rocas de diversos orígenes: ígneas, sedimentarias y metamórficas; así como de diversas épocas cuya formación varía desde el mesozoico hasta el cuaternario; las más antiguas son metamórficas del triásico-jurásico y sedimentarias del cretácico; la mayoría de las rocas del estado son ígneas extrusivas del cenozoico (terciario y cuaternario), las estructuras de éstas son aparatos volcánicos, coladas de lava y vetas de diferentes dimensiones,

fallas regionales y fracturas, producto de la existencia de tres regiones geológicas en el estado: el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre Oriental y la Mesa Central.

La importancia de la geología se refleja en la presencia de numerosas vetas de metales preciosos para la explotación minera, que han hecho de la entidad una de las principales productoras de plata en el mundo; y en particular el municipio de Guanajuato ha destacado en esta explotación como productor de oro y plata.

El municipio de Guanajuato, área de estudio, se encuentra ubicado al norte del estado por la Mesa Central, limitado al sur por el Eje Neovolcánico y al oriente por la Sierra Madre Oriental; es aquí en donde se han encontrado las rocas más antiguas del estado: metamórficas del triásico-jurásico, sedimentarias del cretácico y del terciario, e ígneas del terciario; el cuaternario está representado por aluviones que originan llanuras interrumpidas por sierras dispersas y por valles que, en su mayoría, son de origen volcánico. Entre las zonas minerales explotadas en esta región, destacan los distritos mineros de Guanajuato y de Pozos, las regiones de San Felipe-San Diego de la Unión, de Arperos-Comanjá y Comonfort-Neutra-Romero.

El distrito minero de Guanajuato es la principal zona productora de la entidad, donde se localiza la “Veta Madre”, estructura que ha sustentado al distrito por casi 400 años, cuyo ritmo de explotación ha variado debido a las fluctuaciones en el precio de los minerales; en la actualidad, debido al aumento del precio del oro y de la plata se han intensificado los trabajos de exploración y explotación por parte de empresas extranjeras, lo que ha dado como resultado el hallazgo de otras minas, cuya producción pone de manifiesto las posibilidades de este distrito en la economía (Síntesis Geográfica del Estado de Guanajuato, 1981: 25).

2.1.2 Hidrografía

El estado de Guanajuato está comprendido por dos regiones hidrológicas: el Alto Río Pánuco¹ en la zona norte con (4 872 Km²) y Lerma-Chápala-Santiago² que abarca la mayor parte de la entidad (25 590 Km²). La región hidrológica Lerma-Chápala-Santiago tiene como principal corriente al Río

¹ La región hidrológica Alto Río Pánuco sólo afecta el 17% de la superficie estatal y beneficia a un porcentaje mínimo de la población guanajuatense.

² La región hidrológica Lerma-Chápala-Santiago es la más importante, representa el 83% del escurrimiento de la superficie estatal, e influye al 98% de su población y prácticamente el total de la industria existente en el estado.

Lerma, que fluye de oriente a poniente en la región sur, además, un tercio de su cauce final constituye el límite austral de la entidad con el estado de Michoacán. La región está dividida en seis cuencas las cuales incluyen porciones del estado: 1) Cuenca Río Lerma-Toluca, 2) Cuenca Río Lerma-Chápala, 3) Cuenca Lago de Pátzcuaro-Cuitzeo-Yuriria, 4) Cuenca Río Verde, 5) Cuenca Río Lerma-Salamanca y 6) Cuenca Río Lajas (Síntesis Geográfica del Estado de Guanajuato, 1981: 26).

El municipio de Guanajuato se encuentra localizado entre las cuencas de río Lerma-Salamanca y la de Río Lajas, las corrientes de agua que se encuentran dentro de la entidad son en gran medida producto del escurrimiento de la Sierra de Guanajuato; al noroeste se ubican: arroyo Cedeño, la Goya, la Hernia o la Joya, que al unirse con el arroyo el Salto y siguiendo el cauce forman el arroyo el Gigante, para juntos formar el río Silao; por el norte se localizan: los arroyos la Cebada, Potrero y la Escondida, unidos al arroyo Concepción, que desembocan en la presa de la Esperanza y ésta por su parte; se alimenta del cauce de los arroyos Llano Grande, Melchores, La Taponá, Duraznillo y Mexicanos. De la Presa de la Soledad sale el arroyo Santa Ana, al cual se le unen los arroyos La Hacienda, Conejas y Las Raíces provenientes de la presa Peregrina y que desembocan en la presa de Mata, que actualmente ha quedado hundida por la presa Las Torres. Por último, las aguas de ésta atraviesan la ciudad de Guanajuato para unirse al río del mismo nombre. Por su parte, el río Guanajuato tiene como afluentes a los arroyos El Arco, Paso del Padre y El Pulque, que forman el río del Cubo cerca del Zangarro (Síntesis Geográfica del Estado de Guanajuato, 1981: 27).

2.1.3 Clima y vegetación

El clima en la entidad presenta condiciones muy variadas, sin predominio absoluto de alguno de ellos, van desde las áreas semiáridas hasta zonas en donde la precipitación es, si no de las más altas del país, si lo suficientemente abundante como para favorecer la presencia de bosques de clima templado. En el estado se distinguen tres tipos de clima: semiseco, semicálido y templado (Síntesis Geográfica del Estado de Guanajuato, 1981:22).

El municipio de Guanajuato tiene un clima variado a lo largo del año, presenta dos tipos de climas: semicálidos en la zona sur y sureste como una minoría, y templado subhúmedo en las zonas restantes del municipio. Ha llegado a alcanzar como temperatura máxima 36°C en verano y una mínima de 3°C en invierno, dándole una temperatura media anual de 18.5°C, a su vez, la precipitación pluvial varía entre 600 y 840 mm anuales, siendo el promedio anual de 697 mm. En primavera y verano el tiempo llega a ser caluroso y se pueden encontrar mañanas frías con tardes calurosas incluso, sin sobrepasar los extremos. En los meses de julio a noviembre aproximadamente, se observa una mayor incidencia de lluvias, alcanzando un valor de 217 mm en alguno de ellos, y durante el invierno pueden presentarse algunas heladas por la madrugada (Honorable Ayuntamiento del Estado de Guanajuato, s/f.).

Las condiciones climáticas permiten la presencia de la selva baja caducifolia, con árboles menores de 15 m.; pastizal de productividad forrajera; bosque latifoliado con predominio de árboles medianos de 8 a 20 m. de altura y bosque caducifolio espinoso. La fauna del lugar está integrada por mamíferos como el zorrillo, el tlacuache, el conejo, el tejón, la ardilla, el armadillo, el coyote, el venado, el zorro; aves como la calandria, la codorniz, el cuervo, el búho, el gavilán; reptiles como la víbora de cascabel, la rana, la lagartija; y por último los insectos como el escorpión, el mayate, la abeja hormiga.

2.2 Contexto histórico

El estado de Guanajuato cuenta con escasa información respecto a su pasado indígena; hay que resaltar que en la etapa de conformación de los primeros asentamientos, los grupos sirvieron como base trabajadora en la mayoría de las actividades como la minería y la agricultura, dicha conformación se puede dividir en 3 etapas: poblamiento, despoblamiento y repoblamiento.

2.2.1 Antecedentes prehispánicos

La etapa de poblamiento (800 a.C.-400 d.C), fue llevada a cabo por el grupo Chupícuaro³, localizados en un paisaje lleno de serranías, entre los bancos de la vertiente del río Lerma con un

³ Chupícuaro: lugar donde abundan las plantas gramíneas, medicinales y de tallos rastreros (Blanco, 2000:13).

pequeño río tributario llamado Tigre o Coroneo. Una característica fue la forma de organización social, pues contaban con cierto poder económico, político y social para integrar y sujetar un área de influencia extendiéndose a otras regiones; lo cual, permitió la integración de los territorios y la consolidación de su influencia; también se tiene la creencia de que fue una población numerosa y que su actividad principal fue la agricultura; por último, entre sus artesanías destaca la cerámica, cuyo acervo más importante se encuentra en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México. El período de despoblamiento (900-1000 d.C.) ocurre en el posible movimiento migratorio de los agricultores, producto de los cambios sociales en toda la región centro del país. Uno de los grupos migrantes fueron los Chichimecas, que junto con los Nonoalcas fundan Tula; para los años siguientes logran tener un dominio y Guanajuato ocupa otro lugar de influencia. El período de repoblamiento (1200) es llevado por cazadores-recolectores; diversas fuentes señalan que estos grupos fueron de teochichimecas. Las características sociales son poco conocidas, debido a la aniquilación de pueblos por parte de los españoles durante el siglo XVI (Blanco, 2000:18-26).

2.2.2. Época Colonial

2.2.2.1. Siglo XVI: Descubrimiento minero

Los grupos étnicos que vivían en Guanajuato a la llegada de los españoles (1526-1530), eran los guayares, los guachichiles, los capuces y los pames, estos últimos se establecieron en la zona centro del actual estado, en ciudades hoy conocidas como Irapuato, Pénjamo y Guanajuato. Uno de los primeros españoles en penetrar a esta región fue Nuño de Guzmán, presidente de la primera audiencia (1527-1531), quien realizó las primeras exploraciones en la zona, colonizando San Miguel y Portezuelo en Guanajuato.

Las órdenes religiosas jugaron un papel importante en la asociación y fundación de pueblos de indios; los franciscanos fueron los primeros en llegar en 1526, consolidando aldeas y la construcción de conventos hacia 1530; en 1534 se crea el obispado de Michoacán y la zona pasó a formar parte de esta jurisdicción eclesiástica (Blanco, 2000:37).

La historia minera del estado de Guanajuato, tiene sus orígenes en el año de 1548, fecha en la cual fue descubierta la primera mina de la zona, por unos arrieros que caminaban hacia las minas de Zacatecas, cerca del Cerro del Cubilete (hoy mina de la Luz); encontraron una veta de plata, poniéndole el nombre de San Bernabé. Desde entonces, se continuó con el descubrimiento de otras más, en 1550 fue descubierta por Juan de Rayas, la rica mina de San Juan de Rayas y en 1558 se descubrió la Veta Madre (Álvarez, 2000:20).

La fundación de la ciudad de Guanajuato ocurrió en el año de 1554, a raíz del establecimiento de cuatro reales (campamentos o fortines) para defender a la población minera, lo cual se conoce más tarde como Real de Minas. Estos son: Marfil, denominado Real de Santiago; Tepetapa, Santa Ana y Fortín de Santa Fe, los cuales conservan sus mismos nombres, todos ellos ubicados en el Cerro de Cuatro (Cervantes, 1942:11 y Álvarez, 2000:20).

En el último, se asentó un mayor grupo de población y por tanto el lugar donde vivían las autoridades del Real, de la iglesia, y el hospital (Cervantes, 1942:11). A partir de éste, se extendieron numerosas casas y chozas sin ningún orden sobre las faldas del Cerro del Cuarto⁴ (Álvarez, 2000:20), sin embargo se empezaron a enfrentar serias dificultades para el desarrollo de la ciudad, puesto que el territorio no ofrecía las condiciones topográficas necesarias para permitir el trazo reticular impuesto por el Rey Felipe II de España para las áreas colonizadas. De esta manera, el relieve obligó a que las primeras viviendas se dispusieran de forma irregular según los desniveles utilizables de terreno, formando las sinuosas callejuelas quebradas por los cerros, que le confieren hasta hoy día, su aspecto pintoresco de traza de plato roto⁵ (Serrano, 2009).

El Real de Minas formó parte del obispado de Michoacán, teniendo que cumplir con la disposición de que en todas sus poblaciones se estableciera un hospital y una capilla para los indígenas. Así se establecieron cuatro, correspondientes a otomíes, mexicanos, tarascos y mazahuas. La primera de ellas fue construida en 1555 para los otomíes, a la que llamaron la capilla San José; después le

⁴ Los primeros asentamientos ubicados en el Cerro del Cuarto se encuentran en lo que hoy se conoce como: la calle de Pocitos, Cerero, de la Compañía, San José, lugares limítrofes; los callejones de Púquero, Rosarito, Cañada de Robles y Buenavista y es la zona en donde se ubican las iglesias de la Compañía y San José (Álvarez, 2000:20).

⁵ Traza singular, producto de la expansión y adaptación sobre el terreno montañoso en el que se localiza el mineral (Ortiz, 2009:3).

siguieron en 1556 la de los indígenas mexicanos, en 1560 la de los tarascos, y los últimos en implantarse estableciendo su capilla y hospital fueron los mazahuas (Álvarez, 2000:21).

Debido a la creciente actividad minera, fue necesario traer mano de obra para trabajar las minas, de lugares como Michoacán y el Estado de México, lo que originó el establecimiento de barrios indígenas. En 1557 se inició el poblamiento del Real; ello trajo consigo la adaptación y el cambio de costumbres y tradiciones de los indígenas (Blanco, 2000:37).

En las zonas contiguas a la Veta Madre y a la mina La Raya se abrieron de inmediato las minas de: Mellado, Cata (entonces se llamaba Nuestra Señora de Guadalupe), Sirena, las de Santa Ana, las de San Vicente, la Atalaya, Promontorio, Garrapata, el Sol, Cachorra, etc.; inicialmente hubo muchas que quedaron absorbidas por las mayores como: Santa Anita, Maravillas, Sechó, Ánimas, San Dieguito, Guanajuatito, etc. También se iniciaron desde 1557 las exploraciones de la Valenciana, que daría frutos hasta el siglo XVIII; por último, las exploraciones de otros minerales asentados en vetas distintas durante este siglo, entre los que se encuentran: el Monte de San Nicolás, Santa Rosa, Villalpando y Peregrina (Álvarez, 1977:13-14).

Debido al descubrimiento de la veta se empezaron a construir caminos, que unieran a las zonas con la capital de la Nueva España, el más importante fue el Camino Real México-Zacatecas que tuvo como punto a la Ciudad de Guanajuato, haciéndola un foco de atracción para la población interesada en la extracción del mineral. Hacia finales del siglo XVI, el Real de Guanajuato tenía 4000 habitantes, que para la época era una población muy numerosa (Blanco, 2000:37).

El desarrollo hasta principios del siglo XVII hizo del Real uno de los principales centros mineros de la Nueva España, ocasionando que el área urbana se extendiera principalmente en ambos márgenes del río Guanajuato, que atravesaba a la ciudad (Álvarez, 1977:14).

2.2.2.2 Siglo XVII. Auge minero

El siglo XVII fue una etapa de alto desarrollo económico para Guanajuato, debido al crecimiento en la zona del Bajío por la agricultura y la minería. En esta última, se prosiguieron los trabajos en las minas de Cata, Sirena o Serena, Mellado y Rayas, de tal forma que no hay mina actual que no se remonte a esos tiempos (Álvarez, 1977:14).

En 1610 se comenzaron a realizar importantes construcciones; por un lado, las primeras Casas Reales de Guanajuato como la finca de Diego de Avilés (Tamayo, 1994:12); por otro lado, producto de las necesidades y del crecimiento en la población, se edificaron conventos y templos, así, en 1663 se construyó el primer convento por la orden de los Franciscanos Descalzos, correspondiendo al actual templo de San Diego y en 1671 se inicia la construcción del Templo Parroquial hoy Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato (Álvarez, 2000:22).

A mediados del siglo, la villa tenía como límites lo que hoy se conoce como el Mercado Hidalgo y el templo de Belén en un extremo, y por el otro el actual Jardín Unión, extendiéndose por las calles de Sopeña, San Francisco, el Campanero y San Pedro (Álvarez, 2000:22).

El crecimiento de la población del Real de Minas de Guanajuato fue constante durante todo el siglo XVII, a finales del mismo siglo el Real contaba 16 000 personas, es decir, en un siglo aumentó más de tres veces y existían 47 haciendas de beneficio de minerales distribuidas a lo largo del río de Guanajuato (Álvarez, 2000:22 y Blanco, 2000:66).

Existen muchas referencias bibliográficas en las que no se puede precisar el año en que se facultó al poblado el título de villa. Algunos autores afirman que fue el Rey Felipe III quien concedió el título en 1619; otros afirman, que el 16 de octubre de 1679, cuando se le concedió de forma temporal, el título de “Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato”, que ratificó el Rey Carlos II de España el 3 de noviembre de 1684 (Álvarez, 2000:22; Tamayo, 1994:12).

2.2.2.3. Siglo XVIII. Siglo de Oro de la minería guanajuatense

El auge económico continuó durante el siglo XVIII, debido a la agricultura y a la minería. Durante la primera mitad de ese siglo, el impulso de estas actividades económicas hizo que Guanajuato ocupara un lugar estratégico debido a su ubicación, por un lado, cerca de la ciudad de México, y por otro, hacia los centros mineros más importantes del país; lo cual permitió que se convirtiera en un modelo económico productivo de gran crecimiento, a esta época se le ha conocido como el Siglo de Oro de la minería guanajuatense (Álvarez, 1977:16).

Debido a la gran bonanza producto de la minería, se levantaron distintos edificios importantes que seguirían configurando el territorio, entre ellos están la iglesia de Cata (1725), el Templo de San

Roque (1726), los Betlemitas (1727) iniciaron la construcción de un hospicio, convento y hospital, donde se fundaría el Colegio de Belén, los padres mercedarios (1756) se establecieron en el mineral de Mellado, construyendo su iglesia y su convento, la iglesia Pardo (1757) y el Templo de San Sebastián (1782), son solo algunas de las edificaciones religiosas más importantes (Cervantes, 1942:19).

Por su parte, los jesuitas en 1732 se establecieron con la finalidad de fundar un colegio, y gracias al empeño y apoyo de Doña Josefa de Busto y Mora, se inició el Hospicio de la Santísima Trinidad⁶; en 1747 ellos iniciaron la construcción del Templo de la Compañía terminado en 1765 (Álvarez, 1977:16). En 1741 el rey Felipe V elevó la Villa a Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato y le confirmó el derecho al escudo de armas, el cual hace alusión a la riqueza de la región; el fondo de la imagen simboliza el oro de la región que significa la nobleza, magnanimidad y pureza de sentimientos y a la vez, la riqueza de los metales preciosos que se encuentran en la entidad. En un principio sólo representó a la ciudad de Guanajuato, actualmente es el símbolo de todo el estado (Figura 3); en ese mismo año también se inicia la construcción de la Presa de la Olla, para dotar de agua potable a la población de la ciudad (Cervantes, 1942:19).

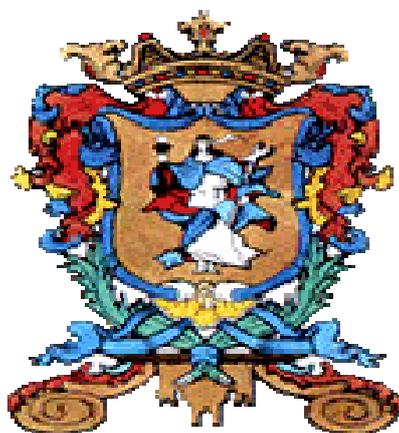


Figura 3. Escudo de armas de la Ciudad de Guanajuato (Wikipedia, 2009).

Hasta el siglo XVIII la explotación minera se había concentrado en la ciudad de Guanajuato y sus alrededores, en el aprovechamiento de la Veta Madre y en minas como Cata, Mellado, Rayas y Sirena. En 1760 surge la bonanza en la mina la Valenciana, descubierta por Antonio de Obregón y

⁶ Debido a la expulsión de los jesuitas en 1767, el colegio permaneció cerrado durante 18 años reabriendo con el nombre de Real Colegio de la Purísima Concepción.

Alcocer, descubriéndose ocho años después la rica veta que la haría famosa. Este hallazgo tuvo mucho que ver con el auge minero durante los siglos XVIII y XIX, pues produjo entre la cuarta y quinta parte de la plata producida en la Nueva España, superando inclusive a Zacatecas. A nivel continental su producción representaba la sexta parte de toda América. Debido a su prosperidad, en su honor se inició en 1773 la construcción del templo de San Cayetano.

En 1786 se estableció la Ordenanza de Intendentes, como una nueva forma político-administrativa que dividía a la Nueva España en 12 Provincias o Intendencias, siendo una de ellas Santa Fe de Guanajuato, y designando a la Ciudad como capital⁷. Cabe destacar el caso del tercer intendente Juan Antonio de Riaño y Bárcena, quien llevó a cabo diversas actividades económicas y culturales, así como la creación de más infraestructura para la ciudad (Cervantes, 1942:21).

Para el año de 1793 el intendente Riaño ordenó que se elaborara un censo de población y producción, lo que informó que Guanajuato y sus minas tenían una población de 55 000 habitantes, equivalente al 10% de la población total de la Nueva España (Vidaurri, 2002:9).

Debido a la alta tasa de crecimiento y a las inundaciones que en ocasiones sufría la ciudad, fue necesaria la construcción de una alhóndiga con la extensión y capacidad necesarias para satisfacer la gran demanda de harina y semillas (Cervantes, 1942:22), en 1798 se inició la construcción de la Alhóndiga de Granaditas; sitio que correspondía entonces a la orilla de la ciudad

La figura 4 muestra a la ciudad de Guanajuato emplazada en un valle longitudinal, donde la imagen urbana muestra una traza de calles y callejones sin ningún orden aparente, el cual sigue la forma del relieve y del río que atraviesa a la ciudad por lo largo. En el fondo se puede observar la Sierra de Guanajuato y los principales sitios mineros en el año de 1750. Algunos puntos de interés de la imagen son los siguientes (Figura 4):

- | | | |
|---------------------------|------------------------------|--------------------------------------------|
| 1. Hacienda de Urribarren | 11. Hacienda de San Jerónimo | 21. Serena |
| 2. Hacienda de Cubillos | 12. Hacienda de Pasita | 22. Mina de Atalaya |
| 3. Hacienda de Lisondo | 13. Hacienda de San Javier | 23. Rayas |
| 4. Hacienda de Zedillo | 14. Hacienda de Matías | 24. Mellado |
| 5. Hacienda de Bonilla | 15. Hacienda de escalera. | 25. Cata |
| 6. Hacienda de Picavea | 16. Fundación de Mathabacas | 26. Caja Real |
| 7. Hacienda de Madroñedo | 17. Fundación de Tirso | 27. Terrenos de la Alhóndiga de Granaditas |
| 8. Hacienda de Villanueva | 18. Fundación de Luna | 28. Parroquia principal y plaza |
| 9. Hacienda de Aniceto | 19. Fundación de Baeza | 29. Calle de Sopeña |
| 10. Hacienda de Arroyo | 20. El Meco | |

⁷ La intendencia de Santa Fe de Guanajuato y el nombramiento de la Ciudad de Guanajuato como capital de la misma, constató la relevancia que tenía la ciudad en actividades de gran dinamismo como la agricultura, industria y minería, producto de la bonanza y el crecimiento de la población; de esta manera, la intendencia conserva desde entonces prácticamente los límites actuales del estado (Blanco, 2000:92-94).

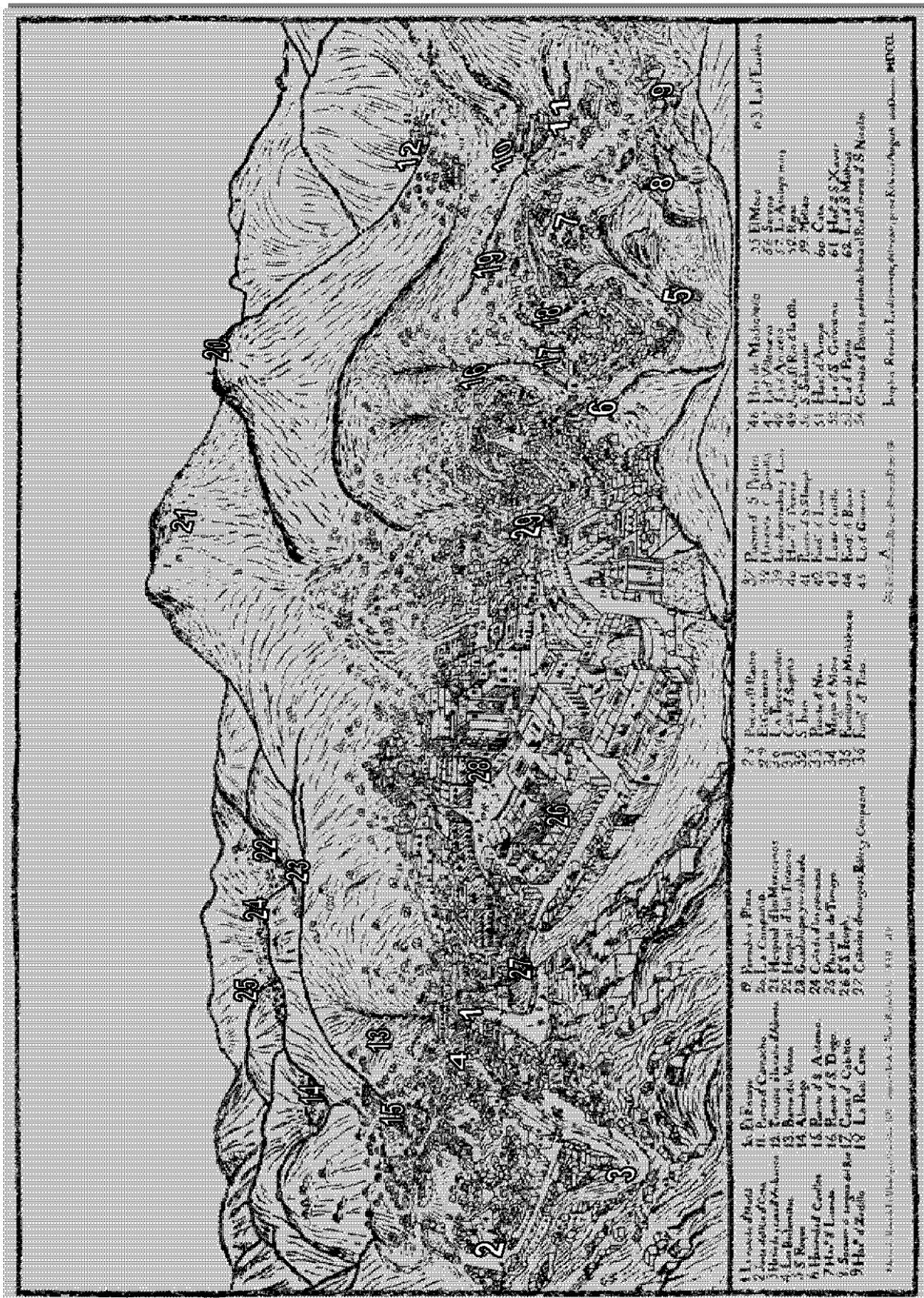


Figura 4. Panorámica de la ciudad de Guanajuato en 1750. (Rosuela, 1750).

2.2.3. Siglo XIX. Guanajuato: cuna del movimiento de independencia

Las condiciones de bonanza que se habían presentado comenzaron a cambiar en el siglo XVIII, debido a la atracción de pobladores a la región. Para 1803 la población se estimaba en 70 600 habitantes, lo que en un principio favoreció a los propietarios de textileras y mineros al resolver la falta de mano de obra; por el contrario, trajo la baja en salarios y el deterioro en las condiciones de vida de la sociedad. Estos cambios provocaron una población polarizada, originando distintas crisis como las de 1785-1786 y 1809-1810 (Blanco, 2000:92-99 y Tamayo, 1994:12)).

Por otra parte, también existía un pequeño sector de la población que contaba con ciertos privilegios, entre ellos se encontraba una instrucción de calidad en escuelas, colegios y seminarios, lo que originó una población con alto nivel cultural seguido del de la Ciudad de México, la cual se encontraba aún mejor informada de lo que sucedía en la sociedad novahispana.

Con este panorama se puede comprender por qué la población de la intendencia de Guanajuato, en el contexto cultural era superior al promedio del virreinato, lo cual explica probablemente la causa del origen del movimiento de independencia en 1810 (Álvarez, 2000:24).

La mancha urbana de la ciudad, hacia 1810, tenía como límites aproximados, en el norte la hacienda de Salgado y el barrio del Terremote, muy cerca a la Alhóndiga de Granaditas; al sur los caseríos que colindaban justo en las faldas y la parte media del cerro del Venado; por el sur-este la calle de los Desterrados hoy Sangre de Cristo, aunque algunas haciendas de beneficio continuaban extendiéndose rumbo a la Presa de la Olla y Pastita, rebasando los límites de la ciudad; por último, al sur-oeste se extendía hasta los límites de la hacienda de Flores; igualmente había algunas haciendas de beneficio como la de Pardo, el Zangarro y el Cantador entre otras y de la misma manera se puede establecer que existían viviendas diseminadas por los rumbos de Tepetapa y Tamazula (Vidaurri, 2002:9). El siguiente plano muestra los límites hacia 1810, donde se observa el crecimiento urbano de la ciudad con dirección hacia el norte y sureste, trazado por caseríos dispersos hacia las principales minas y la Presa de la Olla (Figura 5).

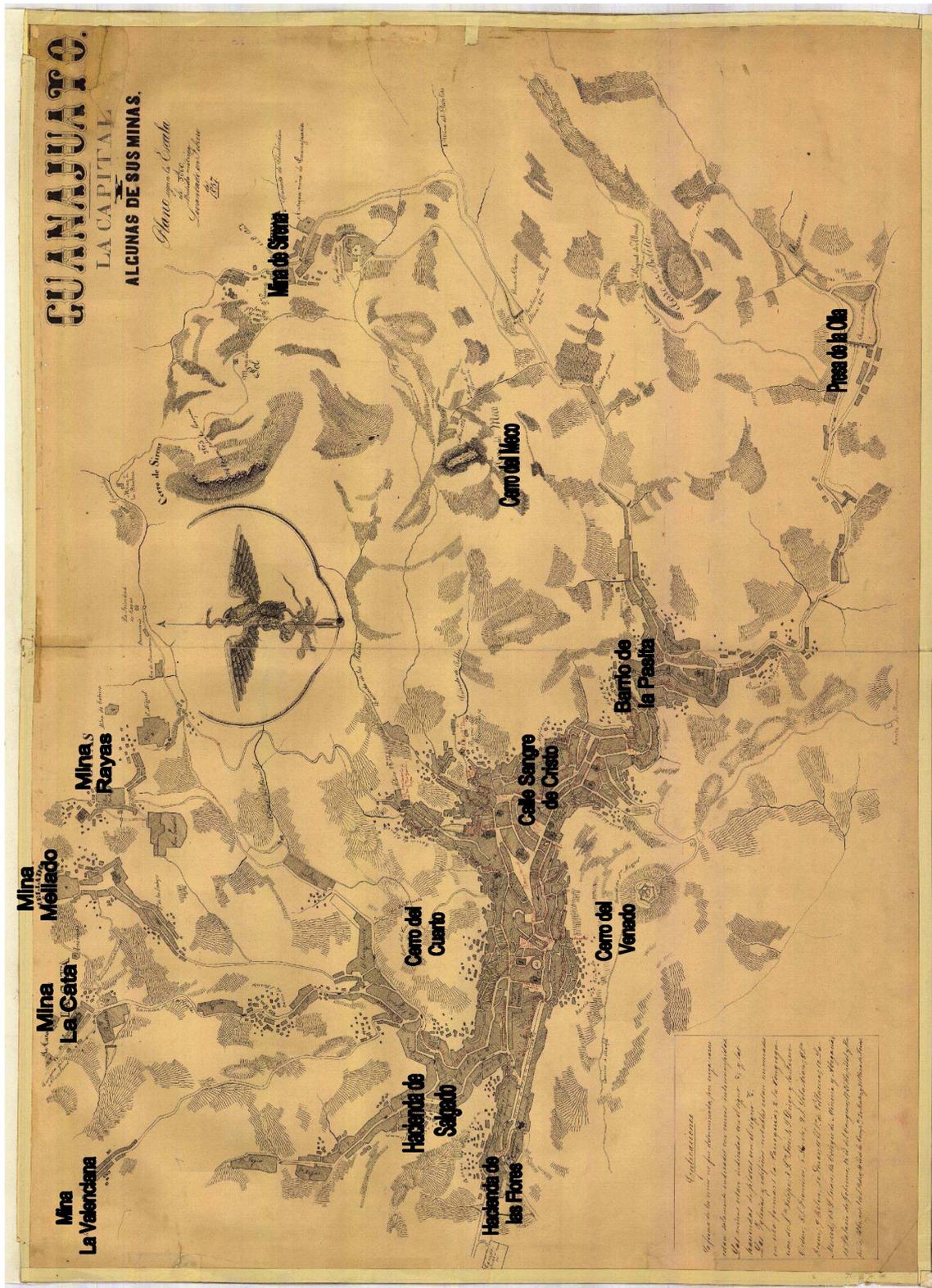


Figura 5. Límites aproximados de la ciudad de Guanajuato (Autor desconocido, 1859).

2.2.3.1 La exploración de Alejandro de Humboldt en el distrito minero.

“Viven aquí, los ricos más ricos y los pobres más pobres, en grosera convivencia; de no modificar estas relaciones sobrevendrá el caos”; de esta forma Alejandro de Humboldt describía el panorama que observó entre los años de 1803-04, cuando realizó su estancia en el Reino de la Nueva España (Lara, 2003:21).

El recorrido de Humboldt por el territorio de la Nueva España inicio el 23 de marzo de 1803 al llegar al puerto de Acapulco, acompañado por el medico-naturalista francés Aimé Bonpland, después de haber recorrido gran parte de los territorios de la Capitanía General de Venezuela, la Isla de Cuba, el Virreinato de Nueva Granada, la Audiencia de Quito y el Virreinato de Perú.

Durante su estancia de 3 años por América del Sur realizó importantes contribuciones a la geografía, entre las que destacan los ascensos a los volcanes ecuatorianos de Pichincha, Cotopaxi, Antisana y Chimborazo, las correcciones al mapa del curso del río Amazonas y del Magdalena, y la corriente marina que en su honor actualmente lleva su nombre; además de la recolección de numerosas especies de vegetales y animales (Moncada, 2003:24).

Una vez que desembarcó en Acapulco, Humboldt empezó su viaje rumbo a la ciudad de México el 27 de marzo. Durante su trayecto realizó estudios, mediciones y descripciones, también tuvo contacto con distinguidos grupos de la sociedad en Chilpancingo, Zumpango, Mezcala, Tepecoacuilco, Tehuilotepic, Taxco⁸, Cuernavaca y Huitzilac.

El 22 de abril llega a la Ciudad de México, donde determinaría la longitud de la misma y donde conocería a los principales oficiales y funcionarios a la orden del virrey José de Iturrigaray; quien permitiría la utilización de los archivos a Humboldt. Asimismo, visitó el Seminario Metálico de Minería, el Jardín Botánico y la Escuela Nacional de Bellas Artes, entre otros, donde estableció relaciones con destacados académicos e investigadores.

El 15 de mayo emprende su recorrido a la Sierra de Pachuca para conocer las explotaciones mineras en los Reales de Pachuca, del Morán y del Monte, así como en las minas de la Regla, la

⁸ Visita la famosa mina de plata, la más antigua explotada en México (1522), pernoctando en este lugar en una casona (aun existente) habilitada en aquel entonces como hospital.

Vizcaína, Xacal y Encino. El 27 de mayo vuelve a la ciudad de México y el 1 de agosto emprende nuevamente su viaje rumbo a Guanajuato, pasando por Tula, Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato y San Juan de los Llanos (Beck, 1997:42).

El 8 de agosto llega a la ciudad de Guanajuato, alojándose en la casa del coronel Diego de Rul, uno de los dueños de la mina la Valenciana con quien pactaría un recorrido para esta. Durante su estancia de un mes visitaría además las minas de Mellado, Rayas y Villalpando. Del mismo modo, realiza excursiones por la intendencia visitando Santa Rosa en la sierra del mismo nombre, y a las fuentes brotantes de Comanjilla y su geiser, que posteriormente sería llamado en su honor Humboldt. Durante el mes de septiembre realizaría también excursiones a San Juan de la Chica al nordeste de Guanajuato, cuyo objetivo era observar la veta de canibrio llamada Lomo de Toro, pasando por la Mesa de Cajones; también conocería la mina de mercurio de Nuestra Señora de los Dolores, en la falda del Cerro del Gigante.

El 9 de septiembre se dirige hacia al volcán de Jorullo, pasando por Valladolid (hoy Morelia), donde conoció al intendente y a su cuerpo de gobierno. El 17 llegó a Pátzcuaro y para el día 18 comienza a escalar al volcán. El 24 viajó a Zinapécuaro, el 28 a Maravatío, Ixtlahuaca y Toluca y el 29 ascendió al Nevado de Toluca.

El 10 de octubre llegó a la ciudad de México, donde empezaría a preparar sus colecciones y materiales para el regreso a su país. Entre los días 3 y 4 de enero Humboldt le presenta al virrey Iturrigaray las Tablas Geográficas del Reino de la Nueva España, que serían la antesala del Ensayo Político de la Nueva España.

El día 20 de enero sale de la ciudad rumbo a Veracruz, atravesando lugares como Chalco, Río Frío, Texmelucan y Puebla. El 24 salen conocer la pirámide de Cholula y desde un lugar cercano, realiza mediciones trigonométricas de alturas del Popocatepelt e Iztaccíhuatl.

Nuevamente retoma su camino con dirección a Veracruz, desviándose para conocer el Cofre de Perote, iniciando su ascenso el 26 de enero. El 10 de febrero llegó a Jalapa y el 19 a Veracruz, donde nuevamente efectuaría algunas mediciones y determinaría la longitud geográfica del puerto, embarcándose el 7 de marzo en la fragata "La O", rumbo a Cuba. El siguiente mapa muestra el

itinerario en la Nueva España y en la Intendencia de Guanajuato entre 1803-1804 (Figura 6).

Océano alrededor

Las figuras anteriores, describen brevemente el itinerario llevado a cabo por Humboldt por el Reino de la Nueva España. De manera particular y producto de esta investigación, adquiere una mayor importancia su estancia en el Distrito Minero de Guanajuato y sus alrededores.

Son varios los temas que le causaron asombro y admiración durante su estancia en esta ciudad de Guanajuato; por un lado, al estar de paso por la hacienda Marqués de Raya, Humboldt conoció y aprendió el proceso de molienda de los minerales por azogue⁹, producto de este procedimiento, encontró un entorno natural muy deteriorado por la actividad minera, donde los crestones de los cerros se hallaban deforestados por la gran cantidad de madera de encinos, robles, madroños y pingüicas que eran utilizados. Otro aspecto, fueron las fachadas de las construcciones de la ciudad, describiendo el paisaje que observó: “Es admirable ver, en este estilo salvaje, grandes y hermosos edificios en medio de cabañas miserables de indios, la casa del Coronel Diego de Rul, que es uno de los dueños de la mina de la Valenciana, podría servir de adorno en las mejores calles de París y de Nápoles; su fachada tiene columnas de estilo jónico, su arquitectura es sencilla y se distingue por la gran pureza de su estilo. La construcción de este edificio, que está casi sin habitar, costó más de 40 000 pesos” (Humboldt, 1822:343).

La minería fue otro de los temas que le causó inquietud durante su estancia. Durante su recorrido conoció el estado físico de los sitios mineros de Taxco y Pachuca y posteriormente Guanajuato; quedando impresionado por este último, pues apenas era conocido en Europa a pesar de la riqueza de sus vetas en producción de oro y plata, en comparación con otros sitios mineros del Reino de la Nueva España y de Europa como Hungría y Transilvania (Humboldt, 1822: 334).

⁹ El azogue era el nombre del mercurio en aquellos tiempos, el proceso de fuego hacía necesarias varias toneladas de leña o carbón de piedra para mantener todo el tiempo el horno en combustión, lo que dio fin a los bosques de la región.

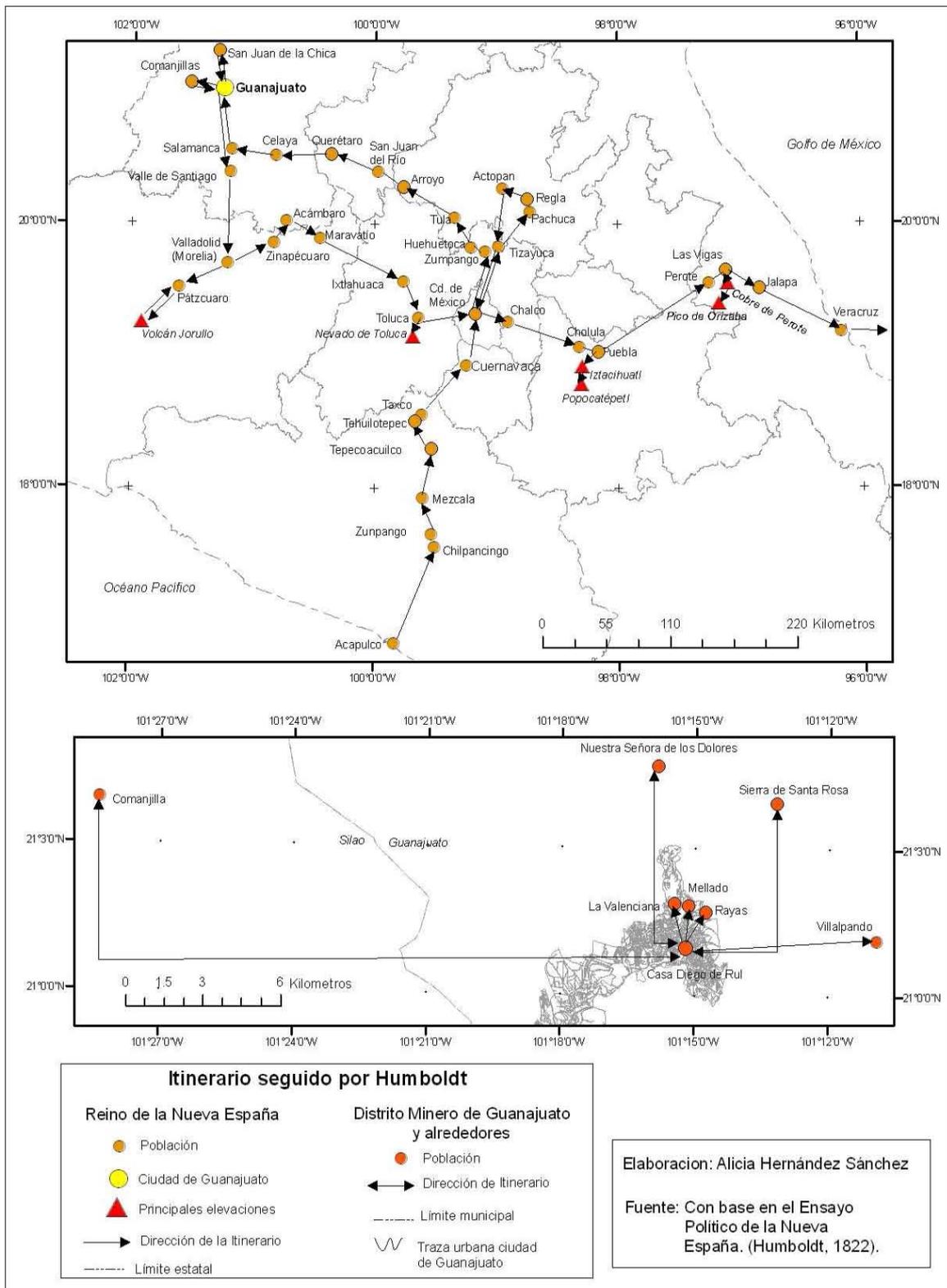


Figura 6. Itinerario llevado por Humboldt durante su estancia en el Reino de la Nueva España y en el Distrito Minero de Guanajuato.

Humboldt encontró un panorama en la minería que consistía de alrededor de 500 reales, que comprendían aproximadamente 3 mil minas, donde los distritos de Zacatecas, Catorce y Guanajuato, generaban más de la mitad de la suma total que se producía en el reino, y solamente la veta de Guanajuato daba casi una cuarta parte del total de plata y la sexta parte del producto de toda América. De tal forma, se dio cuenta de la riqueza que existía en el territorio, en un espacio muy pequeño, en comparación con otros lugares, por ejemplo, la veta de Guanajuato, desde el siglo XVI por sí sola había producido una cantidad de plata equivalente a 280 millones de pesos.

De manera particular, al haber establecido una relación con el coronel Diego de Rul, uno de los propietarios de la mina la Valenciana, logra tener acceso a datos que le permitirían observar lo constancia e igual del producto de esta, la cual es un ejemplo casi único, con 40 años desde su descubrimiento hasta el año de 1803, en el que dio a sus descendientes entre 400 a 600 millones de pesos de utilidad anual. La siguiente figura muestra las cantidades en el producto de la venta de los minerales extraídos, los gastos de la actividad y las ganancias a los propietarios de la mina la Valenciana entre los años de 1794 a 1802 (figura 7).

	EPOCAS.									TOTAL de los nueve años
	1794	1795	1796	1797	1798	1799	1800	1801	1802	
Producto de la venta de los minerales de Valenciana (en pesos.)	1,282,042	1,696,640	1,315,424	2,128,439	1,724,437	1,584,393	1,480,933	1,393,438	1,229,631	13,835,380
Gastos del laborio. (en pesos.)	799,328	815,817	832,347	878,789	890,735	915,438	977,314	991,381	944,309	8,046,063
Producto líquido que se ha repar- tido entre los accio- nistas. (en pesos)	482,713	880,822	483,077	1,249,650	833,702	668,954	503,619	401,456	285,321	5,791,317

Fuente: Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, 1822.

Humboldt realizó importantes aportaciones a las ciencias, logrando que el viejo mundo percibiera al nuevo mundo en la forma en la que él lo hizo, englobando el paisaje humano y el medio ambiente natural, describiendo sus viajes de forma científica en sus textos y mostrándolos en las

ilustraciones (acuarelas y grabados); de esta manera, irrumpió el discurso descriptivo, expositivo y analítico de cifras e información para mostrar la reflexión sobre el mundo que observó.

Durante su visita por el estado de Guanajuato, Humboldt también obtendría acceso a información proporcionada por funcionarios, sabios y científicos con los que pudo compartir experiencias en viajes y observaciones conjuntas; con la riqueza del material que le fue proporcionado se le facilitó el estudio de América en general.

Es necesario reconocer además de la ayuda recibida en la intendencia de Guanajuato, que también recibió ayuda de varios profesores, directivos, alumnos y ex alumnos del Real Seminario de Minería en la capital, destacando la contribución de Juan José Oteyza, Casimiro Chovell y Juan Manuel González Cueto (sólo por mencionar algunos), quienes le brindaron las memorias sobre los distintos reales de minas de la zona. A partir de ese momento, Humboldt comienza la elaboración de sus cartas con la ayuda de estudiantes que a cambio, les ofreció a la venta material que traía de su viaje; lo que daría como resultado la carta geológica del estado de Guanajuato y sus alrededores, así como la elaboración de algunos perfiles de las minas de la zona (Moncada, 2003:26). La siguiente imagen muestra la carta geológica del estado de Guanajuato elaborada a partir de su estancia y de la información proporcionada por diversas autoridades (figura 8).



Figura 8. Fotografía propia, a partir del Atlas de Humboldt sobre la Nueva España.

Al salir Humboldt partió rumbo a Cuba, posteriormente realizaría una pequeña escala en la ciudad de Washington, donde mucha de la información obtenida en su viaje y en especial de la Nueva España, fue proporcionada a las autoridades americanas, que darían un uso distinto del original y que desataría la expansión al territorio septentrional de México (Moncada, 2003: 27).

Al regresar a Europa, publicó varios libros en los que hace referencia al territorio de la Nueva España, *El Ensayo Político de la Nueva España* (1811) es especial, ya que gracias a éste se conoce la importancia de la riqueza de la nación, y por otra parte, se vuelve indispensable y obligatorio para todo aquél que viajará y necesitará saber hacia donde va y por dónde ir.

Esta y otras publicaciones hicieron que se redescubriera Hispanoamérica a la mirada imperial y mercantil de Europa y, por supuesto a México recién independizado; el Ensayo Político de la Nueva España, aunque por las fechas no sirvió a la independencia, si causó un gran impacto e influencia en la sociedad novahispana, pues orientó y encaminó los pasos posteriores a la guerra de México. Otras opiniones afirman que, después de su publicación se consolidó la independencia producto de la descripción de la situación social, política y económica a principios del siglo XIX. El ensayo político se convierte así, en un exhaustivo filón de posibilidades, para los políticos, los comentaristas y los historiadores, tanto liberales como conservadores, que utilizaron en su turno los materiales de la obra para justificarlo todo y para fundamentar sus esquemas y actividades de cualquier orden (Ortega, 1960:23).

2.2.3.2 La Guerra de Independencia: la toma de la Alhóndiga de Granaditas.

El origen de la independencia tiene como primeros antecedentes la organización criolla, ubicada en Valladolid por José María Obeso y José Mariano Michelena, pero debido a que ésta no mostró contundencia, se organizaron algunas otras, el capitán Ignacio Allende trasladó la conspiración a San Miguel el Grande y a Querétaro (Vázquez, 2003:66).

En la ciudad de Querétaro se había organizado un grupo de "tertulias literarias" donde se congregaban comerciantes y militares del ejército colonial, que pretextando reuniones literarias, se reunían en una academia de la población. En este grupo se encontraban el cura Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Juan Aldama, José Miguel Domínguez y Josefa Ortiz de Domínguez.

La conspiración fue descubierta en septiembre de 1810. Debido a ello, Josefa Ortiz de Domínguez avisó a Aldama y a Allende del peligro en que se encontraba el movimiento independentista, marchándose rumbo a Dolores para poner al tanto al cura Hidalgo. Éste, apremiado por la situación convocó al pueblo, tocando las campanas de la parroquia local; así en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, al grito de *¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Abajo el mal gobierno! ¡Viva Fernando VIII!*, Hidalgo acompañado de un puñado de campesinos mal armados y peor preparados para la milicia, se dirigió al presidio de Dolores a informar a los habitantes (Vázquez, 2003:66).

La ruta seguida por Hidalgo a partir del 16 de septiembre de 1810, incluyó numerosas poblaciones a lo largo de la intendencia. Acompañado por campesinos, se dirigió primero a Atotonilco el Grande en Guanajuato, donde tomó el estandarte de la Virgen de Guadalupe, que es considerado como la primera bandera mexicana, prosiguiendo a San Miguel el Grande donde llegaron a reforzarlo Abasolo y Allende (Blanco, 2000:101).

A su salida de San Miguel el Grande, la tropa insurgente seguía siendo mayoritariamente campesina; a su paso por las poblaciones del oriente de Guanajuato se sumaron a ella nuevos miembros; así, el ejército insurgente salió rumbo a Celaya, donde obtendría su primera victoria importante el 20 de septiembre de 1810; de ahí, los insurgentes salieron rumbo al noroeste, en su camino se apoderaron de Salamanca, Irapuato y Silao, llegando a Guanajuato el 29 de septiembre.

En aquel momento el intendente Riaño se encontraba a cargo del Distrito Minero; él junto con los europeos y los ciudadanos ricos se atrincheraron con todos sus valores en la Alhóndiga de Granaditas, el edificio más fuerte de la ciudad, pensando que ahí estarían a salvo. Tras varias horas de combate, Riaño murió y los españoles que ahí se habían refugiado deseaban rendirse. Los militares al servicio del virrey continuaron la lucha, hasta que el Pípila¹⁰ quemó la puerta del edificio y los insurgentes entraron y masacraron a la guardia (Figura 9). Al tomar la Alhóndiga, el ejército insurgente asesinó a unos doscientos soldados y a todos los refugiados realistas y españoles que se hallaban en el edificio, posteriormente la ciudad fue ocupada y saqueada por las tropas independentistas; así, a finales de 1810 la ciudad estaba ocupada por las tropas de Hidalgo;

¹⁰ Su verdadero nombre era Juan José de los Reyes Martínez (1782), nacido en San Miguel el Grande, Guanajuato, los mineros lo apodaban el "Pípila", nombre que se le da en el Bajío al guajolote o pavo doméstico, quizá por las pecas que llenaban su cara dándole el aspecto punteado del plumaje de esas aves (otra versión dice que su risa asemejaba el graznido de dichos animales).

el pillaje no se limitó a casas y tiendas de los Europeos, sino también a las minas (Blanco, 2000:104).



Figura 9. Representación artística de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas, simbolizando la labor del “Pípila” como parte fundamental en la Guerra de Independencia (Fotografía tomada por el autor, Mural en la Alhóndiga de Granaditas, 2009).

La ocupación y saqueo de la ciudad de Guanajuato por parte de los insurgentes fue el inicio de una serie de victorias que los llevó a ocupar ciudades tan importantes como Valladolid (hoy Morelia), la cual se rindió ante el temor de ser saqueada como Guanajuato y Toluca, y llegar a la antesala poniente de la ciudad de México: la Sierra de las Cruces. En ese sitio el ejército de Hidalgo propinó una de las peores derrotas a los realistas, pero en ese lugar el generalísimo decidió regresar a la capital de Michoacán.

El término de la Guerra de Independencia se dio con la firma del Acta de Independencia del Imperio Mexicano, encabezada por Agustín de Iturbide y el Virrey O Donojú el 27 de septiembre de 1821, después de once años de lucha.

2.2.3.3 Nacimiento de Guanajuato a la vida nacional

La independencia tuvo repercusiones en la ciudad y sus minas, paralizándolas casi totalmente; al final tanto unas como otras se encontraban dañadas, la población después de la guerra era de sólo 6 000 habitantes (Vidaurri, 2002:9 y Tamayo, 1994:12). Por eso, se tuvo la necesidad de definir nuevas líneas de organización de carácter económico, enfocándose a la rehabilitación de las minas (principal fuente de ingresos); la recuperación se dio mediante la apertura comercial y el intercambio con otros países, buscando recursos económicos en el exterior (Blanco, 2000:109).

En 1825 dos compañías¹¹ inglesas se establecieron para trabajar las minas, resurgiendo la industria local para la ciudad; en 1826-27 se inició una recuperación con la instalación del alumbrado público y se colocaron placas con los nombres de plazas, calles y callejones. En 1830 se empezó la construcción del puente Pardo o Tepetapa. Entre 1830-40 se comenzó a revivir la minería en Rayas, Cata, San Cayetano, Jesús María, la Valenciana, Mellado y Villalpando, entre otras (Figura 10) (Álvarez, 1977:16).

Este hecho propició que, para 1846, la ciudad de Guanajuato experimentara un crecimiento hacia la zona entonces despoblada de la Presa de la Olla, que se manifestó en bellas y elegantes residencias campestres, que fueron la admiración del pueblo y el orgullo de sus pobladores, las cuales formaron una de las mejores calles; muchas de ellas aún perduran en la actualidad, en el llamado Paseo de la Presa (Álvarez, 2000:25 y Cervantes, 1942:24).



Figura 10. Panorámica de la ciudad de Guanajuato en el siglo XIX, después de la Guerra de Independencia (Nebel, 1829–1834).

En 1848 la población de la ciudad era de 48 954 habitantes y en 1852 el distrito tenía 36 minas que daban trabajo a 32 haciendas (Álvarez, 2000:25).

Al llegar Porfirio Díaz a la presidencia de México y los gobernantes de corte porfirista, se otorgó un gran estímulo hacia la renovación y el fomento a las actividades económicas en el estado. Se atendieron las necesidades de la modernización como: vías de comunicación, creación de

¹¹ La *Anglo Mexican Mining Company* y la *United Mexican Mining Association*, trajeron beneficios en la forma de extracción de los minerales incorporando la máquina de vapor, entre otros (Blanco, 2000:111).

infraestructura (favoreciendo al sector minero y el florecimiento de diversas actividades), los primeros ferrocarriles conectaban hacia finales de 1870, a la ciudad de Celaya, León, Salamanca, Irapuato, Silao y Guanajuato; éstos pasaron posteriormente al ferrocarril Central Mexicano; por otra parte, también se dio una entrada al capital extranjero estadounidense principalmente, renovando la minería con avances tecnológicos como la electricidad (Blanco, 2000:133).

La ciudad se favoreció de muchas maneras por la entrada de dinero, bellos edificios parques, jardines y monumentos, también con obras de beneficio social como la construcción de la Presa de la Esperanza (1887). Se iniciaron las construcciones del Palacio del Poder Legislativo y del Teatro Juárez, ambos inaugurados por Porfirio Díaz en 1903 (Álvarez, 2000:25).

A finales del siglo XIX se consolidó una red de 33 jefes políticos como cuerpos intermedios de gobierno, los cuales formaban parte del ejecutivo del estado y eran nombrados por el gobernador; la base de la organización socio-política se estructuró en ciudades y villas; el estado quedó formado por 33 distritos, Guanajuato era el municipio número 18 (Blanco, 2000:155).

2.2.4 Siglo XX. La Revolución Mexicana por tierras de Guanajuato

2.2.4.1 La revolución en Guanajuato

A partir de 1904 algunas compañías estadounidenses ya se habían establecido en las minas de Guanajuato trayendo nuevas tecnologías que aceleraban los procesos y teniendo mejor recuperación y bajos costos (Álvarez, 1977:16).

La relativa seguridad y desarrollo se interrumpieron por la Revolución de 1910; la industria minera decayó gradualmente llegando a la suspensión temporal de los trabajos, con lo cual Guanajuato recibió nuevamente un rudo golpe, bajando el número de habitantes y aunque con el tiempo tuvo un resurgimiento, éste no llegó al nivel que había tenido, provocando que la ciudad tampoco tuviera el mismo desarrollo (Álvarez, 2000:26).

La ciudad de Guanajuato tuvo algunas afectaciones, entre los hechos más relevantes están las visitas de los jefes revolucionarios como Francisco I. Madero (1911) y Venustiano Carranza (1916), así como la entrada de las fuerzas revolucionarias a la ciudad (1914).

En 1915 fue nombrado gobernador José Siurob; uno de los principales problemas que tenía a su cargo era en el sector minero; entre las acciones que realizó fue emprender una extensa obra de reconstrucción económica, política, social y cultural (Blanco, 2000:177).

2.2.4.2 Resurgimiento de la actividad turística

Pasados algunos años después del movimiento revolucionario, entró al gobierno de Guanajuato Agustín Arroyo quien gobernó en el periodo de la crisis de 29; en su período decayeron los precios internacionales de la plata, por lo que se vieron en la necesidad de cerrar sus exportaciones. En su informe de 1931, éste gobernador mencionaba por primera vez la labor de promoción turística de su gobierno, siendo el turismo una actividad económica que empezó a ganar fuerza (Blanco, 2000:192).

En 1932 comenzaron a mejorar los precios de los metales, sin embargo, debido a nuevas políticas, aunque algunas de las empresas lograron adaptarse a los nuevos tiempos, la situación afectó a la mayoría de las compañías ocasionando altas y bajas entre las empresas (Álvarez, 1977:16).

En 1950 la ciudad de Guanajuato resurgió con gran potencial turístico y como foco cultural: se fundaron la Orquesta Sinfónica y el Teatro Universitario, ambos de la Universidad de Guanajuato; se construyó en el paseo de la Presa el Palacio del Poder Ejecutivo; se entubó primero un tramo del río, que después pasó a convertirse en antiguo drenaje, dando origen a la calle de Padre Belaunzarán; posteriormente se hizo lo mismo en el resto del cauce, lo que produjo la calle Miguel Hidalgo (subterránea); se crearon museos y monumentos; se construyeron las carreteras panorámicas promovidas por el estado en 1970; en 1972 se inició el Festival Cervantino; se excavaron túneles a través de las montañas, para el alivio de la vialidad. Todo esto y mucho más han dado lugar a que la ciudad sea considerada de gran potencial turístico (Álvarez, 2000:26 y Tamayo, 1994:17) (Figura 11).



Figura 11. Panorámica de la ciudad de Guanajuato en la actualidad; en ella se muestra la imagen urbana construida en más de 500 años de historia (Sánchez, 2006).

2.3 Patrimonio cultural en México.

El listado de los bienes de valor universal excepcional aparece por primera vez en 1978, con la inscripción de los primeros seis sitios en la Lista de Patrimonio Mundial, México se ha mantenido durante más de dos décadas como el primer país en América con el mayor número de bienes culturales, con la declaratoria de la UNESCO, con 25 sitios culturales y 4 naturales, con un total de 29 zonas inscritas (Cuadro 1).

Cuadro 1. Listado de sitios, categoría y año de inscripción como Patrimonio Cultural de la Humanidad en México.

Sitio	Categoría	Inscrip.
Sian Ka'an	Bien natural	11-Dic-87
Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque	Zona arqueológica	11-Dic-87
Centro Histórico de México y Xochimilco	Ciudad histórica	11-Dic-87
Centro Histórico de Puebla	Ciudad histórica	11-Dic-87
Ciudad Prehispánica de Teotihuacán	Zona arqueológica	11-Dic-87
Centro Histórico de Oaxaca y Zona Arqueológica de Monte Albán	Cd. histórica y zona arqueológica	11-Dic-87
Villa Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes	Ciudad histórica	09-Dic-88
Ciudad Prehispánica de Chichén Itzá	Zona arqueológica	09-Dic-88
Centro Histórico de Morelia	Ciudad histórica	13-Dic-88
Ciudad Prehispánica del Tajín	Zona arqueológica	14-Dic-92
Santuario de las Ballenas de El Vizcaíno	Bien natural	11-Dic-93
Centro Histórico de Zacatecas	Ciudad histórica	11-Dic-93
Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco	Arte rupestre	11-Dic-93
Primeros Monasterios del Siglo XVI, faldas del Popocatepetl	Conjunto de monumentos	17-Dic-94
Ciudad Prehispánica de Uxmal	Zona arqueológica	17-Dic-94
Zona de Monumentos Históricos de Querétaro	Ciudad histórica	17-Dic-94
Hospicio Cabañas, Guadalajara	Patrimonio moderno	06-Dic-97
Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes	Zona arqueológica	02-Dic-98
Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan	Ciudad histórica	02-Dic-98
Ciudad Histórica y Fortificada de Campeche	Ciudad histórica	04-Dic-99
Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco	Zona arqueológica	04-Dic-99
Antigua Ciudad Maya de Calakmul	Zona arqueológica	27-Jun-02
Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro	Conjunto de monumentos	03-Jul-03
Casa Estudio Luis Barragán	Patrimonio moderno	03-Jul-03
Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California	Bien natural	14-Jul-05
Paisaje Agavero y Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila,	Paisaje cultural	16-Jul-06
Campus Central de la Ciudad Universitaria, UNAM	Patrimonio moderno	31-Jul-07
Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca	Bien natural	08-Jul-08
Villa Protectora de San Miguel y el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco	Ciudad histórica	08-Jul-08

Fuente: INAH, 2009.

2.3.1 Guanajuato: Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En México se han realizado numerosas acciones para dar a conocer su gran riqueza patrimonial, a partir de la promulgación de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972). El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, ha hecho diversos estudios para la Delimitación de Zonas de Monumentos Históricos con el fin de desarrollar estrategias o programas especiales para su protección. A partir de entonces, el INAH ha logrado que se declaren y publiquen en el Diario Oficial de la Federación, 56 Zonas como Monumentos Históricos, entre las cuales destacan

los Centros Históricos de las Ciudades de México, Oaxaca y Puebla, reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Mundial.

La ciudad de Guanajuato antes de ser considerada Patrimonio de la Humanidad, fue declarada como Ciudad Histórica, según consta en el Diario Oficial de la Federación del 28 de julio de 1982, que menciona “se declara Zona de Monumentos Históricos a la Población de Guanajuato, Estado de Guanajuato” (*Diario Oficial de la Federación, 1982*). Los elementos que se consideraron fueron los siguientes:

1. La ciudad de Guanajuato se fundó a mediados del siglo XVI, en la región donde se encontraron ricos yacimientos mineros, conservando a la fecha los elementos de su antiguo trazo y su disposición urbana característica.
2. Durante el Virreinato fue una de las ciudades de mayor importancia económica, política y social, al convertirse en el centro minero más importante de la Nueva España.
3. Durante la guerra de Independencia fue escenario de las primeras gestas libertarias y de los principales sucesos que generaron este importante movimiento social y político.
4. Ciudad minera de topografía accidentada representa un ejemplo urbanístico en donde se logran expresiones originales en sus monumentos arquitectónicos y espacios urbanos.
5. Las características formales de la edificación de la Ciudad, la relación de espacios y su estructura urbana, tal como hoy se conserva, son testimonio de excepcional valor para la historia social, política y del arte de México.
6. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Parciales de Desarrollo, la Protección, Conservación y Restauración de las Expresiones Urbanas y Arquitectónicas relevantes de los centros históricos, constituyen un extraordinario patrimonio cultural del cual somos depositarios y responsables (*Diario Oficial de la Federación, 1982*).

El polígono que marca los límites consta de un área de 1.9 Km²; dicha superficie cuenta con 175 manzanas, y comprende inmuebles de propiedad federal y particular (Cuadro 2) de gran valor

histórico que van de los siglos XVI al XIX, localizadas dentro y fuera del centro histórico de la ciudad considerando otras localidades.

Cuadro 2. Número de Inmuebles catalogados

Lugar	Tipo	Totales	
Cabecera	Inmuebles	612	649
	Kioscos, monumentos, presas, plazuelas, puentes, etc.	37	
Localidades	Inmuebles	175	184
	Kioscos, monumentos, presas, plazuelas, puentes, etc.	9	
Total			833

Fuente: Diario Oficial de la Federación, 1982.

Posteriormente, durante la reunión XII del Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebrado en Brasilia, Brasil, del 5 al 9 de diciembre de 1988, se aprobó por unanimidad la incorporación de la ciudad de Guanajuato en la Lista de Patrimonio Mundial, que junto con los criterios I, II, IV y VI establecidos por el Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, 1988), fue declarada debido a su belleza singular y por su trayectoria histórica con el nombre de “Zona de Monumentos Históricos de Guanajuato y Minas Adyacentes”. Los criterios seguidos fueron los siguientes:

Criterio No. I: Guanajuato abriga a algunos de los más bellos ejemplos de la arquitectura barroca del nuevo mundo, las iglesias de La Compañía y sobre todo la de La Valenciana son 2 exponentes máximos del estilo churrigueresco mexicano.

Criterio No. II: La influencia de Guanajuato entre los siglos XVI-XVIII, se ejerció sobre la mayor parte de las ciudades mineras del norte de México. El lugar de Guanajuato en la historia de los procesos mineros de las técnicas, en razón de la aparición tardía de sus procesos de industrialización, está sin embargo, lejos de ser despreciable o desdeñable.

Criterio No. IV: Guanajuato ofrece un ejemplo evidente de conjunto arquitectónico que integra las características industriales y económicas de un sitio minero, así como los grandes acondicionamientos hidráulicos del siglo XVIII son indisociables de una topografía urbana determinada por el curso encajonado de los ríos, los afloramientos del mineral; las construcciones barrocas están directamente asociadas a la riqueza o fortuna

de las minas. La iglesia de La Valenciana además de la Casa Rul y La Valenciana, fueron financiadas por la más próspera de ellas (las minas); otras minas más modestas como la de Cata y Mellado, florecieron como iglesias, palacios o mansiones en las proximidades de los yacimientos o en la ciudad.

Criterio No. VI: Guanajuato está directamente asociado a la historia económica del mundo, particularmente en el siglo XVIII (Comité Nacional Mexicano del ICOMOS, 1988).

El área enmarcada por la declaratoria de la UNESCO ocupa una superficie de 2 167. 50 Has, que envuelve en su totalidad al centro histórico decretado anteriormente como Zona de Monumentos, englobando otras localidades en donde la actividad minera fue de relevancia. El siguiente mapa, muestra la delimitación de la Zona de Monumentos Históricos de Guanajuato y Minas Adyacentes, así como, la zona declarada Patrimonio de la Humanidad (Figura 12).

2.3.2 Patrimonio cultural tangible

Actualmente el concepto de patrimonio se refiere al legado que han recibido del pasado, quienes viven en el presente y que transmitirán a las futuras generaciones. La UNESCO (1998) define al Patrimonio Cultural como: "Todos aquellos elementos culturales, tangibles e intangibles que son heredados o fueron creados recientemente; constituyen un recurso turístico, lo cual se transforma en argumento para recuperarlos y protegerlos, como un factor de dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico local y regional".

Como se mencionó, a partir del año de 1988 la ciudad de Guanajuato forma parte de la lista de México del Patrimonio Cultural de la Humanidad; y se hace necesario conocer la razón por la cual la ciudad se hizo merecedora a dicho nombramiento. A continuación se describirán aquellos componentes más significativos que integran el Patrimonio Cultural en Guanajuato.

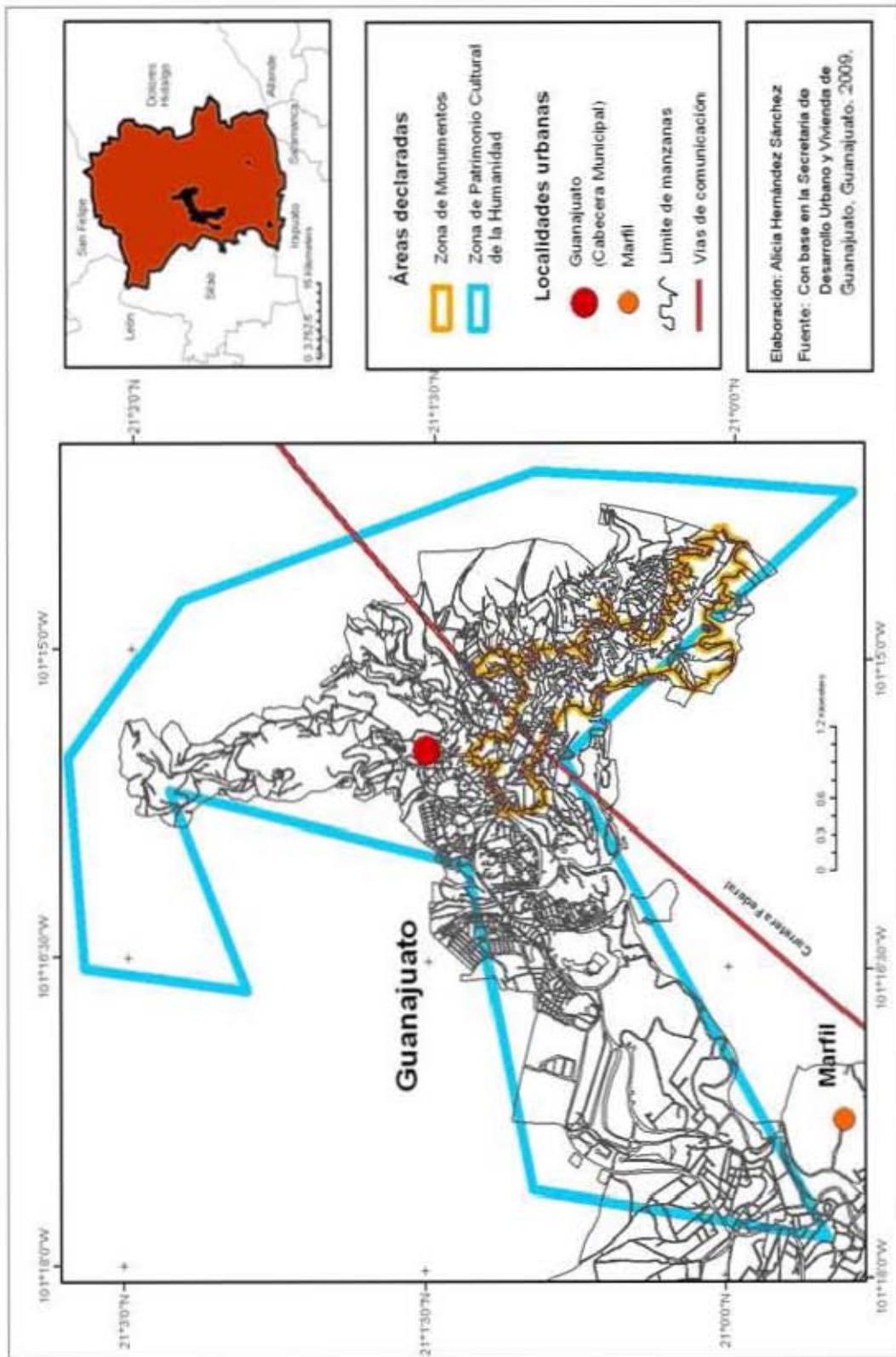


Figura 12 Delimitación de la Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, así como, la zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

2.3.2.1 Patrimonio mueble

Manuscritos, documentos, artefactos históricos y colecciones científicas.

Una parte fundamental en la memoria y la historia de un país, lo constituyen los manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas, entre otros; Éstos se encuentran en su mayoría en archivos y museos, y tienen como misión conservar, investigar, comunicar y exponer, ya sea con propósitos de estudio, educación o deleite, las colecciones que allí se guardan de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otro material cultural.

En la ciudad de Guanajuato existe gran variedad en museos localizados en el centro de la ciudad, que dan muestra de la riqueza en acervos, en manos de instituciones públicas (Cuadro 3).

Películas y grabaciones

Una de las expresiones más valiosas de cualquier cultura es su arte y la forma en la que lo representa; así, el cine se vuelve uno de los medios de comunicación que, a través de imágenes, puede llegar a mostrar elementos como el ambiente, la forma de pensar o las costumbres y tradiciones de un sitio.

El cine realizado en la ciudad Guanajuato se encuentra impregnado, en su mayoría de las costumbres y tradiciones que rondan las calles y edificios de la ciudad, cuyo elemento más influyente y que se utilizó en varias ocasiones son las leyendas, tanto de callejones, casas o personajes, como las que giran alrededor de las Momias de Guanajuato; debido al asombro que despiertan, éstos han sido motivo de la realización de innumerables cintas con personajes de la lucha libre mexicana como el “Enmascarado de Plata”, películas como: “Las momias de Guanajuato” (1972) y “El castillo de las momias de Guanajuato” (1973), por mencionar sólo algunas; que durante la década de los setenta lograron que las imágenes de estos cuerpos de apariencia acartonada fueran conocidas en otros países. El éxito logrado hizo que se posicionaran en la mente de los espectadores mexicanos y extranjeros, ya que funcionaron como icono y trampolín (en su momento) para dar a conocer a la ciudad de Guanajuato, sin olvidarse de que existen otros muchos atractivos turísticos que la hacen interesante (Álvarez, 2006).

Cuadro 3. Principales museos en la ciudad de Guanajuato.

Institución	Institución a cargo	Año	Creador	Ubicación o cambio del uso del inmueble	Tipo de acervo
Museo Historia Natural Alfredo Dugés	Universidad de Guanajuato	1941	Universidad de Guanajuato	Planta baja del edificio central de la Universidad de Guanajuato	Variados.
Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas	CONACULTA INAH	1958		Ubicado en el Monumento Histórico del mismo nombre (1797-1809)	Obras, imágenes, objetos, documentos, gráficos, planos y otros, que ilustran sucesos nacionales y regionales.
Museo Momias de Guanajuato	Ayuntamiento de Guanajuato	1970		Provenientes del panteón Santa Paula	Más de 100 momias y video introductorio de la muerte para los mexicanos.
Museo Ex Hacienda San Gabriel de Barrera	Gobierno del Estado de Guanajuato	1975	Elsa Baz de Armida	Localizada en la Hacienda de Beneficio Barrera Grande, cerca del río Guanajuato	Dividido en 3: museo, iglesia y áreas de esparcimiento (17 jardines distintos).
Museo Casa Diego Rivera	Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato	1975		Inmueble que data de 1864, en el que nació y vivió Diego Rivera	102 obras entre bocetos, ilustraciones, proyectos y pinturas, de Diego Rivera, entre otros.
Museo Mineralogía	Universidad de Guanajuato	1976	Ponciano Aguilar	Facultad de Minas, Metalurgia y Geología de la Universidad de Guanajuato	Minerales acopiados y clasificados
Pinacoteca Templo la Compañía	Congregación del Oratorio de San Felipe Neri	1978	Luis Ávila Blancas	Inmueble perteneciente al Templo y Casa de La Compañía	Obras pictóricas: tequitqui, virreinal y neoclásico.
Museo del Pueblo de Guanajuato	Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato	1978	José Chávez Morado y Olga Costa.	Inmueble del siglo XVII, perteneció a el Márquez ce Rayas.	Exposiciones de artistas mexicanos y extranjeros.
Museo Iconográfico del Quijote	Fundación Cervantina de México, A. C	1987	Eulalio Ferrer Rodríguez		850 piezas relacionadas con la Obra de Miguel de Cervantes Saavedra "Don Quijote de la Mancha".
Casa de Leyendas Guanajuato	Asociación Civil	1992			Figuras con movimiento surgida de las leyendas.
Museo Arte Olga Costa/ José Chávez Morado	Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato	1993	José Chávez Morado y Olga Costa.	Hacienda construida en el siglo XVII	Muebles, cerámica, vidrio, estofados, retablos, máscaras, etc.; 500 piezas prehispánicas y 70 obras de José Chávez Morado y Olga Acosta.

Fuente: CONACULTA, 2009.

Debido a esta tradición fílmica, en la ciudad de Guanajuato se realiza el Festival de Cine Expresión en Corto, desde hace 12 años (24 de julio al 2 de agosto); con él se ha logrado una mayor respuesta de los habitantes por las exhibiciones al aire libre de algunas películas, así como de los cinéfilos del séptimo arte a nivel nacional e internacional, atrayendo a gran cantidad de personas en estas fechas para exponer sus cintas o cortometrajes en la ciudad. Cada año se invita a este festival alguna otra ciudad del estado, en 2009 fue a San Miguel de Allende y a otros 85 países como Alemania, Suecia, Polonia, Palestina, Israel, Irán, Italia, Rusia y Vietnam, entre otros; la

muestra fílmica consta aproximadamente de 428 películas (67 largometrajes y 361 cortometrajes cinematográficos) (Monterrosas, 2009).

Fotografías

El resguardo de archivos fotográficos, al igual que el cine, es una forma de capturar un instante y guardarlo en papel. En archivos más importantes (CONACULTA, 2009), de acuerdo a la cantidad de fotografías y demás productos fotográficos, destacan 2 colecciones:

Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, localizado en la ciudad de Guanajuato, inaugurado en 1989, desde entonces los archivos que han ingresado lo hacen por medio de la adquisición y donación; tiene un total aproximado de 118,900 imágenes de la ciudad y del estado.

Fototeca Romualdo García del Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas, iniciada a finales de los setenta, José Chávez Morado, entonces director del museo, promovió la adquisición del acervo, y a principios de la década siguiente se logró una segunda donación; así, en 1992 se conformó, ya de manera definitiva, la fototeca que actualmente resguarda 90 000 piezas de la ciudad y del estado.

Obras de arte y artesanías

Existen otros elementos del patrimonio que representan a la ciudad, como son las obras de arte y las artesanías, entre las cuales destacan la cerámica mayólica¹² y alfarería, elaborados en talleres de fabricación tradicional; tibores, platos, especieros, escudillas condos. Durante los últimos años se ha desarrollado la producción de cerámica mayólica, que se caracteriza por su alta calidad artística. También es posible adquirir todavía artículos en cantera y piezas de joyería de plata y oro, en el centro de la ciudad, la tradicional de pajaritos y la llamada platería barroca. En las dulcerías típicas regionales se pueden degustar deliciosos dulces tradicionales como: jamoncillos, cocadas, frutas secas y en conserva o las famosas charamuscas hechas de caramelo macizo relleno de coco y cacahuete en forma de momia (Artesanías en Guanajuato, 2009).

¹² La mayólica es cerámica con un acabado vítreo especial, en la cual, la base es la terracota, se le aplica un esmalte metálico compuesto de sílice, cenizas sódicas calcinadas, plomo y estaño. Se cree que la palabra mayólica deriva de Mallorca, España, que durante la Edad Media fue el centro de importación más importante de este tipo de cerámica hispano-morisca.

2.3.2.2 Patrimonio inmueble

La imagen urbana en la ciudad está constituida por la traza urbana y la arquitectura características del sitio. La morfología urbana se encuentra incrustada en una cañada que da abrigo a una ciudad que nació y creció sin más orden que la necesidad de vivir y trabajar junto a torrentes tributarios del río, debido a que es un sitio minero a más de dos mil metros de altura y como punto de inicio la Sierra de Guanajuato. Desde las laderas y cañadas suben sus calles y callejones, plazas y edificios que fueron cimentándose en un relieve totalmente accidentado y que dan forma característica a la ciudad. Según Lucio Marmolejo¹³ existen más de 300 calles y callejones, sin contar la multitud de pequeños y escabrosos callejones sin nombre particular que abundan en las orillas de la población, en todo su perímetro. Las calles y callejones son de trazo irregular, siguiendo los antiguos cauces, accidentes del terreno o antiguas demarcaciones. La sinuosidad del trazo está acompañada por vericuetos en la nomenclatura de las calles y callejones, por su estrechez es conocido el Callejón del Beso, o por su extrañeza en los nombres de las laderas de Griterio del Negallote y del Chango, calles del Truco o Cantarranas, callejones del Salto del Mono, Chilito, y Cuesta China. Por otro lado, la arquitectura se encuentra plasmada en distintos edificios que corresponden a varias épocas, dando como resultado la panorámica de diversos estilos y adaptaciones, barrocas, churriguerescas, neoclásicas, entre otras. Ambos elementos generan una vista inigualable de la ciudad desde cualquier punto, donde en conjunto, se pone de manifiesto la importancia de la capital a través del tiempo en los contextos históricos, económicos y políticos (Meyer, 1998:49).

El origen de la ciudad de Guanajuato es producto de la actividad minera; la región se hizo famosa a nivel mundial por la gran producción minera a partir del siglo XVI. A partir de la fecha, las primeras minas en trabajarse fueron la de Rayas y Mellado, y posteriormente la de La Valenciana, que destaca entre otras más pequeñas; en la actualidad existen 300 puntos o sitios mineros que hablan de la riqueza del territorio, aunque en muy pocos de ellos se continúa con la extracción de minerales.

¹³ Importante efemeridista, escribió "Efemérides Guanajuatenses" en 1967.

Hoy en día se pueden apreciar varios sitios que constituyen un paisaje minero que recorre a lo largo la Sierra, en dirección norte a noroeste, con una panorámica de tiros y bocaminas que siguen el contorno de la Veta Madre; debido a ello, la imagen que se percibe de esta zona hace que se le considere como una zona típica o paisaje reliquia dentro del municipio, producto de la importancia que representó en la época colonial y para la historia propia de la ciudad. Este patrimonio fue uno de los elementos a considerarse para que la ciudad fuera clasificada como Patrimonio de la Humanidad.

Cabe destacar el valor histórico y arquitectónico de varios sitios mineros, como el del *Mineral de Rayas*, por un lado, cuyos filones de oro, plata, cobre y piedras preciosas dieron a Guanajuato fama mundial; y por otro, la construcción del mineral que ofrece la imagen de una fortaleza medieval, con gruesos muros y contrafuertes, sobresaliendo una explanada de la entrada, el malacate y el tiro de la mina; de las últimas mejoras que ha tenido el lugar fue la construcción del patio de la mina en 1970, y más tarde, la plantación de un jardín en la plaza del tiro. También la *Bocamina San Ramón*, cuyo origen data de hace más de 400 años, descubierta por un grupo de arrieros provenientes de Zacatecas. Varios años después fue el detonante de otras minas, por el hallazgo de la veta madre, la más rica en el mundo en el siglo XVII. Hoy en día, al ser restaurada, es un espectacular sitio turístico en donde se aprecian los diversos procesos mineros. Por último hay que destacar la mina de La *Valenciana*, que a finales del siglo XVII y hasta principios del XIX llegó a producir las dos terceras partes de toda la plata que se exportaba a España y Asia. Tan grande fue esa riqueza que el dueño Antonio de Obregón y Alcocer recibió en 1780, de parte del rey Carlos III de España, los títulos de Conde de La Valenciana y Vizconde de La Mina. Hay que decir que esta mina sigue funcionando en la actualidad.

Por otra parte, el patrimonio que se encuentra ubicado dentro de la ciudad de Guanajuato, está constituido por aquellos sitios, edificaciones, construcciones, obras de ingeniería, monumentos o zonas típicas, sólo por mencionar los sitios que tienen una mayor presencia. A continuación se describen aquellos que se ubican en el centro histórico, donde se cuenta con una gran cantidad de patrimonio inmueble:

Monumentos o sitios históricos

La ciudad de Guanajuato cuenta con un gran acervo en monumentos y sitios históricos de notable calidad, importancia e interés histórico y artístico, constituidos por lugares, ruinas, construcciones principalmente; 649 de los cuales se ubican en el centro histórico urbano de la Ciudad de Guanajuato y en localidades conurbadas a ella 184 inmuebles, para un total de 833 en propiedad del municipio o de particulares.

Como se mencionó, uno de los elementos indisoluble en la fundación de los primeros pueblos mineros y villas fue la construcción de inmuebles de tipo religioso (templos y conventos) con el fin de evangelizar a la población indígena que se trajo a estos sitios, así como consagrar el territorio; para esto último se aplicaron programas coordinados por el Obispado de Michoacán, cuyo contenido fijaba pautas para definir el lugar y el punto a partir del cual se situaría y orientaría una nueva iglesia con respecto a otras o a lugares significativos del entorno y del territorio.

Una vez creados los campamentos mineros o los reales de minas, se construyó un hospital por cada etnia en cada mina, con el objetivo de reclutar y obligar a los habitantes de un pueblo o barrio a trabajar en los campos y minas. El primer programa regulador se dio en el poblado de Santa Ana, cuando se inició la construcción de un templo y hospital para los tarascos, posteriormente tres más fueron situados en la ladera sur del cerro del Cuarto (Parra, 2003:27)

En la actualidad los centros religiosos que se ubican en el centro histórico de la ciudad, conservan en su mayoría las funciones originales para los que fueron creados. Otros, en cambio funcionan como lugar de esparcimiento en eventos culturales, como el Festival Cervantino. De manera particular, la Plaza Mayor de Guanajuato, con el paso del tiempo, ha sufrido modificaciones en el paisaje urbano que lo circundaba, debido en gran medida a la apertura en los cambios de uso del suelo (Figuras 13 y 14):



Figura 13: Plaza Mayor, Ciudad de Guanajuato en 1836 (Nebel, 1836).



Figura 14. Plaza Mayor, Ciudad de Guanajuato en 2009 (Fotografía de la autora, 2009)

También existen centros religiosos que se encuentran fuera de los límites del centro histórico que, de igual manera, son ricos en historia y un claro ejemplo de la representación de la cultura del sitio, lo que hace que se lleguen a considerar como otros posibles centros históricos para el poblado. El siguiente cuadro engloba las características más importantes de los templos de la zona (Cuadro 4).

Cuadro 4. Principales templos en la ciudad de Guanajuato

Templo	Año de obra	Autor	Estilo	Material	Cambios de uso del suelo	Características notables
Templo de San José	1556				Corresponde a la Biblioteca Miguel de Cervantes (Universidad Guanajuato)	Centro religioso, cultural y social para eventos del Festival Internacional Cervantino
Templo de San Diego	1663		Churrigueresco mexicano	Cantera rosa	Espacios perdidos por inundaciones, hoy se ubica el Teatro Juárez	Inundaciones ocasionan la reconstrucción en 1694 y 1780
Santuario de Cata	1725	El rico minero Alonso de Villaseca	Churrigueresco, el retablo estilo barroco, fue sustituido por el neoclásico en el siglo XIX.	Cantera rosa		Centro religioso de importancia nacional
Templo de San Roque	1726		Fachada de estilo barroco	Cantera rosa	Se escenifican desde 1953 los Entremeses Cervantinos	
Parroquia de Belén	1727	La Orden de los Betlemitas	Barroco churrigueresco		Ubicada en los terrenos de la antigua hacienda de beneficio de Cervera.	
Compañía de Jesús	1747-1765	Fraile betlehemita José de la Cruz	Fachada de estilo churrigueresco y retablos neoclásicos	Cantera verde y rosa	Parte de su atrio era cementerio y lo perdió en el siglo XIX	Colección de pinturas del siglo XVIII (Pinacoteca)
Templo de Pardo	1757		Fachada barroca capilla neoclásica (contraste de estilos)	Cantera rosa	Capilla simple integrante de la hacienda de beneficio de Guadalupe o Pardo.	Antigua parroquia hasta 1957, se elevó a categoría de Basílica
Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato	1771-1796	Marqués San Clemente y Pedro Lascuráin de Retana	Barroco manierista del XVII y neoclásico del XIX	Cantera rosa y material marmóreo	Antigua parroquia de Guanajuato hasta el año de 1957	Imagen de la Virgen de Guanajuato, donada por Carlos I o Felipe II.
Templo de San Sebastián	1782	Feligrés de apellido Moratín, a base de limosnas.			Edificado en el panteón del mismo nombre, que se ubicaba fuera del ámbito de la ciudad	Estuvieron depositadas las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez.

Fuente: CONACULTA, 2009.

Otros inmuebles considerados como monumentos o sitios históricos y que poseen unas arquitecturas excepcionales localizadas en el centro histórico de la ciudad son los siguientes (Cuadro 5):

Plazas, plazuelas y jardines

Debido a que el origen del surgimiento de la ciudad de Guanajuato, fue el descubrimiento de los yacimientos mineros, la población debió establecerse muy cerca de las laderas que conforman la

cañada por donde atravesaba el río Guanajuato, a partir de este momento se levantaron algunas edificaciones que retaban la gravedad de las pendientes.

Cuadro 5. Otros inmuebles parte del Patrimonio edificado dentro del centro histórico de la ciudad.

Edificación	Año	Autor	Estilo Material	Cambios en uso de suelo	Otras curiosidades
Universidad de Guanajuato	1732	Jesuitas.	Cantera verde	En 1744 llamado Colegio de la Santísima Trinidad. Años después Colegio de La Purísima Concepción. En 1828 la institución pasó a manos del Gobierno de Guanajuato y posteriormente recibió el nombre de Colegio de Estado.	En 1945 fue elevado a Universidad.
Teatro Principal	1788	Los señores Miguel Zendejas y Miguel Francisco Hernández.	Cantera y decoraciones de hierro.	Terreno en la calle de Cantarranas, debido al deterioro y abandono del inmueble en varias épocas, el gobierno de don José Aguilar y Maya edificó un teatro nuevo, con el mismo nombre en 1955.	Se halla en pleno uso bajo la administración de la Universidad de Guanajuato y ha sido sede de numerosos espectáculos culturales, incluidos algunos del Festival Internacional Cervantino.
Teatro Juárez	1872-1903	Florencio Antillón, Manuel González y Joaquín Obregón González.	Cantera verde, esculturas de bronce y faroles de hierro con columnas dóricas.	Sobre terrenos del Templo de San Diego.	Principal escenario del Festival Internacional Cervantino. Se realizan actividades artísticas como obras de teatro, ballet, conciertos musicales, exposiciones de pintura y fotografía.
Mercado Hidalgo	1905-1910	Los arquitectos Ernesto Brunel y Antonio Rivas Mercado.	Inmueble de hierro, sobre una bóveda está un reloj de cuatro carátulas.	Predio de la antigua plaza de toros de Gavira.	Inaugurado por el Presidente Porfirio Díaz.
Teatro Cervantes	1979	José Luis Martínez Cossio.		Antiguo cine Colonial.	Fue adaptado para presentar obras de teatro. Hoy en día es la sede del Festival Titerías y del Festival Internacional Cervantino.

Fuente: CONACULTA, 2009.

Diversos lugares, así como espacios públicos, son producto de las transformaciones urbanas a través del tiempo. Por una parte el gran auge y posterior decaimiento de la producción minera y los cambios productivos globales, han influido en la conformación urbana de la ciudad; por ejemplo, las haciendas de beneficio de la minería, ubicadas a lo largo del río Guanajuato fueron seccionadas, reutilizadas y demolidas, conformando plazas, plazuelas, jardines, calles y callejones del centro histórico (Cordero, 2009).

Posteriormente, el cambio en las políticas públicas y la promulgación de nuevas leyes¹⁴ para beneficio de la clase trabajadora, así como los cambios de tenencia y usos del suelo, junto con la falta de áreas y espacios de recreo para la población que habitaba a las orillas de la ciudad y que era principalmente de recursos altos, hizo necesaria la búsqueda de nuevos lugares de esparcimiento y recreo, de esta forma se crearon y adaptaron espacios en el límite de la ciudad, hoy en día estos sitios han quedado absorbidos por el crecimiento de la ciudad (Cordero, 2009).

La ciudad de Guanajuato, actualmente cuenta con innumerables plazas, plazuelas y jardines, la mayoría de ellos proceden de la época colonial, de formas singulares y peculiares, que van de lo regular a lo irregular, cuyas construcciones tienen expresiones de arquitectura barroca, colonial y neoclásica, hechos principalmente de cantera verde o rosa, traída desde los cerros circundantes a la ciudad (Cuadro 6).

Los paisajes que se pueden apreciar en este tipo de patrimonio no se encuentran aislados, ya que, al ser puntos de encuentro, están rodeados por otro tipo de patrimonio inmueble, que en conjunto constituyen sitios ideales para descansar, leer y admirar la arquitectura.

Monumentos públicos:

El principal monumento público ubicado en la ciudad de Guanajuato, está hecho en honor a Juan José Martínez apodado “el Pípila”, por ser una de las figuras decisivas y fundamentales en la independencia de México, y debido a que es un símbolo en la identidad de la región. Esta estatua se edificó para perpetuarlo en la memoria de los habitantes y de los visitantes.

El monumento fue edificado en 1939, hecho de cantera sobre basamento que representa al minero en posición de avanzar, portando una antorcha en la mano derecha. La estatua se encuentra en una plaza que funciona como mirador de 360 grados, desde donde se tiene una espléndida panorámica de la ciudad. En la parte posterior del monumento se encuentra un acceso que conduce a una escalera que va hacia la parte superior del mismo. La obra muestra columnas adosadas sobre las que descansa un entablamento decorado con metopas y triglifos; más arriba

¹⁴ Un ejemplo fue la entrada en vigor de la Ley Lerdo y posteriormente la Ley de la nacionalización de los bienes del clero; en ambas se obligaba a las instituciones civiles y religiosas a vender las casas y terrenos; debido a ello, fueron fraccionados, o utilizados los terrenos para la creación de nuevos inmuebles, o para crear calles o jardines dentro de la ciudad.

en relieve, el escudo de Santa Fe de Guanajuato, envuelto en guirnalda y flanqueado por pilastrillas con estrías sobre las que descansa un frontón recto (Borja, 2007-2008).

Cuadro 6. Plazas, plazuelas y jardines.

Espacio Público	Año	Forma y/o tamaño	Material y/o adornos	Cambios de uso del suelo	Otras curiosidades
Plaza de San Roque	1726	Forma de abanico	Cantera	Explanada de la iglesia del mismo nombre, funcionaba como atrio	Se representan los Entremeses Cervantinos
Plaza de la Paz	1897	Irregular	En 1897 se levantó el Monumento a la Paz	Ocupado por casas reales, después su perímetro fue adornado con árboles y en 1886 se construyó en la plaza un jardín.	Llamado los Arcos o pasaje Humboldt
El Cantador	1831	Rectangular	Circunda un enrejado y columnas de cantera al centro del quiosco	José Carpio músico y cantor adquirió una hacienda de beneficio ubicada en este sitio, que con el tiempo se llamaría Hacienda del Cantador.	
Jardín Unión	1861	Triangular y pequeño	En la etapa porfirista se colocó el quiosco	La plaza servía de tianguis y para las festividades tradicionales	Lugar preferido para reuniones
Jardín Reforma	1861	Andadores simétricos	Fuente de cantera verde.	Terrenos del corral del actual Templo de Belén	
Plazuela de San Fernando	1863	De forma regular	Fuente barroca y de cantera caracterizado por figuras geométricas	Ubicada en los terrenos de la antigua hacienda de San Francisco de Cervera	Escenario de exhibición y venta de libros, artesanías, alfeñiques y actividades artísticas, así como centro de reunión de la vida bohemia de la ciudad.
Florencio Antillón	1872	350 mts ² , simétricos	Al centro se levanta la estatua del Padre Hidalgo		Puede apreciarse la Presa de San Renovato
Jardín de las Acacias	S/F	Jardín grande, simétrico en calles y jardines	Cantera en cada una de las entradas, singular quiosco de forma octagonal		Utilizado para representar obras en el marco del Festival Cervantino
Plazuela de la Compañía	S/F	Dimensiones irregulares	Cantera	Atrio y cementerio del Templo de la Compañía de Jesús	
Plazuela Hidalgo	S/F	Explanada amplia	En un extremo se levanta un muro y un pebetero de cantera		Cada 28 de septiembre se enciende el pebetero para conmemorar la toma de la Alhóndiga de Granaditas
Plaza de Mexiamora	S/F	De las más amplias	Adornada por una fuente en cantera verde		En su perímetro existen pintorescas y sencillas residencias
Plaza del Baratillo	S/F	Irregular	Cantera verde	Existió un mercado que desapareció en 1893	Aún cumple su función comercial

S/F: Sin datos, a partir de la cual tiene ese nombre.

Fuente: Guanajuatocapital, s/f.

Centros industriales y obras de ingeniería

Una de las obras de ingeniería y arquitectura más importantes de la ciudad, considerada monumento por la historia que tiene detrás de su construcción, es la calle Miguel Hidalgo; es una obra de ingeniería que convirtió el río Guanajuato y posteriormente el antiguo drenaje, en una calle subterránea de más de 8 kilómetros de longitud, que la convierten en la obra más grande del mundo de su tipo; en su trayecto cuenta con 127 arcos de cantera, algunos de ellos en forma de hermosos abanicos (Guanajuatocapital, s/f.).

Esta arteria atraviesa por el sitio más antiguo de la ciudad, la cual se extendía literalmente sobre el río del mismo nombre; en la época colonial, este espacio fue utilizado para la construcción, en la parte superior del cauce, de casas y puentes que lo cubrían en gran parte de su trayecto; fue hacia el 10 de enero de 1822 cuando el Ayuntamiento decidió hacer el primer túnel de desagüe, que partiría de los terrenos de la hacienda de San Agustín, actual parque de Las Embajadoras, hasta la parte trasera de la Presa de los Pozuelos, en un lugar llamado "El Cuajín". La construcción del proyecto comenzó hasta el 4 de junio de 1883 y fue interrumpido en varias ocasiones, sin embargo, después de una gran inundación en 1905, las autoridades decidieron reanudar las obras y abrir más vías de desahogo como ésta (Calles subterráneas, s/f).

En 1964, durante la presidencia de Adolfo López Mateos se entubó el río, convirtiendo su recorrido en una espectacular calle subterránea que añadió a Guanajuato un gran atractivo visual, y resolviendo una parte del problema de tráfico, ya que esta calle sirve actualmente para desahogar el tránsito local tanto de vehículos como de personas que se encierra en el centro de la ciudad.

Los muros de las casas que sobrepasan la arteria sirven de ornato, al transitarlos se puede valorar la variedad en la arquitectura guanajuatense. Dicha vialidad tiene accesos peatonales y vehiculares, entre los que se encuentran la subida a la Plaza de Gavira, a la Ex hacienda el Patrocinio, al Jardín de la Unión y Plaza Allende, entre otros; así, la calle subterránea Miguel Hidalgo (como se le conoce actualmente) tiene múltiples accesos a otros ramales subterráneos que se han ido abriendo en el subsuelo de la ciudad, permitiendo a los vehículos y peatones

atravesar a la ciudad en diversas direcciones sin afectar el movimiento en las antiguas calles (Jiménez, 2009).

Otra obra de ingeniería que no ha perdido su importancia para la vida de las personas es la Presa de la Olla y su alrededores; por un lado, es apreciada como obra de ingeniería para el beneficio de la sociedad; por otro, como una zona típica, debido a que en su entorno se encuentra gran cantidad de bienes inmuebles que conforman una unidad y que se destacan por su estilo, material y técnica constructiva.

La Presa de la Olla tiene sus orígenes desde el año de 1741, cuando se determinó construir una presa que satisficiera las necesidades de agua más apremiantes para sus habitantes; construida en el rancho la Olla, en los límites de la villa, quedando terminada en 1749. Posteriormente se hizo la Presa de Pozuelos en la cañada de Ponce; un siglo después, sobre la misma cuenca de la Presa de la Olla se construyó la de San Renovato. En 1795, el intendente Riaño, apreciando la belleza física del lugar, quiso formar un paseo y fue hasta mediados del siguiente siglo, cuando la ciudad vivió el esplendor en su arquitectura, por las empresas europeas que acudieron a la explotación de las minas y al desarrollo de la industria eléctrica, surgiendo nuevos barrios como el entorno a la Presa de la Olla y la de Esperanza, convirtiéndola en una zona de nueva arquitectura muy distinta a la que se ubica en el centro histórico y constituyéndola como una de las zonas o paseos más atractivos en la ciudad (Guanajuatocapital, s/f.).

2.3.3 Patrimonio cultural intangible

Guanajuatenses notables

Guanajuato ha sido cuna de personajes notables. Gracias a todos ellos se tiene una memoria plástica, histórica y documental. Es labor de la población y autoridades de la ciudad que vive en este lugar hacer todo lo necesario para que se dé una mayor promoción y difusión de su quehacer para la región.

Algunos de los personajes más notables que nacieron o vivieron en la ciudad de Guanajuato, dejaron su huella, entre los cuales se encuentran políticos, funcionarios y artistas. La trayectoria de estos últimos ha estado encaminada a las cuestiones culturales, es por ello que la ciudad ha sido

considerada como un foco cultural, debido a la labor de todas las personas, que merecen el reconocimiento y admiración. También existen otros personajes que no nacieron en la ciudad pero, de igual forma, su desarrollo profesional lo realizó en Guanajuato, dejando en la memoria de sus habitantes el recuerdo y admiración por su obra; en su honor alguno de ellos tienen sus nombres en calles o espacios públicos. El siguiente cuadro destaca a las principales personas notables en la ciudad, tanto oriunda como extranjera, así como algunos de los datos de cada uno de ellos, y su principal obra (Cuadro 7):

Costumbres

Las costumbres y tradiciones en la ciudad de Guanajuato se encuentran muy arraigadas. Han sido pasadas de generación en generación y tienen un gran valor en cuanto a creencias y formas de expresión artística de la comunidad; éstas hablan del folklore como una parte indiscutible del patrimonio cultural intangible de los habitantes de la ciudad (Figuras 15 y 16). Las celebraciones dentro de la ciudad, en su mayoría, están encaminadas a cuestiones religiosas y éstas se realizan durante todo el año. En algunas de ellas se incluyen otras localidades de origen minero en los eventos. El siguiente cuadro resume los aspectos más significativos de cada costumbre y tradición dentro de la ciudad (Cuadro 8):

La celebración de la apertura de la Presa de la Olla, por ejemplo, en un inicio tenía un entorno natural, poco modificado por sus habitantes a finales del siglo XIX, pues sólo habitaban algunas familias acomodadas de la época, hoy en día el entorno se encuentra urbanizado debido al crecimiento de la ciudad hacia esa zona.

Guanajuato: ciudad de leyendas

La ciudad tiene un aspecto mágico, sorprendente y extraordinario en historias y relatos que circulan de boca en boca y de generación en generación. Uno de los tantos atractivos que ofrece la ciudad se encuentra en recorrer algunas de las calles del centro histórico, escuchar y ver las interpretaciones de algunas de las leyendas más populares, a lo largo de las calles y callejones de la ciudad; entre los relatos mas populares y conocidos, se encuentran (Cuadro 9):

Cuadro 7. Principales personas notables que nacieron o vivieron en la ciudad, cuyas obras fueron o son de importancia para la ciudad de Guanajuato

Personaje	Lugar de nacimiento	Fechas	Profesión	Obra
Marcelino Mangas	Ciudad de Guanajuato	1773-1856	Sacerdote	Fue rector en 1828 y benefactor en las épocas más difíciles, de lo que hoy es la Universidad de Guanajuato.
Lucas Alemán	Ciudad de Guanajuato	1792-1853	Historiador y político	Se dedicó al progreso económico y cultural de su país.
Benito León Acosta	Ciudad de Guanajuato	1819-1888	Ingeniero	Primer aeronauta mexicano, ascendiendo a la ciudad de México, Querétaro y Pátzcuaro.
Lucio Marmolejo	Ciudad de Guanajuato	1834-1885	Bachiller en derecho y sacerdote	Importante efemeridista, escribió "Efemérides Guanajuatenses"
José Luis Fernández Rodríguez	Ciudad de Guanajuato	1861-1930	Periodista	Editor del periódico "El Obrero".
Diego Rivera	Ciudad de Guanajuato	1886-1957	Muralista	Se encargó de decorar edificios públicos como el Palacio de Cortés de Cuernavaca, el Palacio Nacional en la Ciudad de México, el estadio de Ciudad Universitaria, por mencionar sólo algunos.
Manuel Leal	Ciudad de Guanajuato	1893-1973	Narrador y dramaturgo.	A él se deben, entre otras obras, "Añoranzas y panoramas Guanajuatenses", "Breviario gráfico e histórico de Guanajuato" y "Guanajuato en sus más bellos paisajes".
Armando Olivares Carrillo	Ciudad de Guanajuato	1910-1962	Licenciado en Derecho y Filosofía	Primer rector de la Universidad de Guanajuato
Jorge Negrete	Ciudad de Guanajuato	1911-1953	Actor	Destacó la imagen del charro mexicano
Gloria Ávila Romero	Ciudad de Guanajuato	1927-2006	Actriz	Pionera de los Entremeses Cervantinos, posteriormente propició el nacimiento del Festival Internacional Cervantino
Jorge Ibarquengoitia	Ciudad de Guanajuato	1928-1983	Escritor y periodista	Su obra cumbre es "El Atentado" (1962) y lo hizo merecedor del premio Casa de las Américas. Tiene además otras obras como: "Estas ruinas que vez", "Relámpagos de Octubre", "Los pasos de López", entre otras.
Juan Ibáñez	Ciudad de Guanajuato	1938-2000	Actor, escritor, director de teatro y cineasta mexicano	Representación escénica de "Divinas palabras" (1963), ganó el premio al mejor montaje del Festival Internacional de Nancy (Francia) en 1964.
José Chávez Morado	Silao, Guanajuato	1909-2002	Pintor, escultor y grabador	Entre sus murales se cuentan el de la escalera de la Alhóndiga de Granaditas
Jesús Gallardo	León, Guanajuato	1931-x	Escultor y grabador	Fundador de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guanajuato
Francisco Patlán	León, Guanajuato	1946-2008	Grabador	Maestro de varias generaciones en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guanajuato.
Javier de Jesús Hernández "Capelo"	México, D. F.		Ceramista y pintor	Reconocido por proteger a Guanajuato y su entorno natural
Gorky González	Morelia, Michoacán	1939-x	Ceramista	Se ha procurado rescatar la cerámica mayólica tradicional
Enrique Ruelas Espinosa	Pachuca, Hidalgo	1913-1987	Licenciado en Derecho	A partir de 1953 representó los Entremeses de Miguel de Cervantes, dando origen en 1972 al Festival Internacional Cervantino.
Eugenio Trueba Olivares	Silao, Guanajuato	1920-x	Jurista, dramaturgo y literato	Miembro fundador del Teatro Universitario
Romualdo García	Silao, Guanajuato	1852-1930	Fotógrafo, pintor y músico	La fototeca del museo Alhóndiga de Granaditas lleva el nombre de "Romualdo García" en su honor.
Alfredo Dugés	Monpellier, Francia	1826-1910	Naturalista, botánico y zoólogo	Impartió cursos en lo que hoy es la Universidad de Guanajuato y fue director de su propio museo, que posteriormente se llamaría Museo Alfredo Dugés.

Fuente: Borja, 2007-2008.

Cuadro 8. Principales costumbres y tradiciones.

Fiesta	Fecha	Tipo de tradición	¿En qué consiste?	Otras localidades	¿Qué representa?
Viernes de Dolores	Viernes antes de Semana Santa	Altares en la ciudad y en las minas a la Virgen de los Dolores.	Se ofrecen nieves y limonadas en la ciudad y en las minas.	En las minas se celebra una misa para los trabajadores y sus familias.	Parte de la religiosidad, recuperación de la identidad original de ciudad minera.
San Juan y Presa de la Olla	24 de junio	Verbena popular en la presa.	Evento artístico-cultural, culmina con la apertura de las compuertas de la presa para su desagüe.		Por medio de oraciones se pedía que lloviera, por intervención de San Juan, (24 de junio) quien mandaba la lluvia.
Apertura Presa de la Olla	Primer lunes de julio	Fiesta popular.	Celebrada desde el siglo XVIII, donde se abren las compuertas.		Celebración acompañada de una semana cultural.
Día de la Cueva y de San Ignacio de Loyola	31 de julio	Procesión, paseo y recorrido a la panorámica de los Picachos en el Cerro de la Bufa o del Hormiguero	Paseo y comida dedicada a San Ignacio de Loyola (co-patrono de la Ciudad)		Sincretismo religioso, fusión de creencias y tradiciones autóctonas y religiosas traídas durante la conquista.
Día de la toma de la Alhóndiga de Granaditas	28 de sept.	Desfile cívico-militar	Conmemoración de la toma de la Alhóndiga de Granaditas y la hazaña del Pípila.	En la localidad de Santa Rosa se realiza una representación de la batalla de la Alhóndiga	
Las Iluminaciones o Virgen de Guanajuato	Fecha variable en nov.	Celebraciones religiosas o verbenas populares	Recorridos con bandas, puestos de cañas, cacahuates y frituras, adornos de papel y fuegos artificiales.		Representa el esparcimiento espiritual de los diversos barrios de la ciudad.
Feria del Alfeñique	Última semana de octubre e inicios de nov.	Venta de productos	Se realiza una gran variedad de figuras de azúcar		Las calaveras son las más tradicionales por la celebración del Día de Muertos

Fuente: Guanajuatocapital, s/f.

Cuadro 9. Algunas leyendas de la ciudad de Guanajuato

Leyenda	Época	Descripción
Callejón del Beso	Siglo XVIII	Cuenta la historia de dos jóvenes enamorados, que por motivos familiares, el único lugar en el que podían estar juntos era el estrecho callejón entre los balcones de ambas casas. Un día es descubierta la joven pareja, y el padre de ella decidió matarla, enterrándole una daga en el corazón.
Las Momias de Guanajuato	Siglo XIX	Debido a una peste en la ciudad, se dispuso enterrar a las personas, en ocasiones se sepultaba a los cuerpos aun con vida; cuando la persona despertaba de ese estado ya estaba enterrada; llena de desesperación, angustia, asfixia, finalmente moría. Se cree que provienen de ahí los gestos de las momias.
El Usurero del Baratillo	Siglo XX	El usurero del Baratillo, como dio en llamarle la gente del pueblo, era un hombre tan rico, que acumuló inmensa cantidad de monedas de oro, debido a ello perdió la razón. Se dice que aún, se le oye contar y recontar el dinero y gozar con el tintineo de las monedas que chocan unas con otras, dejándolas caer sobre el colchón de su cama

Fuente: Guanajuatocapital, s/f.



Figura 15. Presa de la Olla en 1890 (Autor desconocido, 1890).



Figura 16. Presa de la Olla (Stepanenko, 2009).

Música

Las callejoneadas son otro de los atractivos que ofrece la ciudad de Guanajuato, deleitándose al observar bailes, sonidos y cantos de las estudiantinas o tunas¹⁵; estos grupos, acompañados con

¹⁵ Las estudiantinas o tunas son grupos de estudiantes universitarios que recorren las calles dando serenatas. Nacen en Europa en el siglo X, en plena Edad Media, conservándose dicha tradición en España, la cual legó, como parte de la herencia cultural. Las tunas surgen con la creación de las primeras universidades, cuando los jóvenes que no podían pagarse los estudios se procuraban dinero y un plato de sopa caliente trovando por fondas y mesones. Luego perdieron ese origen de manutención para pasar a ser más bien un placer estudiantil, ligado a la música, las mujeres, los viajes y el buen vino. Así llegó hasta los universitarios de hoy, pasó a varios países de América, Holanda, Francia, Alemania y Japón.

guitarras, contrabajos y mandolinas y con indumentarias de antigua vestimenta española (zapatos de charol, camisa blanca, bombachón y capa) recorren las plazas y callejones cantando algunas canciones populares como:

“Entre sierras y montañas
y bajo de un cielo azul,
como en una inmensa hamaca
bañada por el sol,
está mi tierra
tierra de mis amores...
a mi amor cobijó
mi Guanajuato
yo solamente quiero un rinconcito
Para descansar en él.

Fragmento: *Tierra de mis amores*. Letra y música de Jesús Elizarrarás.

La primera tuna o estudiantina debutó el 13 de abril de 1963 en la Plaza de San Roque en la Ciudad de Guanajuato, cuando un grupo de estudiantes guanajuatenses descubrieron la posibilidad de adaptar la música de estudiantinas españolas y organizarla para cantar, las autoridades universitarias en la ciudad los apoyaron y así nació la primera agrupación con éxito inmediato, llamada "Estudiantina de la Universidad de Guanajuato".

Desde entonces, esta costumbre se fue adentrando más y más en la vida de la sociedad y visitantes que acuden a la ciudad, se realizan las callejoneadas por lo menos dos o tres veces a la semana, principalmente los fines de semana, se organizan para conmemorar eventos como la Navidad y las fechas históricas. Algunas son convocadas desde la Universidad, y otras tantas se dan espontáneamente, como cuando los jóvenes vuelven de sus vacaciones y festejan el reencuentro con un paseo de música y canciones.

Con el paso de los años las nuevas generaciones han substituido a la primera, por eso en todo el mundo aún circulan grupos formados por ex-tunos a los cuales les llaman "*cuarentunas*", la de la ciudad lleva por nombre "Fundadores y Ex-Integrantes de la Estudiantina de la Universidad de Guanajuato" (Moreno, 1993).

Existen callejoneadas que se organizan para deleitar a los turistas y se organiza una especie de itinerario musical; las más fascinantes, sin embargo, son las tunas improvisadas. Las de una noche

cualquiera de Guanajuato, siempre envueltas en un clima agradable, con el marco de esta bellísima ciudad colonial y con el misterio de una felicidad y una alegría purificadora que parecen llegadas de otro tiempo.

Los visitantes pueden encontrar fácilmente estos recorridos, y aunque existe gran número de estudiantinas que actúan en las callejoneadas, audiciones y serenatas, en la ciudad, en general los jóvenes las pueden encontrar en la explanada del Teatro Juárez. Las tunas de esta ciudad son de las más interesantes, por el colorido, la diversidad y la espontaneidad. Muchas de ellas se integran sin arreglo previo en la Universidad de Guanajuato, que todos los años es sede del famoso Festival Cervantino y en donde los jóvenes se reúnen y salen a callejonear (Guanajuatocapital, s/f.)

Por último, existe otro tipo de representaciones de tipo músico-teatral, que se realizan en las calles y plazuelas de la ciudad, como los entremeses cervantinos y los juglares, que fueron los iniciadores y que propiciarían la posterior creación del Festival Cervantino.

Las representaciones de los entremeses¹⁶ se remontan al año de 1953, donde un grupo de teatro universitario de Guanajuato, empezaron a representar los Entremeses Cervantinos en la Plaza de San Roque. Los juglares¹⁷ en Guanajuato tiene sus orígenes hacia el año de 1972 cuando se inició el Festival Internacional Cervantino, y hasta la fecha han continuado dentro de este festival oficialmente, presentándose cada fin de semana durante el festival, en la plazuela de San Roque.

El Festival Internacional Cervantino es el evento cultural más importante de México y uno de los más célebres de América. Inició oficialmente en 1972 y tiene más de 35 años representándose de forma continua año con año. Reúne a lo mejor de la cultura de todas las regiones del mundo, cuya duración es de 18 días entre los meses de octubre y noviembre, presentándose eventos de música, teatro, danza y diversión en la ciudad y sus alrededores. Debido a la importancia de este evento, en el siguiente capítulo recibe más atención, por ser uno de los principales recursos económicos y turísticos de la ciudad.

¹⁶ La palabra entremés proviene del latín inter-medium que significa un manjar que se servía entre los banquetes, también sirve para designar con ese nombre a todo tipo de diversiones: danzas, cantos y juegos de armas. A mediados del s. XVI se concibió el entremés como una pieza corta de carácter jocoso que tenía como protagonistas a dos o tres personajes, que sostenían un diálogo burlesco

¹⁷ El estilo teatral que utilizan pudiera definirse como de una mezcla de Comedia Lígera, Farsa, el Arte del Payaso, Teatro de Improvisación, y Commedia dell' Arte, usando recursos de la Juglaría del Medievo como Malabarismo, Música, Poesía y Pantomima, para enriquecer su peculiar estilo de actuación.

Gastronomía

La gastronomía de Guanajuato, debido a su situación geográfica, comparte características con entidades vecinas como Querétaro, Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí. Particularmente en la ciudad de Guanajuato se pueden degustar deliciosos platillos clásicos de la gastronomía mexicana capaces de satisfacer a los exigentes paladares de los viajeros. Uno de los platillos más emblemáticos y característicos que se conoce a la ciudad son las succulentas enchiladas mineras, las cuales tienen un pasado y origen que se remonta a la época en la que la minería fue la principal actividad en la ciudad. Básicamente las enchiladas mineras junto con sus distintos rellenos (según el lugar), son bañadas en salsa de chile y acompañadas con pollo frito, zanahorias, papas, jitomates, crema y chiles en vinagre. Otros guisos típicos son el mole y las tortas de carnitas que preparan con la singular sazón guanajuatense en su mercado principal en el centro de la ciudad. Por otro lado, entre los dulces típicos destacan las *charamuscas*, que son caramelos de curiosas formas, siendo los más populares las imágenes de las Momias y de Don Quijote de la Mancha (Guanajuatocapital, s/f).

Capítulo 3. Ciudad de Guanajuato.

México enfrenta un acelerado proceso de concentración poblacional en grandes ciudades, a principios del siglo XX, únicamente la décima parte de la población vivía en ciudades. Para el año 2000, la población urbana aumentó a casi dos terceras partes. Debido a esto, el proceso de urbanización ha generado efectos positivos y negativos, como la pérdida de identidad y la degradación de espacios, entre otros. Lo anterior, ha traído transformaciones en la estructura socioeconómica del país y de manera particular en las ciudades, algunos de estos cambios se presentan de manera concreta en la estructura urbana de la ciudad y de los centros históricos (García, 2004). De manera particular, siendo el caso de estudio de la ciudad de Guanajuato, es necesario saber, para los propósitos de esta investigación, las transformaciones en el espacio del centro urbano de la ciudad, y si éstos han tenido efectos positivos o negativos para sus habitantes.

3.1. Sustentabilidad en los centros históricos

Las ciudades, abordadas desde una perspectiva de sustentabilidad¹, se entienden en dos grandes contextos al referirse a ellas como centros históricos. Por un lado, de carácter interno en términos de la conservación del patrimonio histórico, cambios de uso de suelo y condiciones ambientales; el otro enfoque es de carácter externo y se refiere al modelo de ciudad que se ha comenzado a formar a partir de una delimitación conceptual, formal y funcional de los llamados centros históricos (De la Rosa, 1998).

También, al hablar de las transformaciones que se dan en las ciudades, es necesario esbozar de manera general su formación, funcionalidad y estructura, recordando que la mayoría de las edificaciones históricas monumentales sostienen la denominación de centros históricos; una estructura urbana conformada a partir de una zona central, en donde se agrupan los poderes político, religioso y económico, al concentrar los principales establecimientos gubernamentales, religiosos y comerciales. A partir de este núcleo, se desarrollaron y se extendieron las ciudades, caracterizándose por un gran dinamismo, bajo un modelo de ciudad cuya función centralizada

¹ El concepto de sustentabilidad tiene como origen en el medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad; hoy en día debido a la importancia poblacional de las ciudades obliga a enfocar y adaptar dicho término en el medio urbano.

propició un patrón de urbanización centrífugo, en el cual que se pueden destacar tres etapas (García, 2004:3-5)

La primera etapa se caracteriza por el núcleo virreinal que se extendió a partir de la conformación de barrios, cuya característica principal fue la heterogeneidad en los usos de suelo, llegando a considerar que el centro prácticamente constituía la ciudad en si misma. Posteriormente, en la segunda etapa se advierte la integración de colonias de función habitacional predominante, la cual crea una dependencia en servicios y equipamientos, consolidándose como centro urbano. Y finalmente, el desarrollo de fraccionamientos, que, a diferencia de las colonias, integra zonas comerciales, algunas de las cuales forman subcentros urbanos que disminuyen la dependencia de estas nuevas zonas de la ciudad, particularmente con el centro urbano (García, 2005: 2)

De esta forma se transformó el modelo de estructura urbana, dentro del cual se presenta la modificación de los centros urbanos a históricos. El cambio de centralidad resultó en un desplazamiento de actividades, principalmente las económicas y por ende lo relacionado con aspectos de carácter social. Esto produjo en los centros urbanos un cambio poblacional, al movilizar a los sectores de altos ingresos hacia otras zonas urbanas, cediendo el espacio central para el alojamiento de sectores de la sociedad de bajos ingresos, con lo cual cambió el contenido social, incrementó la densidad y el hacinamiento, hasta llegar a convertir la pobreza en una condición fundamental de los actuales centros históricos.

Este proceso en los centros urbanos, tiene múltiples manifestaciones en el deterioro de la calidad del entorno urbano, lo que indica la pérdida de sus atributos de centralidad, heterogeneidad y unicidad dentro de la estructura urbana. Sin embargo, paralelo a este proceso, la extensión de la mancha urbana, la disponibilidad de equipamientos y servicios en las nuevas zonas de crecimiento de la ciudad, provocan cambios en los patrones de movilidad de la población, hasta prescindir del centro urbano.

3.1.1. Dificultades que enfrentan los centros históricos.

Los centros históricos empezaron a adquirir importancia y a presentarse en el escenario político a partir de 1960, pero hasta 1972 es cuando se consideran parte del patrimonio histórico, a través de

la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Humano, realizada en Estocolmo Suecia. En ella se planteó por primera vez la problemática de compatibilidad entre los centros históricos y los centros urbanos, donde la coexistencia entre ambos se ha convertido en un problema de desarrollo, generando un nuevo modelo de ciudad en algunos casos. Por una parte, se tiene como objetivo preservar y conservar el legado edificado y natural para las futuras generaciones, por otros, el lograr un equilibrio entre las nuevas funciones que van adquiriendo las ciudades (García, 2004:5).

El programar un desarrollo sustentable en los centros históricos implica saber de las necesidades de los habitantes en el presente, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (De la Rosa, 1998).

Lo anterior hace necesario diseñar nuevas metodologías, técnicas y conceptos que respalden a las generaciones futuras con proyectos de interpretación y actuación sobre los centros históricos. Por eso conviene destacar algunos de los problemas que se han venido generando en los centros históricos y en especial en aquellos sitios que son considerados Patrimonio de la Humanidad, como el caso particular de la ciudad la Guanajuato. También hay que mencionar que cada centro histórico tiene una determinada problemática, y que no forzosamente coincidirán los mismos elementos en una ciudad que en otra, pero se han detectado algunos en común en la mayoría de ellos. Dichos elementos son:

Frágil vinculación con el medio natural. La relación entre una zona de monumentos y su entorno se da desde el momento de la formación u origen de la ciudad y, por consiguiente, forma parte de la identidad y la autenticidad de sus habitantes, pues es el sitio que escogieron sus fundadores para establecerse. En la actualidad, la mayoría de los lugares históricos protegidos ya no se encuentran rodeados por la naturaleza original; el tejido urbano ha ido absorbiendo espacios de acuerdo al crecimiento de la ciudad. En este caso, la ciudad de Guanajuato se encuentra en un valle longitudinal profundo correspondiente a una cuenca intermontana, se diferencia de ser un simple elemento del relieve ya que dichas montañas, forman parte del paisaje y complementan el paisaje urbano al que comúnmente se dedica toda la atención. (González, 2009:2).

Despoblamiento demográfico en el casco histórico. Los centros urbanos de las ciudades antes de ser revalorado, eran espacios donde se concentraban grandes porcentajes de la población de bajos ingresos económicos, los cuales habitaban en condiciones de miseria y pobreza; a partir de las inversiones en rehabilitación, rescate o renovación de la imagen urbana, se ha generado un aumento en las rentas del suelo, de manera que la población que allí habita tiene dificultades para pagar; por otra parte, los cambios de uso de suelo hacia espacios con actividades más rentables que la habitacional, han hecho que la población emigre hacia otros lugares menos caros para vivir (García, 2004:5). Lo anterior genera algunas contradicciones ya que si en un principio se pretendía proporcionar mejores condiciones de vida a los habitantes del centro, las inversiones en rehabilitación casi siempre terminan atrayendo nuevos residentes y otras actividades económicas, principalmente a habitantes con ingresos económicos altos, provocando una concentración excesiva de actividades económicas relacionadas con el comercio, la recreación, el turismo y los servicios.

El despoblamiento del centro histórico puede provocar varios efectos, como la especialización de usos comerciales y de servicios, principalmente dirigidos a la actividad turística, privilegiando el centro para turistas y dejando en segundo término a los habitantes locales; a su vez, dicha especialización, ha hecho que, de manera consciente o inconsciente, la población se dirija hacia otros subcentros urbanos, lo que ha comenzado a provocar entre la población una pérdida de identidad manifestándose sobre todo por el abandono de la población originaria, además de la población flotante no vinculada con la ciudad.

Desequilibrios en la administración urbana. Desde sus orígenes la estructura en los usos de suelo en las ciudades históricas, ha concentrado entre un 85 y 90% del suelo para usos habitacionales; mientras que el 10 y 15% restante era ocupado por servicios y comercios como: templos, edificios públicos y establecimientos comerciales, entre otros; disminuyendo o aumentando de acuerdo con la función de la ciudad (González, 2009:2).

Hoy en día, producto del desarrollo económico de las ciudades, así como por una planeación insuficiente, se han visto privilegiados en algunos casos los cambios en la distribución en usos de

suelo, provocando un aumento en las proporciones en servicios y comercios próximos a alcanzar el 100% por encima de lo habitacional; por ejemplo, cada hotel, tienda, etc., estuvieron anteriormente ocupados por viviendas, lo cual genera un panorama que hace pensar que estos desequilibrios están favoreciendo la inestabilidad de los centros y por ende al despoblamiento.

Programas desarticulados para el rescate de inmuebles. El rescate del patrimonio en los centros históricos, en un principio estuvo manejado por los propietarios particulares o institucionales; las autoridades sólo se limitaban a autorizar los proyectos y vigilar su ejecución. El punto de inicio de los nuevos programas que se han puesto en práctica descansa en elaborar un catálogo de todos los monumentos que integran a cada centro histórico, donde se muestre no sólo el valor intrínseco de cada uno sino también su estado de conservación (González, 2009:2).

Desatención a la vivienda. Este tema va relacionado con el despoblamiento demográfico en el casco histórico. Al estar habitados por familias de ingresos medios a bajos, y debido a los cambios económicos, los habitantes originarios son expulsados por aquéllos de ingresos mayores, empleando en ocasiones el alza de rentas por las viviendas y el abandono total de las tareas de mantenimiento por parte del propietario. En ambos casos terminan por expulsar a los inquilinos, hasta que un inmueble queda libre para buscar nuevos y más prósperos ocupantes, o para dejarlo en ruinas hasta que se derrumbe y después hacer una construcción totalmente nueva. Entre las medidas que pueden adoptarse para la recuperación de la vivienda es evitar, hasta donde sea posible, los usos exclusivos para comercio o servicios y permitir en su lugar usos mixtos, donde se deje al menos una parte de cada predio para uso habitacional, aunque sea en los niveles superiores o en las partes posteriores de los inmuebles (González, 2009:2).

3.1.2 Turismo como posible fuente de sustentabilidad.

Examinar la sustentabilidad en los centros históricos, anteriormente sólo era pensar en la conservación dirigida únicamente al patrimonio edificado. Hoy en día esta visión del patrimonio se ha superado, pues la mayoría de las intervenciones sobre los centros históricos han demostrado que para que lleguen a ser efectivas y sustentables a largo plazo, no sólo tienen que rehabilitar la estructura física urbana del patrimonio, sino que también deben revitalizar los procesos sociales y

económicos para que se pueda garantizar su conservación a partir de un uso eficiente de los inmuebles y el entorno urbano (García, 2004:5).

La concentración de una gran cantidad de edificaciones de valor patrimonial en los centros históricos, hace que la mayoría de ellos se especialicen en actividades más rentables en términos de servicios turísticos. Debido a ello es necesario elaborar programas destinados a la recuperación de los centros históricos con el fin de impulsar el turismo cultural. Si bien se ha comprobado que puede resultar sustentable, en términos de garantizar la conservación y protección del patrimonio edificado, también hay que tener en cuenta que, en algunos casos, esto ha provocado un desplazamiento de los habitantes locales, privilegiando el uso de los centros históricos por los turistas, que en su mayoría constituyen porcentajes inferiores en comparación con los de la población que habita en las ciudades (Troitiño, 2003:147).

Si en un principio los gobiernos asumieron casi la totalidad de las inversiones de restauración del patrimonio y por ende proliferaron los usos administrativos y culturales como alternativas de reutilización de los inmuebles históricos. En la actualidad, la principal inversión parece presentarse por parte de la iniciativa privada, que en el turismo cultural es una de las mayores justificaciones para invertir en la restauración del patrimonio, provocando con ello una concentración de hoteles, restaurantes, bares y demás establecimientos vinculados al turismo y enfocados a este sector (García, 2004: 5).

La especialización de usos de suelo en los centros históricos es una de las acciones de sustentabilidad en términos de la intensidad de usos de los inmuebles históricos, sin embargo, la exclusión en los procesos sociales puede derivar en transformarlos en barrios históricos con una vocación turística, dejando de lado aquellos factores de centralidad que le dieron origen, debido a las nuevas necesidades que el sistema global imprime en estos espacios.

3.2 Condiciones socioeconómicas de la población

En la segunda mitad del siglo XX, el proceso de urbanización en México ha ido en aumento de manera acelerada y sin contar con un orden planificado, transformando las actividades económicas y a la población en general. A partir de 1980 el país se transforma mayoritariamente en urbano, de

tal forma que, al iniciar el siglo XXI, presenta un paisaje urbano en donde cerca del 70% de la población habita en zonas de esta índole; sin ser la excepción la ciudad de Guanajuato, la cual también se convirtió en una población urbana a partir de la segunda mitad del siglo pasado (Garza, 2003:43-140). Debido a lo anterior surge el interés, para los propósitos de esta investigación, por conocer cómo se han dado las transformaciones en la ciudad de Guanajuato debido a la urbanización y lo que ésta trae consigo.

3.2.1 Distribución de la población.

El municipio de Guanajuato ocupa el sexto lugar en población a nivel estatal; en el año 2000 había 141 196 habitantes que representaban el 3.03% del total de la entidad; en el año 2005 habitaban 153 364 que constituían el 3.13% de la población de estatal (INEGI: 2000 y 2005).

En la localidad de Guanajuato, en el año 2000 habitaban 74 874 personas que representaban el 53.03% de la municipal; en 2005 la población descendió a 70 798 personas que constituían el 46.16% del total del municipio (INEGI: 2000 y 2005).

El municipio de Guanajuato desde 1950 ha tenido un lento crecimiento poblacional, caracterizado por un ligero repunte en 1990, para después continuar con un ritmo homogéneo; en contraste con la localidad de Guanajuato, que en un inicio tuvo un crecimiento similar al del municipio, pero en 1990 su crecimiento ha empezado a disminuir. Esto hace referencia a que, si el municipio de Guanajuato continúa creciendo en datos absolutos de población, es debido al del desarrollo de otras localidades como Marfil, Yerbabuena y Santa Teresa (ubicadas al sur del municipio)². El siguiente gráfico muestra las tasas absolutas de crecimiento poblacional del municipio y la localidad de Guanajuato, entre 1950 a 2005 (Figura 17):

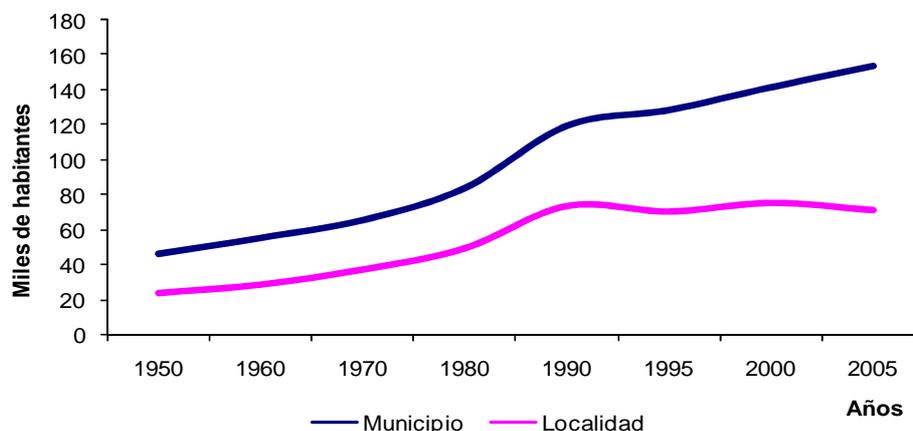
El municipio de Guanajuato en 1950 tenía 114 localidades, de las cuales sólo en la cabecera municipal habitaban 23 379, que representaba el 50.78% de la población urbana³ y el restante era ocupado por el 49.22% de localidades rurales. Para el año 2005, en la municipalidad existían 223 localidades, en la cabecera municipal habitaban 70 798 y en Marfil 23 076 habitantes, entre ambas

² Como se aprecia, en la actualidad el proceso de metropolización en el municipio se ha dado en virtud de la cercanía con otras localidades menores, creciendo de manera irregular en dirección sur oeste, debido a las formas de relieve y las vías de comunicación hacia otros municipios. (García, 2005:3)

³ La población urbana es aquella que habita en localidades mayores de 15 000 habitantes.

reunían el 61.21% de población urbana, en contraste, el 38.79% habitaba en el medio rural (INEGI, 2009).

Figura 17. Evolución de la población del municipio localidad de Guanajuato, 1950-200



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Censos de Población y Vivienda. INEGI.

El centro histórico de Guanajuato, en el año de 1990 tenía una población de 9 414 habitantes, para el 2000 llegó a tener 15 743; en este sentido la población que habita el centro histórico de la ciudad representa el 21% con respecto a la localidad de Guanajuato (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:136).

La población en el centro histórico para el año 2000, se encontraba distribuida de manera heterogénea, el núcleo del centro histórico formado por las calles principales de Juárez y Sopeña, concentra a su alrededor bajas tasas de población, y éstas se ven con un ligero aumento a las orillas, esto debido a que el centro tiene una fuerte ocupación de actividades terciarias del ramo de servicios, en especial de tipo turístico, que han ido desplazando a la población residente hacia otros lugares de la ciudad, en donde las rentas y la accesibilidad de usos de suelo no es tan restringida como en el centro. Por otra parte, la zona sur del centro histórico y su población empiezan a aumentar sobre la calle Paseo de la Presa de la Olla, en donde se puede observar un importante crecimiento de viviendas, en comparación con el núcleo del centro histórico; debido a que esta zona en un principio, estuvo considerada como un lugar puramente habitacional para clases acomodadas y se ha tratado de mantener y conservar con dichas funciones hasta la actualidad. El siguiente mapa muestra la densidad de población en el Centro Histórico de la ciudad para el año 2000 (figura 17):

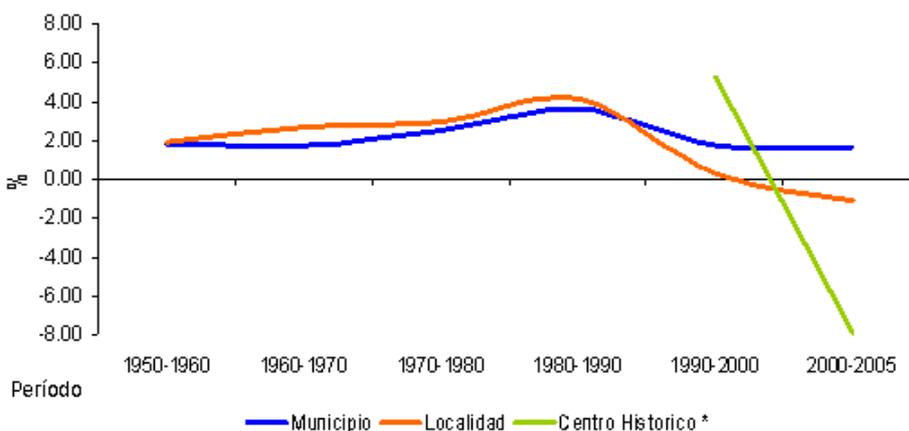
3.2.2 Dinámica de crecimiento

El municipio de Guanajuato, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, registró en el período 1980-1990 una tasa de crecimiento del 3.61%, de 1990-2000 disminuyó al 1.71%, y entre el 2000 y 2005 tuvo 1.67%. La transición demográfica en la entidad se realizó en dos vertientes, una natural con la regulación de la población a través de políticas encaminadas al control de la natalidad y otra social producto de la migración en la entidad, tanto nacional como internacional.

Una tendencia similar sigue la localidad de Guanajuato. En el período 1980-1990 registró 4.09%; de 1990 a 2000 se denota un decremento considerable, bajando al 0.24%; y la tendencia siguió disminuyendo en 2000 a 2005 llegando a arrojar números negativos del -1.11%.

El centro histórico en la ciudad de Guanajuato, registró una tasa de crecimiento del 5.28% para el periodo de 1990 a 2000 y para el 2000 a 2005 se vió disminuida a -7.94%. Este decremento puede deberse a la salida de las unidades académicas de la Universidad de Guanajuato hacia la periferia, producto de los problemas en transporte y vialidad para la población en el centro y a la creciente competitividad que representa la Universidad de León, Guanajuato, así como a la desocupación de edificios habitacionales para la construcción de algunos estacionamientos (figura 18) (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007: 136-138).

Figura 18. Tasa de crecimiento media anual 1950-2005.



*No se obtuvieron datos a nivel de colonias para el centro histórico de Guanajuato anteriores a 1990

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI, 1950-2005.

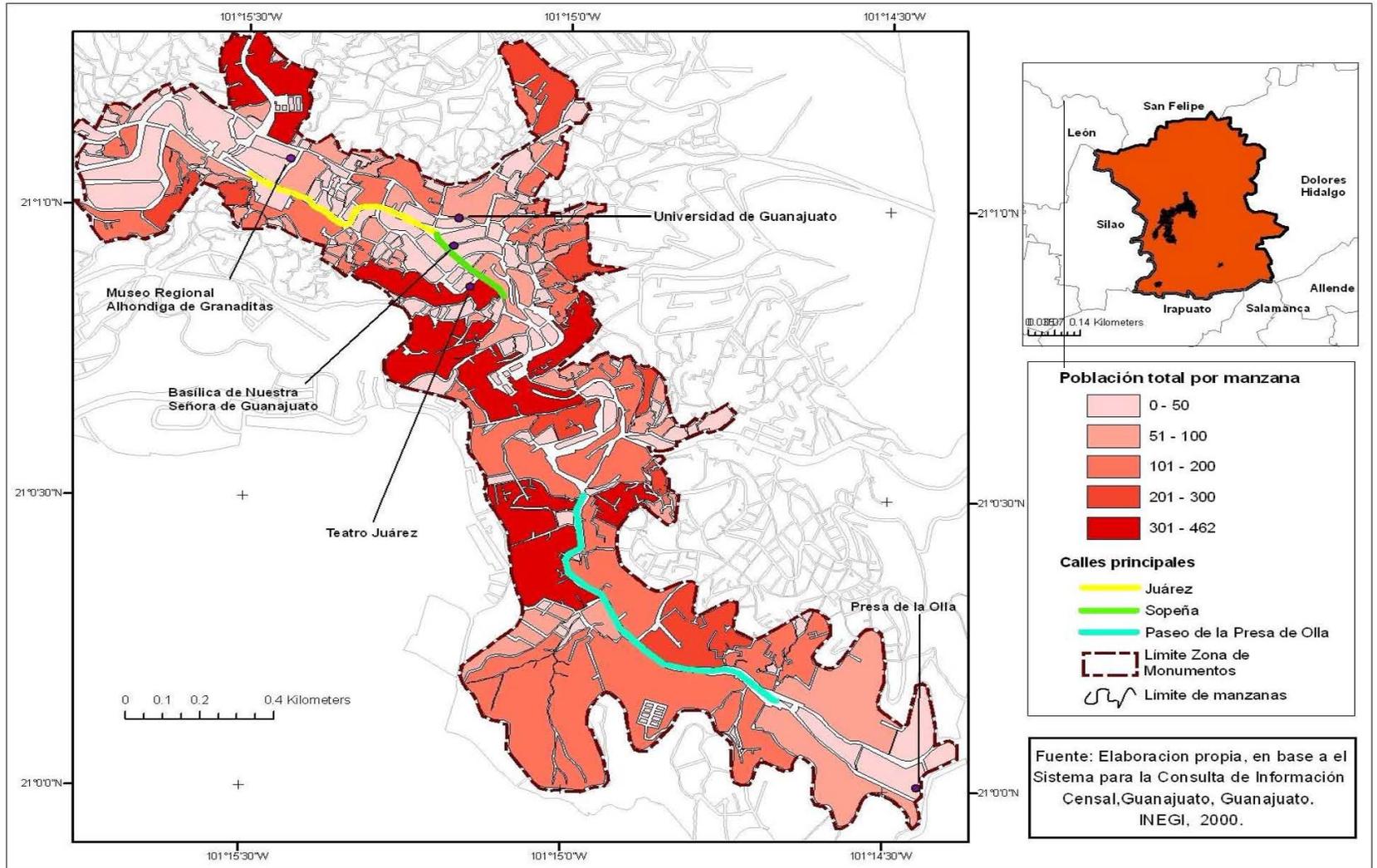


Figura 17 . Población en el centro histórico de Guanajuato en el año 2000.

3.2.3 Composición de la población por edad y sexo.

En 2005 en la localidad de Guanajuato vivían 70 798 personas, de los cuales 47.5% eran hombres y 52.5% mujeres. En cuanto a la distribución de la población por grandes grupos de edad, se disminuye de la siguiente manera; al comparar los datos de 2000 y 2005 se aprecia que el grupo de los niños (0 a 14 años de edad) ha disminuido en -2.98%; el grupo de adultos (de 15 a 64) creció en 1.74% y por último, el grupo de adultos mayores (de 65 y más) aumentó a 1.24%. También, se observa que la mayor parte de la población activa se encuentra en el grupo de adultos, con más de la mitad de la población total, seguida por los niños y por los adultos mayores, que con el transcurso de los años, aumentarán debido a la gran cantidad de adultos que empiezan a envejecer. El siguiente cuadro muestra la distribución de la población por grandes grupos de edad en la localidad de Guanajuato para los años 2000 y 2005 (Cuadro 10):

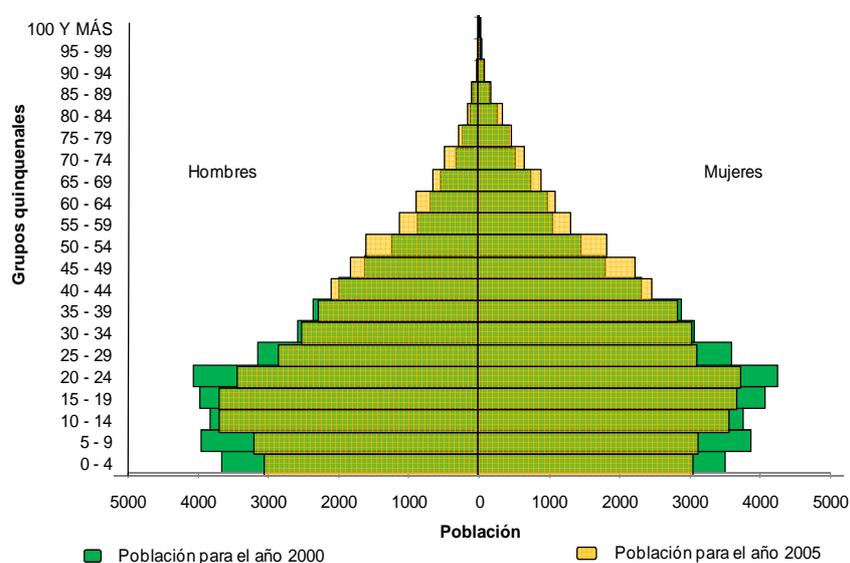
Cuadro 10 Grandes grupos de edad en porcentajes en la localidad de Guanajuato, 2000.

Año	Niños (0 a 14) %	Adultos (15 a 64) %	Adultos mayores (65 y más) %
2000	30.44	64.73	4.83
2005	27.46	66.47	6.07

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Censos de Población y Vivienda, INEGI, 1950-2005

En cuanto a la estructura de la población en la localidad de Guanajuato, por grupos quinquenales de edad, en el año 2000 se observa que su base empieza a reducirse en el grupo de los niños; de manera consecutiva en los siguientes peldaños que corresponden a la parte de adultos se aprecia un aumento considerable en hombres y mujeres, y es donde se encuentra la PEA (12 a 64 años de edad) de la localidad, también se destaca que en la parte de los hombres disminuye de manera considerable en comparación con la de las mujeres (debido a la migración hacia otras partes del estado, del país o del extranjero), asimismo, los siguientes escalones empiezan a disminuir gradualmente en ambos sexos; por último, en el grupo de adultos mayores, es de destacar que los peldaños son muy pequeños, y además con las mujeres, los hombres son más reducidos en comparación (figura 19) (INEGI: 2000, 2005).

Figura 19. Estructura de la población por grupos quinquenales de edad



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI, 1950-2005.

En comparación con el año 2005, se pueden observar algunos cambios significativos en la forma de la estructura de la pirámide poblacional; por una parte presenta una base más reducida que la anterior, un ensanchamiento pronunciado entre la transición de niños a adultos, y posteriormente empieza a reducirse poco a poco en los siguientes escalones, haciendo notable el incremento del grupo de viejos en ambos sexos.

3.2.4 Distribución de la PEA de acuerdo a las principales actividades económicas.

A nivel municipal, hacia el año 2000 la población ocupada por sector se observa en su mayoría enfocada al sector terciario (60.1%), le sigue el secundario⁴ (29.4%), después el primario⁵ (5%) y por último, el no especificado (5.5%). Dentro del sector terciario las actividades más importantes son el comercio, las de gobierno y el turismo; al sumar cada una de las actividades relacionadas con este sector, se puede observar que son las de mayor importancia en lo económico, por eso las políticas, planes y programas de este sector, buscan y hacen hincapié en potenciar el turismo como la primera fuente de ingresos para el municipio. La distribución de la población por sectores se muestra en el (cuadro 11):

⁴ Abarca las principalmente las industrias de construcción y manufacturera (artículos de barro, dulces y cerámica).

⁵ Constituido por la agricultura y ganadería principalmente.

Una parte importante a considerar dentro del sector terciario es el comercio informal, y si se relaciona esta actividad con los servicios turísticos, se encuentra que hay prestación de estos servicios en renta de cuartos, departamentos y casas de asistencia para los estudiantes que se reúnen en la ciudad para su formación académica, o bien, para los asistentes al Festival Internacional Cervantino (FIC).

Cuadro 11. Población ocupada por actividad sector económico, 2000.

Sector	Actividad	Porcentaje
Primario	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5.0
Secundario	Construcción	12.39
	Industrias manufactureras	11.53
	Minería	4.50
	Electricidad y agua	0.98
Terciario	Comercio	12.54
	Actividades de gobierno	10.05
	Servicios educativos	9.30
	Otros servicios excepto gobierno	8.66
	Servicio de hoteles y restaurantes	5.97
	Servicios de salud y asistencia social	3.44
	Transporte, correos y almacenamiento	3.26
	Servicios profesionales	2.03
	Servicios de apoyo a los negocios	1.97
	Servicios de esparcimiento y culturales	1.41
	Información en medios masivos	0.70
	Servicios financieros y de seguros	0.47
	Servicios inmobiliarios y de alquileres de bienes muebles	0.30
	No especificado	

Fuente: Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003:318.

3.2.5 Migración

A nivel nacional el estado de Guanajuato ocupa el tercer lugar en intensidad migratoria hacia Estados Unidos, ya que presenta un alto índice en su tasa migratoria; el 59% de sus municipios, es decir 27 de los 46, tienen un alto grado de intensidad migratoria, mientras que los restantes 19 presentan un grado medio a bajo de migración (Secretaría de Gobernación, 2005).

El municipio de Guanajuato se encuentra entre los que tienen un bajo grado de intensidad migratoria hacia Estados Unidos, los movimientos migratorios internos que se generan en la ciudad son de tipo municipal, habitantes de otros municipios y de localidades vecinas que acuden entre

semana en su mayoría a estudiar o a trabajar, y regresan los fines de semana a sus localidades de origen. Estos movimientos son de vital importancia para la economía de la ciudad, y de manera relevante la migración de la población flotante se conforma por estudiantes, ya que la Universidad de Guanajuato atrae aproximadamente a poco más del 50% del total de la matrícula, lo cual representa una presión extra en la demanda de servicios básicos para la población (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003:318).

El Plan Parcial del Centro Histórico (1994), menciona que para este mismo año, existía una carga aproximada de 3 580 estudiantes foráneos que permanecían en la ciudad durante los ciclos escolares, comparándola con la población para el año 2006, casi se duplica con 6 016 alumnos⁶, debido a que la mayoría de las instalaciones educativas se concentran en el centro de la ciudad.

De esta manera, la población residente en la ciudad tiene una estadía promedio de cinco días a la semana y fines de semana, sin contar con días feriados y periodos vacacionales. La presión habitacional de los estudiantes ocurre los días hábiles, pero esta se compensa los fines de semana debido a la ocupación turística en dichos inmuebles. (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003:139).

3.2.6 Cambios en el uso de suelo

La zona del centro histórico ha tenido fuertes modificaciones y cambios en el uso de suelo en los últimos años. En 1994 las proporciones del uso del suelo estaban distribuidas entre el 83% ocupado para casa habitación y el resto repartido entre uso comercial y educativo, entre otros. En 2007 la ocupación se revirtió, pues la porción de los espacios destinados para casa habitación pasó a ser de tan sólo el 36.25% y el resto se encuentra distribuido entre los de uso comercial y educativo principalmente. (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:163).

En cuanto a la distribución de los usos de suelo en el centro histórico de la ciudad de Guanajuato, se destacan el comercial y el habitacional. El uso comercial se encuentra distribuido en las principales arterias que cruzan a la ciudad como la calle Juárez, Sopeña y Paseo de la Presa de la

⁶ Datos correspondientes a los alumnos registrados en la Universidad de Guanajuato de nivel licenciatura, bachillerato y preparatoria.

Olla, así como las calles o callejones que se encuentran o que cruzan a su alrededor, además de encontrarse concentrado en el núcleo del centro histórico, donde predominan las actividades terciarias enfocadas al turismo (hoteles y restaurantes) y los servicios públicos (oficinas y departamentos de gobierno). El uso de suelo habitacional se encuentra rodeando al comercial, unidos por una ligera zona de transición de usos mixtos que son utilizadas tanto para el comercio como para la vivienda, o que se encuentran rentándose a los estudiantes que llegan a la Universidad. En la mayoría de los casos, las viviendas se encuentran con algún tipo de deterioro⁷, posteriormente en esta zona empieza a desarrollarse una zona de viviendas de clase media hasta llegar a lugares de zona alta o residencial hacia la Presa de la Olla, en donde las viviendas son unifamiliares y algunas calles se encuentran con accesos restringidos (figura 20).

Los demás usos del suelo en la ciudad son el religioso y el educativo, concentrándose en el núcleo del centro histórico, destacando la Basílica de Guanajuato y la Universidad; en esta última, debido a la creciente demanda educativa de los últimos años, se ha visto obligada a desplazarse hacia la zona oeste del centro histórico. Por último, los usos de la cultura, la recreación y el deporte, se encuentran diseminados por todo el centro de la ciudad, sin seguir algún orden aparente.

En cuanto a los valores catastrales de uso de suelo, varían sin un orden lógico, cambiando el costo por metro cuadrado en la misma calle o callejón, aunque se denota un aumento del costo a medida que el predio se acerca o está más próximo a las calles principales (calle Juárez y Pocitos) y al centro de la ciudad (Plaza de la Paz, Presidencia Municipal, Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato). Algunos puntos de referencia de acuerdo a la localización son los siguientes:

- Calle Juárez: entre 5 000 y 6 000 pesos por m² (cercano a la Plaza de la Paz).
- Alhóndiga de Granaditas: entre 3 000 y 3 500 pesos por m²
- Mercado Hidalgo: entre 3 000 por m² (hacia sus costados) y 5 000 pesos por m² (frente al mercado, colindando con la calle Juárez).
- Jardín Unión: a su alrededor oscila entre los 6 000 y 6 500 pesos por m².

⁷ El deterioro fue detectado a partir de trabajo del campo realizado a la ciudad de Guanajuato, en donde se pudieron observar acabados y materiales de construcción de los inmuebles.

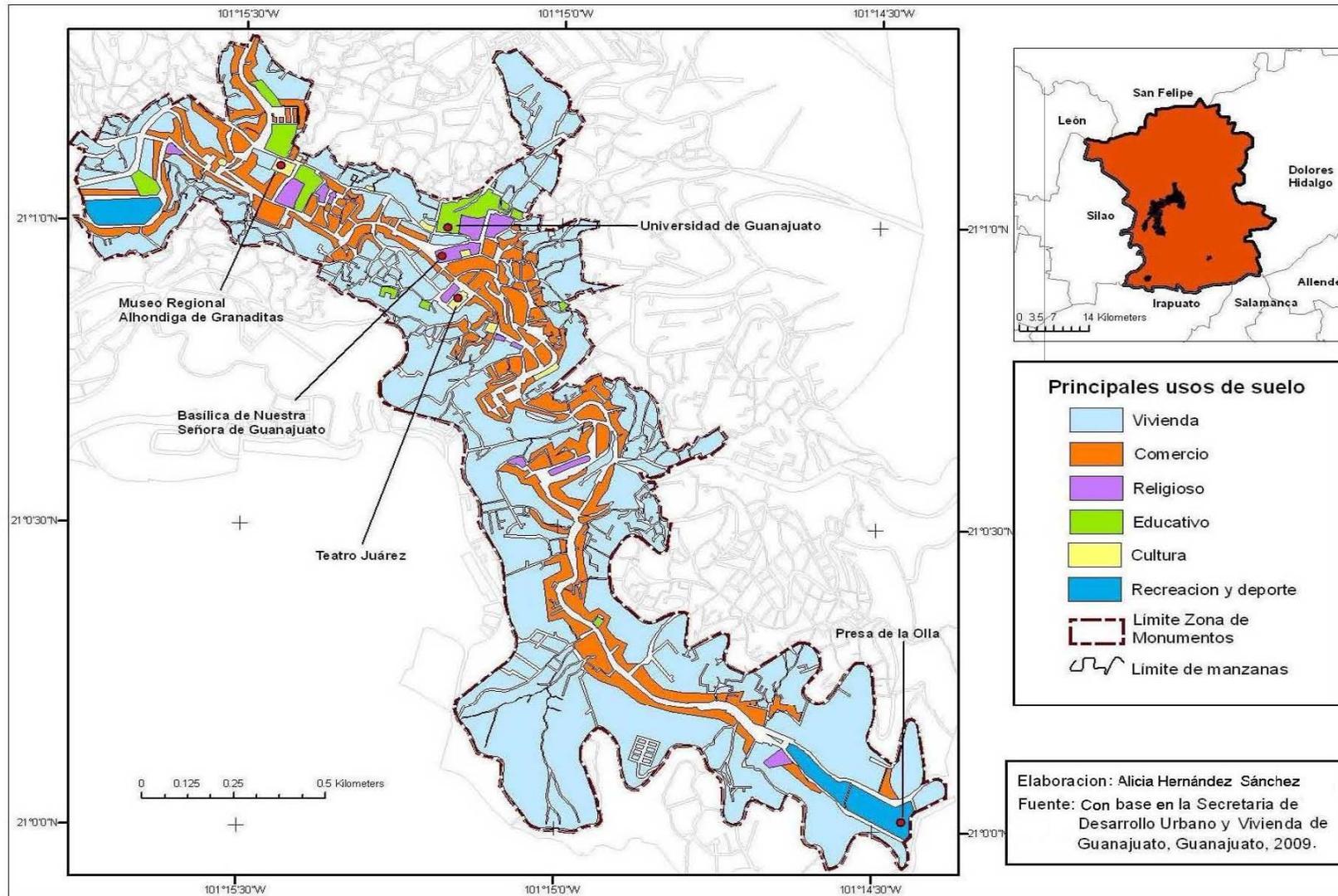


Figura 20 Principales usos de suelo por manzana en el centro histórico de Guanajuato, 2000

El Centro Histórico tiene una superficie totalmente edificada, con tendencias de crecimiento o de desarrollo a futuro en sentido vertical, a través de la construcción de nuevos niveles (3º, 4º y 5 pisos), con sus respectivas restricciones señaladas el Reglamento de Construcción del Municipio de Guanajuato de 1993 (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003: 166).

3.2.7 Vivienda

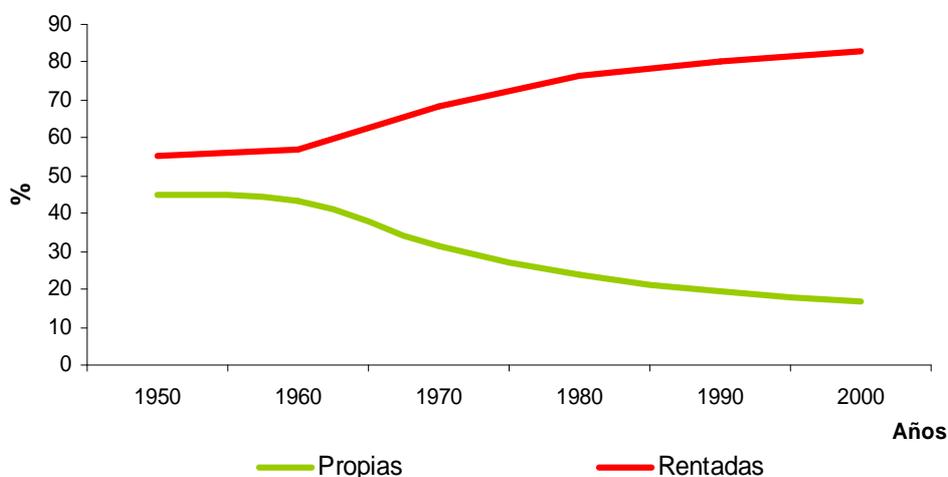
Para el año 2000 en el Centro Histórico de Guanajuato existían 3 641 viviendas, con un promedio de 4.37 hab/vivienda, para 2007 había un total de 3 655 viviendas, habitadas por 4.12 hab/vivienda; la diferencia en este periodo es de 14 viviendas, lo que indica que se está dando una subdivisión de lotes y predios de las viviendas ya existentes, por otra parte, en cuanto a los habitantes que se encuentran en las viviendas, han tenido una disminución, debida probablemente a la salida de los mismos hacia otras localidades como Marfil y Yerbabuena.

El estado de conservación de las viviendas para 2007 se encontraba distribuido de la siguiente manera: 804 viviendas tenían un estado de conservación bueno (22%), 2 205 regular (60%) y 646 viviendas se hallaban en mal estado (18%) (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:168).

En régimen de propiedad de la vivienda, se puede observar que hasta el año de 1960 existía una aparente homogeneidad en cuanto a la pertenencia de la vivienda (propia y rentada), pero a partir de 1970, se da una apertura en la propiedad, pues mientras la vivienda propia disminuye la rentada aumenta, de tal forma que para el año 2000 se tiene un índice de 83% de vivienda rentada por un 17% de vivienda propia. Este hecho hace notar que la tendencia se dirige hacia la renta de las casas habitación, ya que resulta más redituable en ciertas temporadas del año, como en la temporada del FIC⁸, también puede ser un factor importante la presencia de estudiantes que acuden a la Universidad de Guanajuato y requieren una vivienda cercana a las instalaciones. El siguiente gráfico, muestra la evolución de los porcentajes de vivienda propia y rentada en el centro histórico de Guanajuato entre 1950 y 2000 (figura 21).

⁸ El mes FIC debe su nombre al Festival Internacional Cervantino que se realiza en el mes de octubre.

Figura 21. Cambios en la proporciones del uso de suelo entre 1950 y 2000 en el Centro Histórico.



Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI, 1950-2005.

Las características de las viviendas según sus servicios básicos, ubicadas en el centro histórico de la ciudad, tienen condiciones aceptables, ya que más de 90% de la población cuenta con drenaje y luz eléctrica, entre otros. Esto hace considerar que la población, en términos generales posee una vivienda digna. El siguiente cuadro resume las características básicas de las viviendas en el Centro Histórico (Cuadro 12):

Cuadro 12. Características de la vivienda, 2000.

Características	Porcentaje con base en el total de vivienda del centro histórico.
Vivienda que utiliza gas para cocinar	96.53%
Vivienda con servicio sanitario exclusivo	94.67%
Vivienda con drenaje conectado a la red pública	97.33%
Vivienda con drenaje conectado a fosa séptica, barranca, grieta, río, etc.	0.52%
Vivienda sin drenaje	0.52%
Vivienda que dispone de energía eléctrica	98.40%
Vivienda con agua entubada dentro de la misma vivienda.	90.99%
Vivienda con agua entubada en el predio.	3.65%
Vivienda con agua entubada por acarreo (llave pública o de otra vivienda).	2.93%

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

3.3 Guanajuato: una ciudad turística

La importancia directa del turismo para el estado y para el municipio de Guanajuato, es producto del potencial cultural de la zona. La marca “Guanajuato” está posicionada como un destino competitivo y líder en el mercado nacional e internacional, que se distingue por la diversidad en atractivos para todos los gustos.

En el estado de Guanajuato el turismo es una de las actividades económicas más importantes; en 2008 la entidad fue visitada por 16 millones de personas, lo que dejó una derrama económica de \$ 30 mil millones de pesos, trayendo consigo más de 97 mil empleos para todo el estado. La administración actual (2006-2012), tanto del estado como del municipio de Guanajuato, tiene entre sus objetivos lograr posicionar y consolidar al turismo como el segundo sector económico luego de la minería del estado (Rodríguez, 2009: 6).

3.3.1 Perfil del visitante a la Ciudad de Guanajuato.

El turismo para el estado de Guanajuato constituye el 8.65%, lo que lo sitúa en el sexto lugar a nivel de factores del PIB en el país. En el Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, la población económicamente activa se encuentra distribuida por sectores de actividad, enfocada principalmente al terciario con un 76.15%, seguido del secundario con 17.11%, y el primario con 0.09%⁹, como se puede observar, la actividad más redituable para la población que habita en el centro histórico son los servicios enfocados a las actividades turísticas (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:219).

Para obtener un panorama sobre el comportamiento de dicha actividad en la ciudad, es necesario definir un perfil de los visitantes, desde su procedencia hasta los sitios más visitados por ellos.

En 2008 la ciudad de Guanajuato tuvo 1 658 619 visitantes (entre turistas y excursionistas¹⁰) los cuales dejaron una derrama económica de \$ 4 238 560 671 (Datatur-Sectur, Banco de México, Sedetur, Estudio de Perfil del Turista 2008, citado por Álvarez, 2009). En promedio cerca del 60% eran hombres, en un intervalo de edad de entre 15 a 34 años, lo cual indica la conveniencia de

⁹ La población no especificada concentra el 6.65%, dedicada a diversas actividades

¹⁰ Se considera excursionista al visitante que no pernocta en el destino.

establecer paquetes turísticos juveniles y para solteros, con actividades relacionadas con visitas a museos y teatros encaminados al turismo cultural. También cabe mencionar el grado de escolaridad de los visitantes, pues este oscila entre la educación de nivel preparatoria y la universidad incompleta. Por último, en promedio, los visitantes tienen ingresos de entre 4 y 7 salarios mínimos mensuales (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003:128).

Procedencia. La procedencia de los turistas es uno de los elementos que permite contar con una visión. El origen de los visitantes para el año 2008 se encontraba distribuido de la siguiente manera: el 69.3% eran nacionales, el 22.6% internos y el 8.1% extranjeros (Estudio del Perfil del Visitante 2008, citado por Álvarez, 2009).

Los turistas extranjeros tienen por origen los Estados Unidos con él 67.7%, España, Alemania y Argentina con 3.8 respectivamente, Francia, Inglaterra, Venezuela y Colombia con 2.3 cada uno, Canadá y Holanda con 1.5 y otros países conjuntan el 8.7 en relación al total (Estudio del Perfil del Visitante 2008, citado por Álvarez, 2009). A nivel nacional los estados con una mayor procedencia en el período 2000 y 2008 son el Distrito Federal y Jalisco, los cuales, en los últimos años han sostenido los primeros lugares, e incrementando el porcentaje de visitas a la ciudad, las entidades varían en el grado de intensidad de visitas. El siguiente cuadro muestra las cinco primeras entidades en el periodo señalado, así como los porcentajes que éstas registran (Cuadro 13):

Cuadro 13. Fuente perfil del visitante 2008 a la ciudad de Guanajuato.

Origen	2000 %	Origen	2008 %
<i>Distrito Federal</i>	16.71	<i>Distrito Federal</i>	21.5
<i>Jalisco</i>	11.90	<i>Jalisco</i>	16.5
<i>Michoacán</i>	7.65	<i>Nuevo León</i>	6.3
<i>Nuevo León</i>	6.52	<i>Michoacán</i>	6.0
<i>Querétaro</i>	4.25	<i>Estado de México</i>	5.5

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INEGI, 2008.

El turismo a nivel estatal, no presenta grandes variaciones en el periodo 2000 a 2008, los principales municipios de origen de los visitantes son León con el 35%, Irapuato con 17.5 y Celaya con el 9.9. El siguiente mapa muestra la ubicación de los principales sitios de procedencia nacional y estatal para el año 2008 (figura 22):

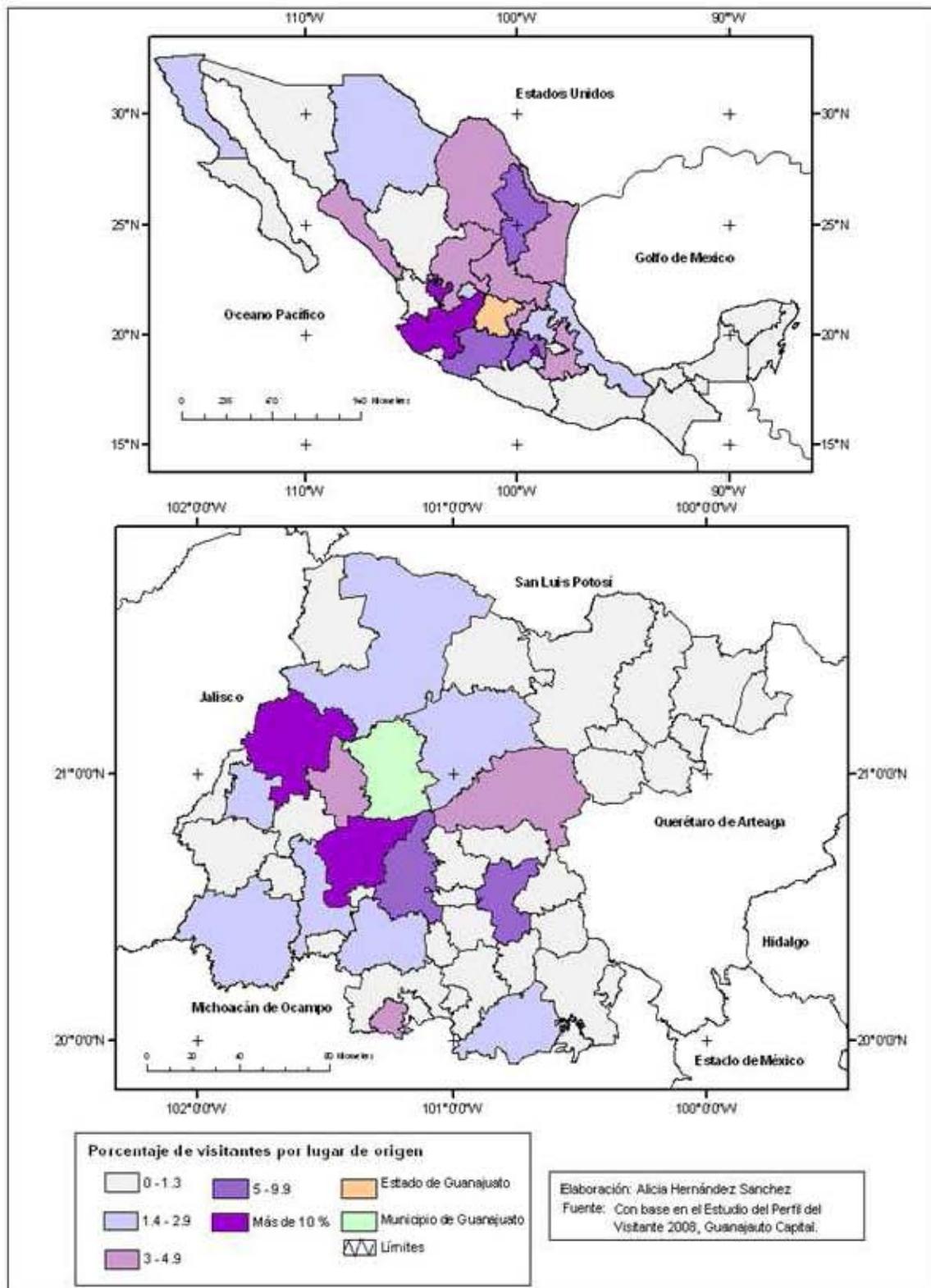
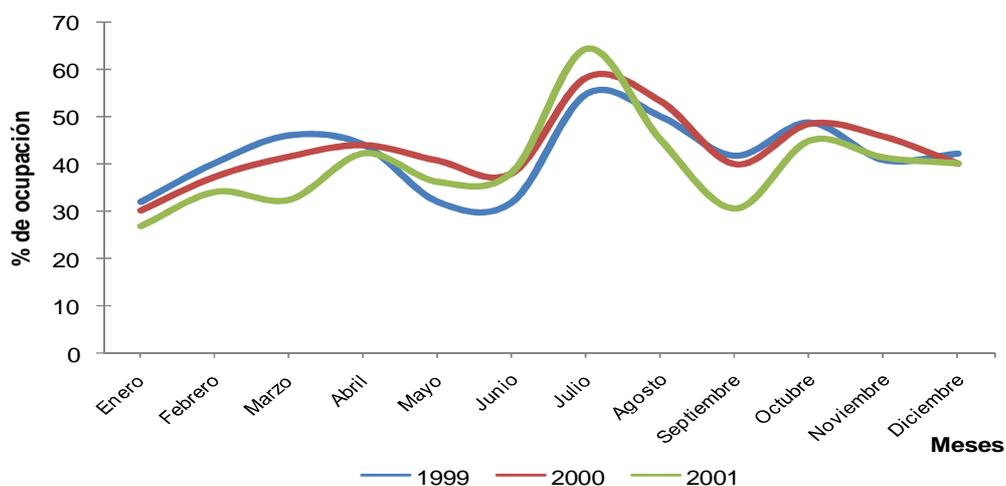


Figura 22 Procedencia del visitante nacional y municipal, según su lugar de origen a la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 2008.

Motivación de la visita. En cuanto a los motivos de la visita a la ciudad, en el año 2000, y los que propiciaron el viaje por descanso 32.9%, estudios 22.5, negocios 11.2 y el de aventura 10%; para 2008 los porcentajes fueron el primer lugar, las vacaciones con el 89.4%, seguido por el trabajo con el 4.6 y el estudio con 1.8 como es apreciable, el principal motivo últimamente es el recreo y el esparcimiento, esto se debe a que la ciudad es percibida como un lugar que permite salir de lo cotidiano de las grandes urbes como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México. Además hay que destacar que este incremento va en relación a que en la ciudad se encuentra la Universidad de Guanajuato y otras dependencias de estudios superiores, así como las principales dependencias gubernamentales al ser la capital del estado (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007: 224-225)

Estadía. La estadía de los visitantes a la ciudad, se realiza principalmente en los meses de agosto, septiembre, octubre (mes FIC) y noviembre; conjuntamente, el tiempo que pasaron en la ciudad para el año 2000 fue de 1.41 días, hacia 2008 los turistas pasaron a 1.62 en promedio; el cual no ha tenido un aumento considerable en la permanencia en la ciudad, pues en promedio la estadía es de fines de semana (Estudio del Perfil del Visitante 2008, citado por Álvarez, 2009). Asimismo, en cuanto a la ocupación hotelera en la ciudad, en mayor medida se encuentra entre los meses de julio, agosto y octubre. Los dos primeros meses son ocupados por las vacaciones de verano, y el último mes, es cuando se desarrolla el FIC. Es notorio que en los últimos años, se ha tenido un aumento en los servicios turísticos en los meses de julio y agosto y un decremento en el mes de octubre, esto último es debido a que los costos se elevan demasiado y la gente está recurriendo a otras opciones de hospedaje, en casas particulares o el hospedaje en otras localidades como Marfil, debido a los bajos costos y a la cercanía con la ciudad. El siguiente gráfico muestra las proporciones de ocupación hotelera entre los años de 1999 a 2001 (figura 23):

Figura 23. Ocupación hotelera en la ciudad de Guanajuato 1999-2001.



Fuente: Datos del COTUR, 2001, en Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro

Es importante mencionar que el turista que visita la ciudad cuenta con una diversidad de sitios establecidos para hospedarse, que van desde hoteles de 5 a 1 estrellas, con gran variedad de precios. Además, cuenta con casas y departamentos en renta (ocupadas principalmente por estudiantes). En la época del FIC funcionan como hoteles que no cuentan con ninguna regularización por parte de las autoridades. Además, el turista cuenta con una gran variedad de establecimientos dedicados a los servicios y que, de acuerdo al grupo de la población (jóvenes y adultos) que acuden a la ciudad, encuentran un buen mercado laboral. El siguiente cuadro muestra la cantidad y diversidad de establecimientos, además de la gente que labora en cada uno de ellos (Cuadro 14):

Cuadro 14. Tipos de establecimientos en la ciudad de Guanajuato, 2000.

Clase de establecimiento	No. de establecimientos	Personal ocupado
<i>Restaurante-Bar</i>	124	1257
<i>Bares</i>	30	188
<i>Discotecas o centros nocturnos</i>	15	72
<i>Cafeterías</i>	13	77
Total	182	1594

Fuente: Perfil del Visitante 2008, citado por Álvarez, 2009.

3.3.2 Rutas turísticas dentro de Guanajuato

La ciudad de Guanajuato, tiene motivos de sobra para ser visitada. Uno puede andar o caminar en sus calles e impregnarse de su historia y su cultura. El reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, es sólo uno de los motivos que atraen a su visita, gracias a esto cada año miles de turistas llegan a la ciudad. Una de las formas de hacerlo es por medio de guías impresas o privadas que ofrecen servicios para realizar recorridos dentro y fuera de la ciudad, pero que debido a la variedad de espacios y a los tiempos con los que se cuenta, sólo dan a conocer algunos de los sitios característicos de la ciudad, olvidando otros que de igual manera, son importantes por su valor patrimonial.

En el capítulo anterior, se describió de manera general la importancia y volumen de elementos que constituyen el patrimonio cultural tangible e intangible que existe en la ciudad, por lo cual en este apartado, sólo se hablara de los lugares que son más visitados en la ciudad en su mayoría se concentran en el centro histórico, mientras que otros poblados que son importantes en la conformación de la ciudad se olvidan. A continuación se da un ejemplo de una de las guías turísticas impresas propuesta por el ayuntamiento del municipio para visitar Guanajuato, compuesta por 3 rutas turísticas que recorren casi en su totalidad a la ciudad y sus alrededores¹¹.

Las Ruta de Veta Oriente y del Poniente, ambas abarcan a la ciudad sobre sus calles principales (Juárez y Sopena), las cuales recorren las principales edificaciones de diferentes épocas; la ruta de los Fondos Mineros, recorre la zona en donde estuvieron las principales minas que hicieron famosa a la ciudad, a través de la carretera panorámica. En el siguiente cuadro se muestran los sitios que pueden ser observados en cada una de las rutas mencionadas, además se muestra la ubicación cada una de ellas en la ciudad (Cuadro 15) (Figura 24):

¹¹ Elaborada por Francisco Javier Estebanez 2001, encargado de la coordinación y diseño de la revista *El estado de Guanajuato*, elegida debido a que es una de las guías más completas en investigación y documentación del patrimonio, además, de que ofrece rutas turísticas dentro y fuera de la ciudad de Guanajuato de acuerdo con sus principales características.

Cuadro 15. Rutas turísticas y sitios de interés en cada una de ellas.

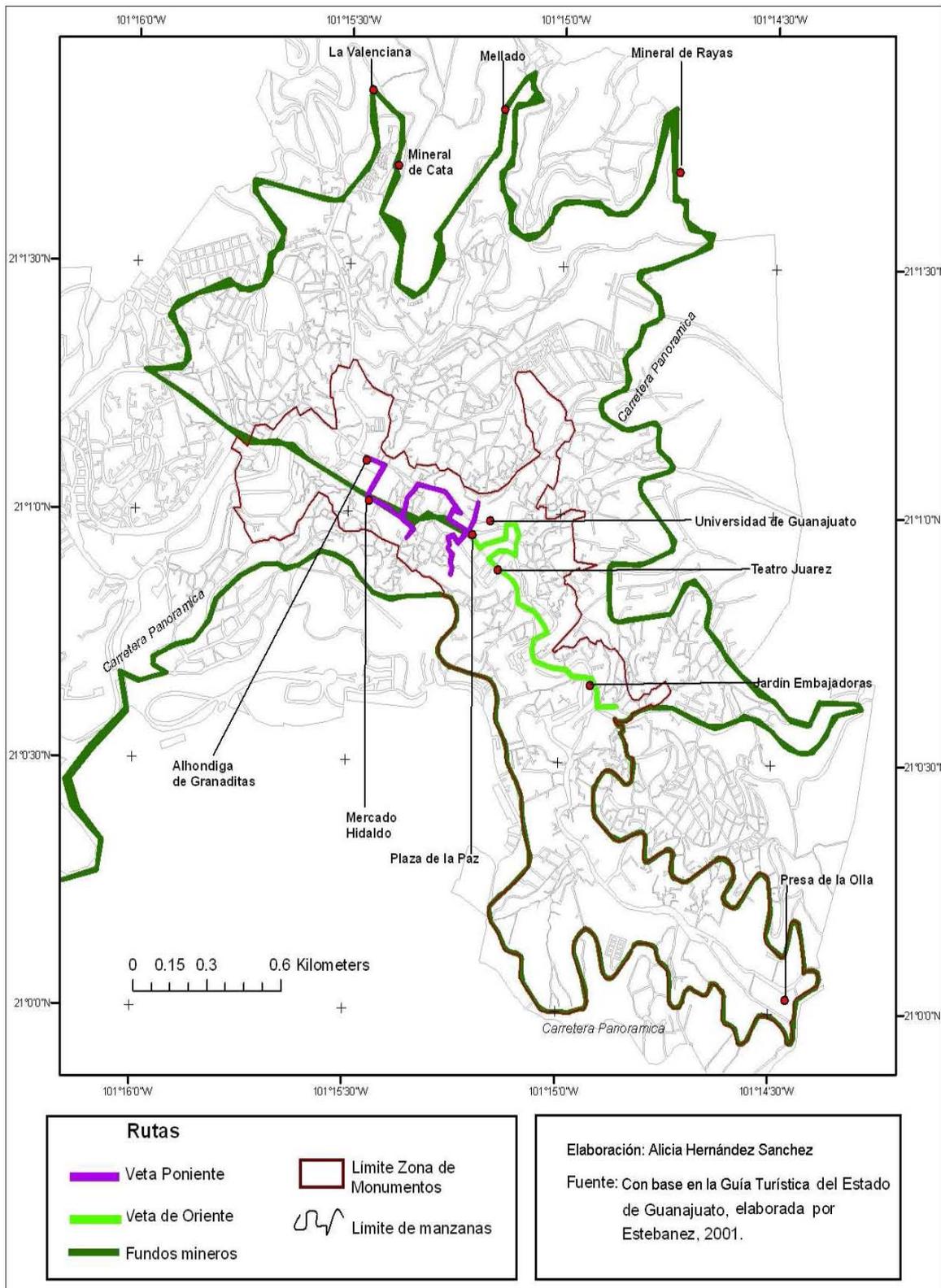
Ruta Veta de Oriente	Ruta Veta del Poniente	Los Fondos Mineros
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plaza de la Paz 2. Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato 3. Plaza del Baratillo 4. Templo de la Compañía 5. Teatro Principal 6. Jardín Unión 7. Templo de San Diego 8. Teatro Juárez 9. Museo Iconográfico del Quijote Templo de San Francisco 10. Plaza de Ignacio Allende 11. Jardín Embajadoras 12. Museo de Arte Olga Acosta y José Chávez Morado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plaza de la Paz 2. Túnel Miguel Hidalgo 3. Universidad Autónoma de Guanajuato 4. Templo de los Hospitales 5. Palacio Legislativo 6. Museo del Pueblo de Guanajuato Museo Diego Ribera 7. Plaza y Templo San Roque 8. Plaza de los Ángeles y Callejón del Beso 9. Mercado Hidalgo 10. Iglesia de Belem 11. Alhóndiga de Granaditas 12. Monumento al Pípila 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plaza de la Paz 2. Museo de Mineralogía 3. La Valenciana 4. Mineral de Cata 5. Mellado 6. Mineral de Rayas 7. Presa de la Olla y San Renovato, Hacienda San Gabriel de Barrera 8. Panteón Civil y Museo de las Momias.

Fuente: Perfil del Visitante 2008, citado por Álvarez, 2009.

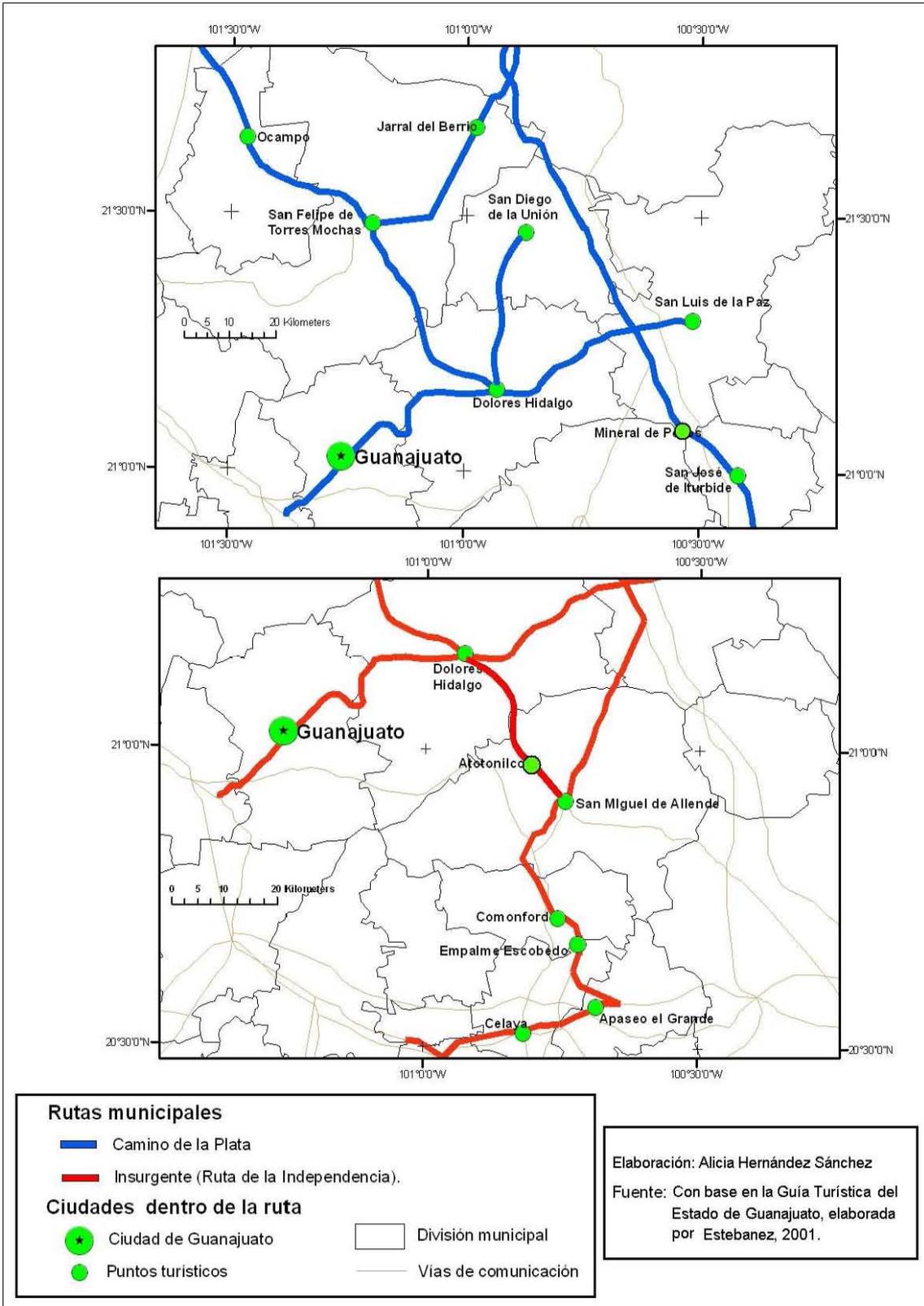
El municipio de Guanajuato también forma parte de otros corredores turísticos como el Camino de la Plata y la Ruta Insurgente (Ruta de la Independencia); el primero de ellos es el antiguo camino por el que viajaban los metales a la capital del país, en donde se fueron construyendo fortines, presidios y algunas chozas dispersas, en la actualidad el paisaje que se puede admirar son extensas llanuras cubiertas por mezquites, en donde los vestigios del camino son edificaciones antiguas de algunos pueblos y otras han quedado perdidas entre los cerros y las veredas. Por otro lado, la Ruta Insurgente recorre los sitios por donde se dieron las primeras conspiraciones de la independencia y donde posteriormente se librarían algunas batallas en contra del ejército y el pueblo mexicano en búsqueda de mejores condiciones de vida. De igual manera, se muestran estas dos rutas que involucran a varios municipios del estado de Guanajuato, y los poblados que cruzan dichas rutas (Figura 25):

3.3.3 Festival Internacional Cervantino en Guanajuato (FIC)

Son varios los países donde se realizan eventos culturales dedicados a las expresiones artísticas ya sean locales, estatales o internacionales; México no es la excepción, pues el Festival Internacional Cervantino (FIC) es el evento cultural más importante a nivel nacional y uno de los espectáculos más importantes de Latinoamérica



Mapa 24. Rutas dentro de la ciudad de Guanajuato.



Mapa 25. Rutas municipales en el estado de Guanajuato.

El festival es posible gracias al esfuerzo conjunto y las aportaciones económicas del Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, del Gobierno del Estado de Guanajuato, la Presidencia Municipal de la capital del estado y la Universidad Autónoma de Guanajuato, así como por el apoyo de los países colaboradores y del sector privado.

El FIC, es uno de los eventos más significativos dentro de la ciudad. A nivel turístico el municipio recibió en 2008 a más de 104 mil visitantes, generó una ocupación en hoteles y hostales en promedio del 49%, y trajo una derrama económica de \$174 millones de pesos (Rodríguez, 2009: 17). El siguiente gráfico muestra el crecimiento del número de visitas al evento, de manera particular se puede observar que en los últimos años ha ido en aumento la asistencia al evento por parte de excursionistas, en comparación con los visitantes y que en el año 2008, tuvo un ligero descenso, para recuperarse en 2009 (Figura 26):

El FIC es un acontecimiento cultural de gran trascendencia, pues entre sus habitantes ha creado tradición y arraigo, generando vínculos de identidad y reconocimiento por la historia y tradiciones de la ciudad de Guanajuato. Además, se ha convertido en una de las posibilidades más valiosas de apertura y confrontación con las artes del mundo, con las cosmovisiones de otras culturas y con las concepciones contemporáneas del quehacer cultural (en www.festivalcervantino.gob.mx, 2009).

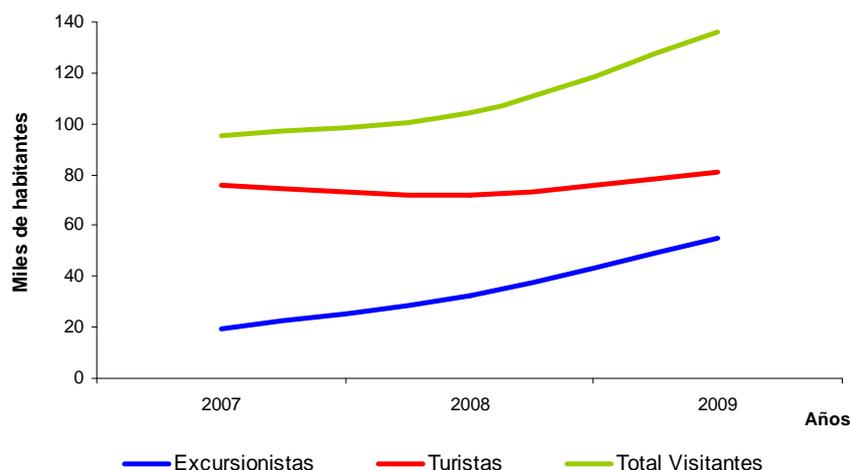
3.3.3.1 Historia del FIC.

El Festival Internacional Cervantino se inició oficialmente en 1972, por lo cual tiene 37 años de representaciones en su haber, mostrándose de forma continua año con año. La duración oscila entre los 18 y 20 días en los meses de octubre y noviembre, en los que se exhiben eventos de música, teatro, danza y diversión en la ciudad y sus alrededores.

El FIC tiene sus orígenes debido a la labor del maestro Enrique Ruelas, al realizarse el XX aniversario de la presentación de los Entremeses Cervantinos en la ciudad de Guanajuato. El evento despertó el interés cultural del Presidente de la República de aquel momento, Luis Echeverría Álvarez, quien decidió establecer en esta ciudad un festival de alto nivel internacional que promoviera la comunicación cultural, artística y humanística con otros países. Se realizó por primera vez del 29 de septiembre al 28 de octubre de 1972 y fue llamado así en honor al escritor

Miguel de Cervantes Saavedra¹², quien inspiró en un principio la realización de los entremeses universitarios y posteriormente la festividad debido a los géneros literarios del escritor. En esa ocasión por ser la primera vez en la que se efectuó el festival, se logró la participación de 14 países, incluido México, y el total de representaciones ascendieron a 118.

Figura 26. Número de visitantes al FIC.



Fuente: Datatur-Sectur, Estudio del Perfil del Visitante al Evento-Sedetur, citado por Álvarez, 2009.

En las últimas ediciones el festival ha logrado reunir expresiones artísticas y culturales de todas las regiones del mundo. Con este evento se ha conseguido promover la apertura y conocimiento de otro tipo de artes del mundo, con las cosmovisiones de otras sociedades y las concepciones contemporáneas del quehacer de la cultura (en www.festivalcervantino.gob.mx, 2009).

3.3.3.2 El Festival y su programación

Cada año el FIC logra conjugar la cultura local de la ciudad de Guanajuato con la de una región del mundo a elección, ejemplo de ello, fue el año 2005, el continente elegido fue Asia y tuvo como invitados de honor a Japón y China, que participaron con varios de sus mejores artistas en todas las categorías. Otros invitados han sido España, Singapur, Canadá, Austria, Alemania, Reino Unido, Francia, Colombia, Cuba y Bulgaria. El festival se encuentra organizado en varias categorías:

¹² Novelista, poeta y dramaturgo español, nació el 29 de septiembre de 1547 en Alcalá de Henares y murió el 22 de abril de 1616 en Madrid. Es considerado la máxima figura de la literatura española, conocido universalmente por haber escrito "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", que muchos críticos han descrito como la primera novela moderna y una de las mejores obras de la literatura universal.

- Ópera: Cuyas representaciones se realizan en el Teatro Juárez, la Explanada de la Alhóndiga de Granaditas y el Auditorio del Estado.
- Música: Se presentan artistas entre los que se encuentran filarmónicas, orquestas, solistas, cuartetos, tríos, dúos, conciertos de piano y flauta y otras expresiones.
- Danza: Los eventos se realizan principalmente en el Teatro Principal, en la Explanada de la Alhóndiga de Granaditas, el Teatro Cervantes, el Auditorio del Estado, en la Ex Hacienda San Gabriel de Barrera y en el Teatro Juárez.
- Teatro: Es un punto fuerte del Festival, donde se pueden observar obras tanto mexicanas como internacionales; uno de los aciertos que se han tenido es llevar algunas de estas obras a las calles de la ciudad, con ello se busca que la gente originaria de la ciudad también se involucre con el evento y exista una interacción directa con el visitante.
- Artes Visuales: Dichas expresiones plásticas se ubican en los principales museos y casas de Guanajuato, donde se pueden encontrar exposiciones de fotografía, dibujo, pintura, grabado, escultura y cartel (En www.festivalcervantino.gob.mx, 2009).

Hay que destacar, que en los últimos años se han programado diversas actividades para el público infantil. La programación consiste en talleres de pintura, exposición de dibujos infantiles, títeres y narración de cuentos, entre otras actividades.

3.4 Fundamentación jurídica

Los fundamentos jurídicos son las bases legales que sustentan la protección y conservación de los Centros Históricos y del Patrimonio Edificado en las ciudades; el caso de la ciudad de Guanajuato, al ser declarado Patrimonio de la Humanidad, implicó un privilegio y prestigio para la ciudad y sus habitantes, pero también una responsabilidad para los distintos actores dedicados a la planeación. A continuación se describen de manera general, los aportes de los principales instrumentos jurídicos a nivel internacional, federal, y municipal, para llegar a los actuales.

3.4.1 Ordenamientos Jurídicos Internacionales

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) organismo dependiente del Organización de las Naciones Unidas (ONU), es el encargado de la protección del patrimonio cultural en todo el mundo. En él descansan los acuerdos internacionales como la Carta de Venecia o Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Lugares (1964), como uno de los documentos más importantes para regular el patrimonio cultural; cuyos principios han sido adoptados para la inscripción de lugares en la Lista del Patrimonio Mundial (Genis, 2006: 34).

También el Consejo Internacional de Monumentos y Lugares (ICOMOS) organismo consultivo internacional creado en 1965 sigue los parámetros de la Carta de Venecia, pues provee al Comité del Patrimonio Mundial de las evaluaciones de los sitios culturales propuestos para su inscripción y realiza estudios de investigación, cooperación técnica o informes sobre el estado de conservación de los sitios inscritos (Genis, 2006:34).

También existen cuatro tratados establecidos por la UNESCO para reforzar la protección del patrimonio cultural, aplicables en cualquier región del mundo a la que se pertenezca, los cuales han sido adoptados y sirven de base para las actividades de los países (Genis, 2006:34). Dichos tratados son los siguientes:

- Convenio para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado (Convenio de la Haya, 1954) y su Protocolo.
- Convenio referente a las medidas a tomar para prohibir e impedir la importación, exportación o venta ilícita de bienes culturales (1970).
- Convenio sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural (1972).

Asimismo, la UNESCO exige a los estados miembros transmitir sus recomendaciones a las autoridades correspondientes, para que sean llevadas a la práctica e informen sobre su aplicación; estas sugerencias a menudo tienen influencia, aunque no impongan a los estados ninguna obligación mutua.

En 1972, la UNESCO aprobó la realización de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial y Natural (Genis, 2006:35). Algunos de los objetivos del Comité para los sitios inscritos fueron:

- Vigilar el estado de los lugares inscritos en la lista, previniendo posibles riesgos y alertarlos para que creen sus propios programas de vigilancia
- Ayudar a los estados a crear mecanismos para la salvaguardia de los lugares del Patrimonio Mundial, con ayuda de Fondo Mundial, según proceda.
- Promover la conservación del patrimonio cultural y natural.

3.4.2 Ordenamientos Jurídicos a Nivel Federal.

Existen diversos instrumentos de planeación para el ordenamiento territorial como para los sectoriales (en este caso el turismo). A continuación se describen, en primera instancia, las herramientas para el ordenamiento territorial que fueron utilizadas en la elaboración por parte del municipio del actual plan para el Centro Histórico de Guanajuato; en un segundo momento se especificarán los lineamientos seguidos en el sector turístico y de igual forma a nivel federal.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es el máximo estatuto que rige a la nación mexicana. Contiene los elementos que permiten fundamentar los mecanismos relativos a la planeación, desarrollo económico y urbano, así como el ordenamiento territorial. Dichos fundamentos son utilizados en las Constituciones Estatales, y después en sus Planes y Programas. De esta forma, el municipio de Guanajuato asume los artículos 73, 115 y 124, destacando los 3 últimos, ya que en ellos se hace referencia a las atribuciones y facultades en relación con el patrimonio (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:7). Se tienen los siguientes elementos:

Artículo 73. Dentro de las facultades del congreso se encuentran el legislar sobre vestigios, restos fósiles o sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional, entre otras funciones.

Artículo 115. El Ayuntamiento es la forma de gobierno de los municipios, otorgándole una personalidad jurídica y un pleno manejo de su patrimonio conforme a la ley, determina las funciones y servicios públicos que están a su cargo, además puede manejar libremente su hacienda y los ingresos derivados de servicios públicos, entre otras capacidades.

Es importante mencionar la existencia, en los últimos años, del creciente interés que se ha despertado por reformar algunos artículos constitucionales, en los que se menciona a la cultural, sólo como un indicador del valor que ocupan los aspectos socioculturales, simplemente en el sexenio 2000-2006 se presentaron más de 40 iniciativas con distintos objetivos y propuestas, para reformar los artículos 27, 73 y 124 (Genis, 2006:37).

Ley de Planeación (13-06-2003). Dentro de sus objetivos está establecer normas y principios conforme a los cuales se lleve a cabo la Planeación Nacional, así como, crear las bases para que el Ejecutivo Federal coordine las actividades de planeación con los estados y municipios conforme a la legislación; además de promover y garantizar las bases de la participación de los diversos grupos sociales, entre otras. Además, se pueden encontrar las bases que sustentan la planeación para alcanzar un desarrollo igualitario en todo el país, promoviendo la descentralización de la vida nacional. (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:8).

Ley General de Asentamientos Humanos. Tiene como objetivos fijar las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y su fundación, así como la conservación, el mejoramiento y el crecimiento de los centros de población. Los artículos 1, 3, 4, 5, son algunos ejemplos en los que se basa el municipio de Guanajuato para la elaboración de sus planes y programas, en los que se habla de la preservación del patrimonio cultural y la participación social en la solución de los problemas que genera la convivencia en los asentamientos humanos, entre otros (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:9).

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento. Ambos presentan una serie de disposiciones en los artículos 2, 37, 38, 41, 42 y 43; así como, en los artículos 9, 42 y 43 de su Reglamento, ambos señalan sobre el resguardo del

patrimonio cultural y su protección, circunstancias que son atendidas suficientemente en cada una de las propuestas de acciones, tanto la Ley como su Reglamento establecen la competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como del Instituto Nacional de las Bellas Artes en materia de Conservación de zonas y monumentos históricos y artísticos, respectivamente (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:16). Cabe destacar el artículo 2 de la Ley de Monumentos, debido a las atribuciones que establece:

Artículo 2. Es de interés público la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos. La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, son las encargadas de realizar campañas permanentes para fomentar el interés y resguardo a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, organizarán o autorizarán a las asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo y preservar el patrimonio cultural (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003:319).

El sector turístico utiliza como primer eje rector a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con base en los artículos 25 y 26 en los que se establecen las bases para un desarrollo nacional; también integra los principios de la Ley de Planeación, que entre otros puntos establecen las bases para un desarrollo igualitario de todo el país.

Ley Federal de Turismo: Esta Ley tiene como objeto organizar la actividad turística, elevar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes en las entidades federativas y municipios con afluencia turística, determinar los mecanismos necesarios para la creación, conservación, mejoramiento, protección, promoción y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el equilibrio ecológico y social de los lugares de que se trate, optimizar la calidad de los servicios turísticos, fomentar la inversión en esta materia, de capitales nacionales y

extranjeros promover el turismo social, así como fortalecer el patrimonio histórico y cultural de cada región del país.

3.4.3 Ordenamientos Jurídicos Estatales

En los últimos años en el municipio de Guanajuato se ha venido desarrollando una serie de planes cuyos objetivos principales van encaminados a promover el desarrollo urbano y turístico, los cuales tienen como referentes a nivel estatal. Son los siguientes instrumentos:

Constitución Política del Estado de Guanajuato. En los artículos 106, 107 y 117 se establece que el estado es la entidad política calificada para organizar el Sistema de Planeación Democrático para el Desarrollo de la Entidad, por medio de la participación de los sectores público, privado y social. De igual forma, se desprenden instrumentos de planeación para toda la entidad que contienen lineamientos o ejes estratégicos para los centros históricos y que son retomados para el Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato. (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003:319).

Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato. Señala en el artículo 25 los instrumentos de planeación estatal, incluyendo los planes municipales de desarrollo, los planes de gobierno municipal y los programas derivados de los planes de gobierno municipal.

Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Guanajuato. Esta ley marca en el artículo 15 las atribuciones de los municipios; entre otras, las facultades dirigidas con el patrimonio cultural y natural, entre las que se encuentran: (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003: 319).

1. Elaborar, modificar, actualizar y evaluar el plan de ordenamiento territorial municipal y aquellos que de él se deriven, los cuales deberán estar acordes con el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial.
2. Expedir licencias de uso de suelo y de construcción conforme a la ley, así como, el expedir declaratorias de usos, destinos y reservas territoriales.

3. Promover y realizar acciones e inversiones para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. El artículo 69 de esta ley señala las atribuciones de los ayuntamientos en materia de gobierno y régimen interior, en materia de obra pública y desarrollo urbano y en materia de participación social, desarrollo social, asistencial y económico, salud pública, educación y cultura. De este último destacan:

1. Promover el desarrollo económico, social, educativo, cultural y recreativo del municipio.
2. Proteger y preservar el patrimonio cultural.
3. Contar con un registro histórico local y el archivo de los documentos históricos municipales.

Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Guanajuato. Establece en su artículo 6 lo correspondiente a los ayuntamientos en el ámbito de su competencia, reúne los intentos del estado, los municipios y la federación con otras entidades o con organizaciones e instituciones públicas y privadas para que se cumplan los objetivos, entre los que se encuentran:

1. Establecer objetivos y estrategias para la difusión, promoción, fomento e investigación de la cultura.
2. Preservar, fomentar e investigar, las manifestaciones culturales.
3. Conservar y preservar los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que se encuentren o no en su patrimonio. (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003:319).

Ley de Obra Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esta ley señala las obras públicas que el estado tiene a su cargo como la construcción, instalación, conservación, restauración, reparación, rehabilitación, mantenimiento y demolición de bienes inmuebles destinados a un servicio público o al uso común.

Ley de Protección a la Fisonomía de la Ciudad de Guanajuato. Esta ley contiene instrucciones concretas para proteger la fisonomía característica de la ciudad de Guanajuato, así como las

facultades del ayuntamiento, de la presidencia municipal y de la dirección de protección y vigilancia (Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato, 2003:319).

Programa Sectorial de Turismo 2006-2012. Los objetivos y sus acciones estratégicas están determinados y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el que se establece como propósito principal para el sector, impulsar al turismo como una actividad generadora de riqueza, empleo y de oportunidades de desarrollo; también tiene como objetivos secundarios incrementar los recursos financieros e inversión al sector turismo, incrementar el desarrollo turístico regional y municipal de forma equilibrada, incrementar el posicionamiento de la marca “Guanajuato” en los mercados nacionales e internacionales, entre otros (Programa Sectorial de Turismo, Visión 2012, 2008:18-21).

3.4.4 Otros niveles de planeación

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND 2001-2006). Existen también otros planes que le atañen directamente al tema de centro histórico y su desarrollo, como es el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006¹³, que dentro de la política social sus principales objetivos y estrategias son el lograr un desarrollo social y humano trabajando en el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población para desarrollar sus capacidades, acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades, fortalecer la cohesión y el capital sociales y ampliar la capacidad de respuesta gubernamental (PND 2001-2006:16).

El PND 2001-2006 postula como parte de su política social lograr el acceso a los más altos niveles de bienestar para la población, lo que propicia mejores escenarios para su inserción individual y social. Con el fin de lograrlo se han planteado objetivos rectores, particulares como: (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:18).

Objetivo rector 4: Plantea fortalecer la cohesión y el capital sociales. El fortalecimiento de la cohesión y el capital sociales se basa en el desarrollo de formas de solidaridad que

¹³ La Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato y su Reglamento (2007) contempla los señalamientos expuestos en el PND 2001-2006, al no existir una actualización del Plan y que retome el actual PND 2007-2012, no se expondrán los objetivos en la política social de este.

refuercen los vínculos de identidad, den un sentido de pertenencia a partir de valores, orientaciones comunes y relaciones de confianza.

Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006. Establece dentro de sus objetivos estratégicos, buscar la integración del suelo urbano idóneo para el desarrollo utilizándolo como instrumento de soporte para la expansión urbana, para satisfacer las necesidades de suelo para la vivienda y el desarrollo urbano, además, persigue diseñar, promover, normar y articular, en el contexto del Pacto Federal, una Política Nacional de Suelo y Reservas Territoriales (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:18). Dentro de las líneas de actuación del programa, encontramos lo referente a la conservación y mejoramiento del patrimonio sociocultural y a la revitalización de los centros históricos y el patrimonio cultural

Las acciones integrales se promoverán a través de los gobiernos locales de las ciudades, cuyo patrimonio histórico y cultural ha sido declarado patrimonio mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los instrumentos para promover se harán a través de patronatos y fideicomisos de los centros históricos y tradicionales; la Federación Mexicana de Organizaciones Sociales para la Revitalización de Poblados y Ciudades; la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial, entre otras asociaciones civiles (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:22).

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. El turismo se presenta como un eje para impulsar la economía y generar empleos, lo que lo ubica como una prioridad nacional, un factor de desarrollo y un motor de crecimiento; para alcanzar lo anterior, se emplearán estrategias para que el turismo genere inversión, empleo y combate a la pobreza; mejore la competitividad y diversificación; para esto se llevarán a cabo programas de calidad; actualizar y fortalecer su marco normativo; fortalecer los mercados turísticos existentes y desarrollar nuevos mediante estrategias de crecimiento (Programa Sectorial de Turismo, Visión 2012, 2008:5).

El Programa Nacional de Turismo 2007-2012. El Programa sectorial 2007-2012 establece criterios de política turística para fomentar competitividad de la oferta y maximizar equilibradamente sus beneficios ambientales y sociales, por medio de propuestas gubernamentales horizontales a

partir de realidades locales y regionales. Se plantean además objetivos sectoriales de políticas públicas; de desarrollo regional; de concurrencia legal y normativa; de oferta competitiva; de empleo de calidad; de fomento productivo; de promoción y comercialización integrada y demanda turística doméstica e internacional. (Programa Sectorial de Turismo, Visión 2012, 2008:5).

3.4.5 Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato, 2007.

El Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato visto en conjunto con el patrimonio urbano, sus minas adyacentes y la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, ha obligado a sus habitantes y funcionarios a tener responsabilidad por su conservación como patrimonio, en favor del beneficio de sus habitantes y de los usuarios en general. Debido a lo anterior, la ciudad se ve obligada a tener instrumentos de planeación, La Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato y su Reglamento (2007) es un instrumento que permite llevar a cabo acciones enfocadas a la preservación del centro histórico, donde se encuentran las bases para el ordenamiento, prevención y reglamentación de varios temas como la urbanización, el mejoramiento y la regeneración de áreas urbanas, entre otros; cuya orientación es fundamentalmente, eliminar el deterioro de las diversas funciones que cumple el Centro Histórico (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:1).

El plan se encuentra diseñado para mejorar el ambiente físico y social y de los espacios públicos; está orientado a corregir disfuncionalidades y dicotomías para posibilitar una compatibilidad de funciones urbanas del centro histórico. Los beneficios que se describen en el plan van encaminados a disminuir la afluencia vehicular, incrementar las áreas verdes, dar prioridad al peatón, ampliar la zona peatonal, mejorar las condiciones de vida en el centro histórico de manera que exista mayor interés por seguir utilizando la zona habitacional, mejorar la calidad de los servicios, mejorar la calidad de equipamiento e infraestructura, crear instrumentos para la conservación del patrimonio cultural y la salvaguarda de la imagen urbana, crear mecanismos de promoción y difusión de la ciudad, ampliar las áreas turísticas a fin de generar los atractivos en otras zonas de la ciudad, con lo que se busca aumentar el número de días para la estancia de los visitantes, crear recorridos por callejones alternos, dar un mejor uso a inmuebles u otros espacios

a fin de que sean utilizados de manera óptima, entre otras acciones (Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007:4).

El plan está integrado metodológicamente por la fundamentación jurídica; la delimitación del área de estudio; la elaboración del diagnóstico-pronóstico, así como la integración del plan. Las propuestas se encuentran diseñadas por siete ejes temáticos, en los que describen las acciones concretas. El siguiente cuadro muestra los principales puntos por eje, así como, su plazo para la elaboración y quiénes son los responsables para llevarlas a cabo (Cuadro 16).

Como se puede observar, existen diversos temas en los que se concentra el plan, cuyas líneas de acción en su mayoría son enfocadas a mediano y largo plazo. Debido a ello, en ocasiones se pierde la continuidad de ellas, debido a los cambios de administración pública en el municipio y al estado. Por otra parte, se puede observar que existe una preocupación y colaboración por preservar espacios en el centro histórico de la ciudad. Se menciona que se buscará potenciar zonas poco conocidas, pero en todo el instrumento no se hace referencia a ninguna de ellas y la información queda inconclusa o ambigua; además, se puede ver que existe inquietud por las zonas mineras, pero de igual forma en todo el plan no se hace mención de su problemática, pues básicamente se encuentra en el centro histórico de la ciudad y las acciones que se plantean en ellas parece ser que quedan distantes y sin vinculación directa con las demás. Por último, en los temas sociales como el despoblamiento del centro histórico y los cambios de uso de suelo, con la apertura de las actividades terciarias enfocadas principalmente a los servicios turísticos, no se aprecian actos enfocados a disminuir esta problemática, al contrario, se presta más atención a puntos relacionados con la imagen urbana de la ciudad y a su mejoramiento y conservación.

Cuadro 16 Principales líneas estratégicas para la recuperación y restauración

Nombre	Línea Específica	Acciones	PLAZO			R
			C	M	L	
Recuperación y Restauración	Efectuar los proyectos y su ejecución para la optimización de los sitios, conjuntos y / o edificios del patrimonio cultural	Recuperación, restauración de: la Valenciana, Mineral de la Luz, el Orito, Mellado, Rayas, Camino Real de Marfil, Área Natural Protegida de la Cuenca de la Esperanza, Santa Ana, Monte San Nicolás, Peñafiel, el sitio de la Presa de la Olla, Parque de las Acacias, y Jardín Florencio Antillón, parque deportivo San Jerónimo, panteón de San Sebastián, Casa de Moneda, el Palacio Legislativo, la Alhóndiga de Granaditas, el Cantador, Ex hacienda de Salgado, la estación del ferrocarril.				F
		Fomentar el uso de sitios alternos a los que tradicionalmente se usan y se conocen lo cual provoca una sobrecarga en determinadas áreas del Centro Histórico, lo que provocando un deterioro.				P
		Del anterior se establecen diversas actividades y/o eventos en los sitios, conjuntos y o edificios del patrimonio cultural del Centro Histórico.				P
Desarrollo	Promover que las actividades que se desenvuelvan en la ciudad sean con fines de conservación y aumento de los niveles de bienestar de sus habitantes.	Realizar estudios y proyectos especiales en Zonas con mayor Potencial Económico como detonadores de Desarrollo a corto, mediano y largo plazo.				F
		Detonadores de desarrollo: zona peatonal, San Sebastián, Alhóndiga, Cantador, Camino Real de Marfil, Mineral de Mellado, San Juan de Rayas, la Presa de la Olla, plaza de Toros, Congreso, Casa de Moneda, Mineral de Villalpando, Monte de San Nicolás, Mineral de Peñafiel.				F
		Plantear recorridos turísticos en los sitios, conjuntos y o edificios del patrimonio cultural, así como también en las calles y callejones distintos a los que normalmente son considerados.				O
Fortalecimiento de la imagen urbana	Realizar estudios de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan Parcial del Centro Histórico.	Estudios y proyectos específicos de sitios, conjuntos y o edificios del patrimonio cultural por zonas y barrios donde se analice el estado actual y se proponga mejorar la imagen urbana.				O
		Promover conjuntamente con las autoridades municipales la participación comunitaria para reforzar el sentido de identidad y la conservación del centro.				P
		La Comisión promoverá el rescate de construcciones que representen un peligro para los habitantes y las que afecten a la Imagen Urbana del Centro Histórico.				P
Vialidad y conservación	Establecer un sistema vial que contribuya a la conservación del Centro Histórico Establecer que en la superficie sólo transiten vehículos de transporte ligero, Sprinters, taxis y privados.	Realizar las acciones suficientes que permitan mantener en condiciones de uso social los diferentes componentes del Centro Histórico con un óptimo estado de conservación				M
		Ampliar el área de peatonalización del centro.				M
		Con la propuesta de vialidades y el uso del transporte se disminuirá notoriamente la contaminación que afecta la imagen urbana				M
Servicios	Proponer acciones político-administrativas para el mejoramiento de las condiciones de bienestar social	Otorgar un servicio eficiente y eficaz en referencia al agua potable y alcantarillado.				M
		Otorgar un servicio eficiente y eficaz en referencia al alumbrado público en función de la mejoría de la Imagen Urbana y de la seguridad.				P
Promoción y Difusión	Presentar ante las diversas instancias sociales, políticas, educativas, científicas sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural a nacionales como extranjeras	Participación en Foros y eventos nacionales e internacionales.				P
		Edición y divulgación de resultados de investigación sobre el Centro Histórico.				O
		Recuperación e Investigación sobre el origen y las características del Centro Histórico, considerando de una manera importante vestigios que caractericen etapas de la historia.				O
		Construcción y equipamiento de un Centro de estudios sobre el Centro Histórico cuya conocimiento generado será difundido.				O
		Gestionar ante autoridades educativas que se promuevan pláticas en todas las escuelas primarias sobre el conocimiento de su ciudad como Patrimonio de la Humanidad.				O
Vivienda	Establecer un Sistema que coadyuve al uso habitacional en el Centro Histórico.	Aplicar incentivos económicos para la vivienda en el Centro				M
		Promover conjuntamente, el Ayuntamiento y la Universidad de Guanajuato, la dignificación y mejora de la habitación estudiantil.				M
		Mejoramiento de la vivienda en el Centro Histórico				M
		Siendo el estudiante un habitante constante en el Centro Histórico conjuntamente con sus huéspedes se consolida el uso habitacional en la misma zona.				M
		Con programas específicos apoyar la restauración de la vivienda deteriorada en sus espacios interiores y exteriores tratando de que la arquitectura original de los espacios sea conservada				F
Responsable (R)	(F) Federación, Estado, Municipio y Sector Social			PLAZO (años)		
	(M) Municipio.			Corto 3		
	(O) Municipio, Estado y Sector Social			Mediano 6		
	(P) Municipio y Sector Social			Largo 25 a		

Fuente: Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico, 2007.

3.4.6 Sector Turístico

En los últimos años se ha venido desarrollando en Guanajuato una serie de acciones cuyos objetivos principales van encaminados a promover el desarrollo turístico. Se busca incrementar la cantidad de empleos y la captación de divisas a través del turismo, aprovechando al máximo los atractivos naturales, históricos y culturales de la zona. Estas acciones se llevarán a cabo a distintas escalas territoriales desde el ámbito nacional hasta el local.

3.4.6.1 Programa regional: Tesoros Coloniales

La Secretaría de Turismo (SECTUR) institución a nivel Federal, a través de la Dirección General de Programas Regionales, se encuentra a cargo de conducir y guiar la administración territorial aportando los elementos de servicio y soporte. Dentro de las principales labores que desarrolla esta dirección se encuentran la reasignación de los recursos federales hacia los Estados mediante Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos, además de la orientación estratégica de proyectos de desarrollo que detonen las inversiones y aceleren el crecimiento de los mercados locales, entre otras. La Dirección General de Programas Regionales, se encuentra dividida en tres Coordinaciones que, a su vez, se dividen en 6 Programas Regionales, además del Programas de Mar de Cortes-Barrancas del Cobre y Pueblos Mágicos, cada programa se encuentra impulsado por una base de mercadotecnia la cual hace que se realce la vocación y el potencial turístico de cada región o pueblo. En escalas tanto regional, estatal y municipal se impulsan de manera distinta aquellos proyectos turísticos que, por sus beneficios a corto plazo en cuestiones de recuperación de inversión y alto crecimiento de su demanda, se pueden considerar como exitosos. Todo ello a través de los seis diferentes programas Regionales (Cuadro 17) (SECTUR, 2009).

Es de notar que la propuesta de destino de esta inversión cambió de ser la promoción hacia proyectos de obras e infraestructura turística, como base del desarrollo en los Estados. Esos recursos, destinados al desarrollo y la promoción regional, han permitido dar énfasis a los segmentos de mercado en los que cada Estado está posicionado sus ventajas comparativas, y en otros casos, responde a las necesidades sociales de sus comunidades para acercar oportunidades de mejora y bienestar.

Cuadro 17. Programas regionales de nivel Federal.

Programa	Estados
<i>México Norte</i>	Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas
<i>Mundo Maya</i>	Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.
<i>De los Dioses</i>	Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y del Distrito Federal.
Tesoros Coloniales	Aguascalientes, Durango, Guanajuato , Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas
<i>En el Corazón de México</i>	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala
<i>Centros de Playa</i>	Atiende prácticamente a todas las entidades federativas que cuentan con áreas costeras
<i>Mar de Cortés-Barrancas del Cobre</i>	Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua y Sonora
<i>Pueblos Mágicos</i>	Real de Asientos, Todos los Santos, Creel, Parras de la Fuente, Comala, San Cristóbal de las Casas, entre otros.

Fuente: SECTUR, 2009.

El diseño y la conducción de programas regionales para el desarrollo turístico con los estados y municipios, integran regiones que generan un valor agregado y sinergias de tematización con circuitos y corredores diferenciados, en busca del fortalecimiento de los destinos, estados y regiones turísticas del país para posicionarlas como destinos integrados (SECTUR, 2009).

- Programa de Tesoros Coloniales

Para esta investigación se da mayor atención al programa de Tesoros Coloniales del Centro de México, que concentra una zona de gran riqueza, en cuyo entorno se encuentran abundantes bellezas naturales, como patrimoniales e históricas; también se ubican algunas de las ciudades medias de gran importancia económica a nivel nacional, además esta zona cuenta con una amplia red de carreteras y de servicios aeroportuarios, lo que favorece y permite la oferta de servicios turísticos como son el cultural, negocios o alternativos. Su mercado es prioritariamente nacional y se complementa con el turismo de Estados Unidos y Europa principalmente. Dicho programa está integrado por los estados de Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y Zacatecas todos ellos ubicados en la zona centro del país, además de que los últimos cuatro estados sus capitales se encuentran en la lista de Patrimonio de la Humanidad, lo cual realza la importancia de dicho programa, al contener ciudades de gran importancia patrimonial e histórica (SECTUR, 2009).

El programa tiene dentro de sus objetivos, hacer de estos espacios una marca turística, impulsando el fortalecimiento de la región, ubicándola como una zona de multidestinos para los vacacionistas debido a la gran variedad de atractivos que en ella se encuentran, a través de estrategias y acciones orientadas a la consolidación y desarrollo de nuevos productos bajo un marco sustentable (SECTUR, 2009). Además de realizar acciones conjuntas con los gobiernos estatales y municipales y con la iniciativa privada, que permitan incrementar la afluencia de visitantes a la región, aumentar la estadía y el gasto e incrementar el empleo.

3.4.6.2 Programa Sectorial de Turismo, Visión 2012.

A nivel estatal, las acciones que se tienen planeadas van en dirección a que el turismo se convierta en el segundo sector más importante en la economía de Guanajuato, implementando el Programa Sectorial de Turismo, Visión 2012, el cual pretende beneficiar económicamente a todos los municipios de la entidad y favorecer a sus habitantes; para lograr lo anterior, es necesario realizar acciones para que Guanajuato se posicione como un destino competitivo, líder en el mercado turístico nacional y que se distinga por la calidad y diversidad de su oferta turística, además de atraer e incrementar la demanda e inversión (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2010).

El proyecto está basado en una estrategia regional, dividida en 6 regiones turísticas conectadas por los principales ejes carreteros que permiten la movilidad turística dentro del estado, dicha propuesta procura atender a las condiciones de vocación, potencial e infraestructura turística, apoyados por 6 rutas turísticas que a su vez cuentan con proyectos detonadores específicos que se ejecutan en concordancia con los municipios. El siguiente mapa muestra las regiones en las que se divide el estado de Guanajuato de acuerdo con su vocación y potencial turístico, además de las principales rutas que se marcan a nivel municipal (figura 27).

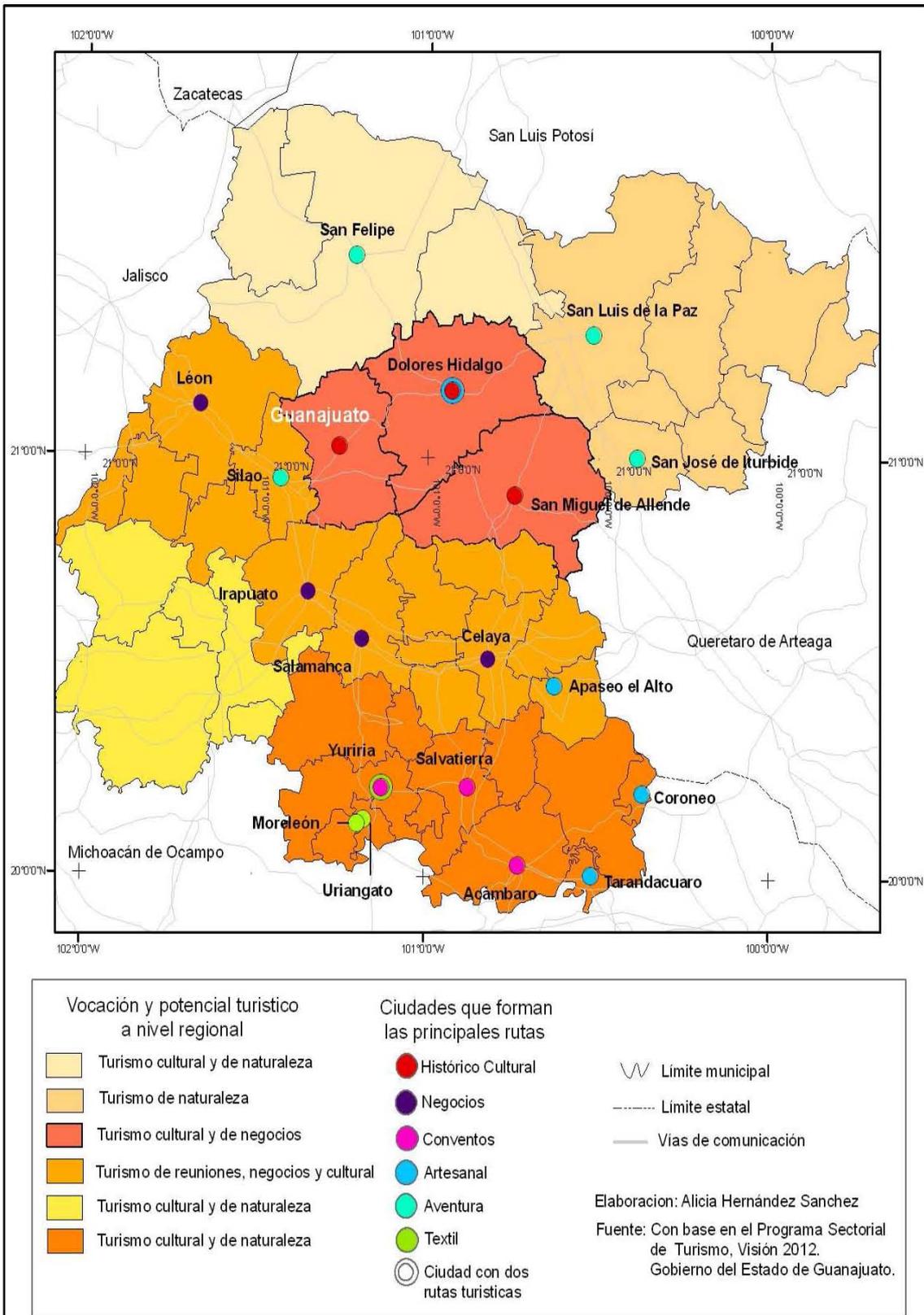


Figura 27. División regional con base en su vocación y potencial y principales rutas turísticas, Estado de Guanajuato.

La región 3, está constituida por los municipios de Dolores Hidalgo, Guanajuato y San Miguel de Allende, cuya vocación es la práctica de turismo cultural principalmente. La estrategia que se persigue es el afianzamiento y consolidación de la zona, pues se busca posicionarla como la región principal del estado. Además, existen varios proyectos detonadores que persiguen un turismo sustentable¹⁴ para la región, entre los cuales se encuentran (Programa Sectorial de Turismo, Visión 2012, 2008: 5):

Guanajuato, Ciudad Luz: Es un plan maestro de iluminación, que persigue colocar a Guanajuato en los ojos del mundo y en los primeros lugares en materia de turismo. Tiene como objetivos principales el embellecimiento del patrimonio edificado, mejorar la imagen urbana de la ciudad y en específico del centro histórico, además de un ahorro energético y de generar seguridad a los ciudadanos, alumbrando al Centro Histórico y a las calles subterráneas; este proyecto contó en 2008 con una inversión de \$30 millones pesos (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2008).

Ruta Minera (Pueblos Mineros de Guanajuato). Este proyecto consiste en la restauración de templos y plazas en siete pueblos mineros como el Mineral de Santa Ana, Mineral de la Luz, Mineral de San Ignacio, Monte de San Nicolás y Peñafiel, Llanos de La Fragua y Calderones del municipio de Guanajuato, cuyas labores están enfocadas para hacer una intervención integral y potencializar esos poblados mineros con enfoque al turismo cultural; la inversión realizada en 2007 y 2008 para cada uno de estos sitios es de entre 700 y 800 mil pesos (Fuentes, 2009).

3.4.7 Amenazas y oportunidades

El municipio de Guanajuato y en particular la ciudad de Guanajuato cuentan con una ubicación geográfica privilegiada desde el momento de su fundación. Al ser un punto de paso hacia la ciudad de Zacatecas, y después el descubrimiento mineral cercano a la ciudad de Guanajuato impulsó la creación de vías de comunicación como el Camino Real México-Zacatecas, que posteriormente traería consigo una gran cantidad de mano trabajadora que, con el paso de los siglos posicionaría a la ciudad a nivel internacional por la riqueza mineral. Donde posteriormente sería escenario de varias batallas por la independencia de México, como la toma de la Alhóndiga de Granaditas. Estas

¹⁴ Un turismo respetuoso del entorno, protector de los recursos naturales y culturales para uso futuro. Atento a las condiciones y necesidades ambientales, además de procurar la gestión, planeación y el desarrollo armónico y equilibrado. Un sector que atienda las necesidades actuales de los turistas y de las regiones receptoras sin detrimento del patrimonio del destino.

y otras razones antes descritas, hacen de la ciudad una zona de gran valor patrimonial histórico y cultural, digno de ser conservado y preservado para generaciones futuras.

A partir de la fundación y el descubrimiento de los minerales de la ciudad y en especial de la veta madre, se propició el surgimiento de poblados cercanos a las minas; algunos de ellos datan desde el siglo XVI; sitios de gran valor histórico cuyas expresiones culturales se encuentran marcadas en sus habitantes, así como en sus parroquias y plazas, que representan en conjunto un paisaje minero alrededor de la sierra de Guanajuato, con un gran potencial económico para aquellos que gusten del turismo cultural.

En la actualidad, estos espacios mineros se encuentran con una falta de programas y acciones coordinadas para su preservación, pues en los instrumentos legales de desarrollo urbano de la ciudad se sigue la misma normativa para su preservación en cuanto a las fachadas y a los cambios de uso de suelo, pero debido a la distancia que existen con respecto al centro, en ocasiones se llega a perder la atención por parte de las autoridades. Por otro lado, en los programas de turismo, se está impulsando la realización de la ruta a los feudos mineros por la carretera panorámica de la ciudad, dichos recorridos son deficientes hoy en día debido a que sólo se visitan algunos de los sitios más importantes, y se dejan de lado otros espacios mineros como el de Serena y Villalpando que son sitios de igual valor patrimonial.

La rehabilitación de estos sitios se debe realizar de manera integral, al recuperar sólo las parroquias, las plazuelas y principales inmuebles circundantes, se dejan de lado las problemáticas sociales de estos espacios, en los que aún no se han realizado estudios que describan la situación actual de sus habitantes. Además, las posibles acciones a realizar se ven entorpecidas por la falta de objetivos similares, pues mientras en algunos se busca la preservación y conservación de los inmuebles, otros persiguen la atracción de turistas a las zonas, pero debido a los cambios de administración en gobernadores cada 3 años, las acciones de corto, mediano y largo plazo pierden continuidad y en el peor de los casos son olvidadas.

En lo que corresponde a la producción minera, esta actividad fue la base de la economía colonial en los siglos XVII y XVIII, la cual dejó vestigios en gran parte de la sierra de Guanajuato, y donde

hoy en día dicha actividad es uno de los símbolos identitarios de la población oriunda, pero a la fecha se encuentra casi desaparecida. La falta de inversiones para la explotación y el descubrimiento de nuevos minerales en la zona, ha derivado en el abandono de los inmuebles propios de las minas o en el cambio de función convirtiéndolos en museos o casas, lo anterior, exige la creación de programas completos para estos espacios trastocados por las actividades económicas, tanto en el entorno como en los inmuebles, prueba de ello, basta con observar sitios fuera de la ciudades donde no existe vegetación alguna, debido a las actividades que se realizaron en aquellos momentos.

Una de las oportunidades que se detectan dentro y fuera de la ciudad es la realización de rutas o itinerarios, debido a la gran riqueza patrimonial de la ciudad; estas pudieran consistir en visitar sitios de una misma época histórica como iglesias o construcciones coloniales, los barrios más antiguos y emblemáticos como la Pasita o Tepetapa, sitios mineros poco conocidos como el de Serena y Villalpando y recorridos por lugares donde vivieron o estuvieron figuras nacionales o internacionales, donde se pudieran apreciar las actividades de los personajes en el pasado y en la actualidad como parte del patrimonio.

La figura de Humboldt por ejemplo, se podría volver a retomar trayéndola al presente, dejándolo no sólo en el pasado o como un antecedente histórico de la propia ciudad y de la geografía nacional o mundial. La propuesta estaría encaminada a potenciar el desarrollo económico y social de los habitantes de estos lugares, realizando el itinerario de Humboldt por todo el distrito minero de Guanajuato, donde visitó las minas de la Valenciana, Mellado, Rayas, Belgrado y Villalpando, la Sierra de Santa Rosa, Comanjilla y su geiser, y la casa del coronel Diego de Rul en la capital de la intendencia. El recorrido consistiría en exponer el trabajo realizado por el prusiano, los comentarios acerca de la ciudad como la arquitectura y la riqueza de la zona, la situación de las minas principalmente la mina la Valenciana, todo ello descrito en sus libros, mapas y acuarelas, buscando traer la figura de Humboldt a la actualidad debido al gran valor del personaje.

El crecimiento urbano en la ciudad por otra parte, ha originado que se extienda la ciudad hacia otras localidades, principalmente hacia el Marfil de una forma desordenada. La ausencia de

programas serios en los que se éste protegiendo el entorno a la ciudad; en su momento la construcción de la carretera panorámica de la ciudad se consideró como una barrera para que la población no se extendiera más allá de este límite, pensando que se tendría que tener un orden en la forma de crecimiento, pero ocurre todo lo contrario. Debido a la construcción de ésta, la gente y las inmobiliarias han visto la posibilidad de detectar espacios cercanos a la carretera, en donde se pueden encontrar zonas residenciales o fraccionamientos, en donde no se sigue la normativa de evitar la construcción en estas zonas para la preservación de los espacios naturales.

El centro histórico de Guanajuato presenta bajas tasas de crecimiento, un aumento en la población adulta y la disminución de niños o jóvenes, bajas tasas de migración internacional y una gran movilidad municipal y cambios de uso de suelo, entre otros, ponen de manifiesto la existencia de una problemática, la cual amerita un análisis posterior para cada uno de ellos, abriendo un posible estudio posterior de las condiciones socioeconómicas del municipio.

De manera particular, los cambios en el uso de suelo afectan gravemente la estancia de la población originaria en el centro histórico, debido a que la principal actividad económica (aparte de las actividades de gobierno) son los servicios; esto ha provocado que la gente tenga que desplazarse hacia otras localidades más cercanas, en donde los valores de uso de suelo no son tan elevados y que éstos puedan ser sufragados por sus habitantes.

La ciudad y su centro histórico, también tienen un gran potencial turístico, por la llegada de turistas a la ciudad con importantes derramas económicas. Por otra parte si se ve a la ciudad y a los municipios de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo como una región, el potencial crece aún más, dejando un buen campo para estudios posteriores, enmarcando a toda la región y observando su potencial en esta actividad.

El FIC al ser el evento más importante de la ciudad, y al ser considerado uno de los más importantes de Latinoamérica, exige una planeación mejor año con año, pues la falta de espacios de hospedaje hace que los turistas estén en búsqueda de hospedaje informal (casas rentadas); debido a esto no existe una regulación en servicios de este tipo dentro de la ciudad.

En las últimas décadas, se han puesto en marcha diversos instrumentos de planeación de distintos niveles de gobierno para preservar la riqueza de los pueblos. Sin ser la excepción la ciudad de Guanajuato, al contar con un importante acervo patrimonial y cultural, ha utilizado diversos instrumentos como la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, la declaratoria de Zona de Momentos, la Ley de Fisonomía de la Imagen Urbana y muchas otras que refuerzan la conservación de su patrimonio. La elaboración de estos instrumentos está a cargo de diversas dependencias que han retomado acciones y documentos para la elaboración de los propios. El problema existente es que cada uno de ellos elabora sus propias acciones, que en algunos casos llegan a quedar aisladas y chocan entre sí, creando conflictos en cuanto a la autoridad, la aplicación y rangos de alcance.

La ciudad cuenta con una catalogación de inmuebles que sirve como un buen instrumento de conocimiento y documentación, tanto para los habitantes como para las autoridades. En él se tienen registrados los edificios que representan parte de su patrimonio; dentro de la información que contiene dicho documento se encuentra la ubicación, fotografías, historia del inmueble y su estado de conservación. Debe señalarse la falta de actualización de la cartografía urbana, ya que en las últimas décadas se han realizado acciones para algunos inmuebles, y en otros se ha olvidado la rehabilitación.

Por último, la ciudad de Guanajuato cuenta con una gran variedad de información documental. Tienen una tradición en cuanto a la conservación del patrimonio en la ciudad, pero la información estadística con la que se cuenta, resulta ser discontinúa. No se dispone de la misma información entre dos períodos que puedan ser comparables entre sí, lo que dificulta el estudio del centro histórico de la ciudad.

Conclusiones

El estudio de los paisajes culturales es una herramienta de gran utilidad para la geografía, ya que al ser incorporados a los estudios urbanos, como en esta investigación, permitió tener un panorama más amplio de la formación de la ciudad, pues se logró reconocer e identificar los elementos y factores que han actuado sobre la conformación del espacio; de esta manera, al incluir esta herramienta para analizar el espacio no sólo se englobaron los componentes naturales sino también las interacciones que se crean a partir del entorno con las actividades de los seres humanos a través del tiempo.

El estudio de los paisajes culturales urbanos en la ciudad de Guanajuato, permitió analizar los elementos más significativos en la formación del paisaje urbano en la ciudad que entraron en juego para la conformación de la urbe, siendo éstos el descubrimiento de los minerales junto con la morfología de la zona; a ambos factores originaron el establecimiento de la población, que a su vez propiciaría la traza urbana característica de las ciudades coloniales mineras; aunado a ello, al ser un asentamiento que data de finales del siglo XVI (ya con el nombre de Guanajuato) donde la abundancia de los minerales y recursos naturales traería consigo el establecimiento de las primeras casas reales por parte de los españoles y algunas por parte de los indígenas, posteriormente darían pauta a que, con el paso de los siglos, quedaran plasmados los rasgos culturales de sus habitantes en todo el patrimonio de la ciudad, en distintas etapas de conformación de la misma.

La propuesta de realizar el itinerario de Humboldt por la ciudad de Guanajuato desde el punto de vista de la geografía histórica y cultural, con el apoyo en documentos antiguos como mapas y acuarelas y con el ejercicio de la observación de campo visitando los sitios que son reconocibles en la actualidad, beneficiaría el conocimiento propio de la ciudad, en un principio desde el punto de vista académico, pudiéndolo adaptar para la visita de turistas europeos donde la figura del prusiano es reconocida. La riqueza que aportaron y pueden aportar en la actualidad los materiales elaborados por Humboldt son una muestra de la riqueza patrimonial tangible e intangible con la que cuenta la ciudad de Guanajuato y que no tienen otras ciudades del país.

Hoy en día la ciudad de Guanajuato cuenta con una gran variedad y riqueza del patrimonio cultural tangible e intangible, siendo ambos de gran importancia debido a que en cada uno se encuentran plasmados los rasgos más característicos de la sociedad.

De tal manera, el patrimonio cultural tangible de la ciudad de Guanajuato es uno de los más ricos por su belleza arquitectónica, para habitantes y para no residentes de la misma; prueba de ello es la creación a nivel federal de la declaratoria de Zona de Monumentos, pues sirve como la primera herramienta que buscó la preservación y conservación de estos sitios en el centro histórico, otorgando ayuda económica y tratando de incentivar a las autoridades a crear planes y programas en dicha tónica. Pero esto queda en entre dicho al observar ciertos puntos del Centro Histórico, donde se observa el grado de deterioro de algunos inmuebles, además del desconocimiento que se tiene hacia otros en cuanto a la riqueza patrimonial que representan, y por último, la sobrecarga que existe en algunos en cuanto a visitantes por día, esto trae consigo un mal reparto de los recursos económicos para la rehabilitación de los inmuebles, pues la mayoría de las obras de restauración y conservación se realizan en el centro de la ciudad y en la medida en que uno se aleja de él, la protección a estos lugares se ve disminuida, evidenciando el deterioro y el desconocimiento de los habitantes, autoridades y turistas que transitan.

Por otro lado, el nombramiento de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad a la ciudad de Guanajuato en 1988, ha originado una serie de complicaciones, por una parte destacar a nivel mundial como sitio ideal para la realización de un turismo cultural, ha traído consigo la llegada de miles de turistas, dando paso a que, en los últimos años se esté priorizando las actividades económicas hacia este sector, prueba de ello es que se está buscando posicionar al turismo como la segunda actividad económica del municipio y de la propia entidad; actividades como la agricultura y la propia minería (al ser la actividad que propicio su fundación) han decaído al grado de que son mínimas las inversiones y ganancias que se generan a nivel municipal.

Al patrimonio cultural intangible de la ciudad de Guanajuato, no se le han prestado las debidas atenciones para su conservación, pues al ser considerados sólo los elementos tangibles lo que está propiciando el turismo cultural, además de la creación de instrumentos para su conservación y

preservación, se dejan de lado elementos culturales de la sociedad, como la cosmovisión, tradiciones y costumbres, pues se desconocen elementos de planeación social que estén tratando temas relacionados con esto. Cabe mencionar, que el FIC, al ser el evento más importante, ha comenzado a generar un cierto arraigo en la sociedad, pero no se conocen bien a bien las implicaciones que pudiera presentar en la sociedad este evento, debido a la magnitud económica y social entre la sociedad guanajuatense.

El fenómeno de la urbanización ha generado varias implicaciones, pues ha hecho que los pueblos mineros que datan de los siglos XVII y XVIII y que en un principio se encontraban distantes del centro urbano de la ciudad, hoy en día se encuentran comunicados con él, haciendo que el entorno natural de la ciudad se vea cada vez más dañado al aumentar estas edificaciones, de tal forma que los intentos por detener el avance y el crecimiento hacia estas áreas naturales, como la ya mencionada Carretera Panorámica, han hecho que la población crezca hacia estas zonas, haciendo que el intento por ordenar y frenar a la población este dañando la panorámica y la propia imagen de la ciudad.

Además, el despoblamiento y la falta de atención a la vivienda del centro histórico en la ciudad, son sólo algunos temas que evidencian la falta de acciones para evitar que se intensifiquen. En la Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico de 2007, las acciones son aisladas entre los ejes rectores, pues como se mencionó sólo se presta atención a los inmuebles del centro histórico, sin tomar en cuenta la falta de habitantes en el centro; se sigue privilegiando el establecimiento de comercios dirigidos a los servicios y en especial a los turísticos, debido a ello, la gente ha tenido que desplazarse en búsqueda de sitios donde las rentas sean más baratas o rentando sus propias casas a estudiantes y turistas que visitan la ciudad en la época del FIC.

El turismo es la segunda actividad económica en el municipio, esto se puede observar en la derrama económica que se logra a nivel municipal y estatal, con eventos como el FIC, que ha traído reconocimiento a nivel nacional y mundial. Dicha actividad actualmente muestra varias incongruencias, al estar buscando incentivarlo con programas de restauración y programas de rehabilitación de inmuebles sólo del centro histórico, dejando de lado otros espacios dentro del

municipio y generando sobre carga en otros diferencial. También se está viendo a la actividad nivel municipal, pero, de igual forma hacen falta estudios en los que se permita ver lo que está pasando a nivel regional, como con las rutas de la plata y la de la independencia, pues no se puede hablar mucho de estos temas debido a la falta de información.

El FIC, es el evento más importante del municipio y de la propia entidad, ya que sólo en un mes de programación logra atraer turistas de todas partes del mundo, pero a su vez, tiene una serie de desventajas para la población, pues la falta de lugares de hospedaje ha provocado que la población tenga que recurrir a la economía informal, prestando servicios de hospedaje sus propias casas, esto empieza a general una problemática a la ciudad, pues no se tiene en cuenta la derrama económica que está originando y que no genera impuestos, además de que no se tiene la posibilidad de ejercer alguna queja ante ninguna autoridad, debido a que es un servicio a voces cerradas dentro de la ciudad.

Por último, este trabajo sirvió para darse cuenta de la problemática que existe en los centros históricos y en especial en el de Guanajuato, y aporta elementos para seguir con esta línea de investigación, además de abrir nuevas, buscando profundizar en este y otros temas que permitan entender la dinámica que se está creando en el centro histórico de la ciudad. Temas como cambios de usos de suelo, el despoblamiento y la identidad de la sociedad guanajuatense, son solo algunos en los que se podrían profundizar, en trabajos posteriores debido a la complejidad que cada uno de ellos presenta.

Índice de figuras y cuadros

Figuras.

Figura 1. Elementos que conforman el Patrimonio.

Figura 2: Google Maps, (2009). Ubicación geográfica de la ciudad de Guanajuato.

Figura 3. Wikipedia, (2009). Escudo de Guanajuato. Consultado el 15 de agosto del 2009. En http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Guanajuato

Figura 4. Rozuela, J. (1750). Plano topográfico de la Ciudad de Guanajuato. En Berrio. S, (2005). Plano topográfico de 1750. La importancia del agua en la ciudad de Guanajuato. Diseño y sociedad. Departamento de teoría y análisis. UAM Xochimilco.

Figura 5. Colección Orozco y Berra, Guanajuato, Varilla OYBTO01, número clasificador 757-OYB-7244-A, Papel Marca manuscrito, Guanajuato la capital y algunas de sus minas. Desconocido, 1859, Escala 1: 5000, medidas 70x87 cm, Medidas: 70x87 cm.

Figura 6. Itinerario llevado por Humboldt durante su estancia en el Reino de la Nueva España y en el Distrito Minero de Guanajuato

Figura 7. Producción de la venta de los minerales extraídos, gastos de actividad y ganancias de la mina la Valenciana.

Figura 8. Fotografía propia, a partir del Atlas de Humboldt sobre la Nueva España.

Figura 9. Fotografía propia, (2009). Representación artística de la Toma de la Alhóndiga de Granaditas. Museo Regional de Guanajuato, Alhóndiga de Granaditas. Guanajuato, Guanajuato.

Figura 10. Nebel, C. (1829–1834). Vista general de Guanajuato. Original en oleo y tela, medidas 66x48.9 cm o 640 × 481 pixeles. En http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Nebel_Voyage_Painting_03_View_of_Guanajuato.jpg Consultado el 5 de septiembre de 2009.

Figura 11. Sánchez, P. (2006). Panorámica actual de la ciudad de Guanajuato. Fotografía, medidas 2,832 × 2,128 pixeles. Consultado el 5 de septiembre de 2009. En <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Quanaxhuato.jpg>

Figura 12. Delimitación de la Zona de Monumentos Históricos en la Población de Guanajuato, estado de Guanajuato. Incluye ubicación de los inmuebles de propiedad federal y particular catalogados por el INAH. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Guanajuato, 2009, sin escala.

Figura 13. Nebel, C. (1836). Imagen de la Plaza Mayor en Guanajuato. Consultado el 5 de septiembre de 2009. En <http://www.dsloan.com/Auctions/A22/item-nebel-voyage.html>

Figura 14. Fotografía propia, (2009). Plaza Mayor en Guanajuato.

Figura 15. Autor desconocido, (1890). En la Presa de la Olla. Consultado el 5 de septiembre de 2009. En <http://orbita.starmedia.com/presadelaolla/status.htm>

Figura 16. Stepanenko, I. (2009). Panorámica de la Presa de la Olla. Consultado el 5 de septiembre de 2009. En <http://orbita.starmedia.com/presadelaolla/status.htm>

Figura 17. Evolución de la población del municipio y localidad de Guanajuato, 1950-2005.

Figura 18. Tasa de crecimiento media anual de 1950-2005.

Figura 19. Estructura de la población por grupos quinquenales de edad

Figura 20. Principales usos de suelo por manzana del centro histórico de Guanajuato, 2000.

Figura 21. Cambios en las proporciones del uso de suelo de 1994 y 2007 en el Centro Histórico.

Figura 22. Procedencia del visitante nacional y municipal, según su lugar de origen a la ciudad de Guanajuato

Figura 23. Ocupación hotelera en la ciudad de Guanajuato 1999-2001.

Figura 24. Rutas dentro de la ciudad de Guanajuato.

Figura 25. Rutas municipales en el estado de Guanajuato.

Figura 26. Número de visitantes al FIC.

Figura 27. División regional con base en su vocación y potencial y principales rutas turísticas, Estado de Guanajuato

Cuadros:

Cuadro 1. Lista de sitios, categoría y año de inscripción como Patrimonio Cultural de la Humanidad en México.

Cuadro 2. Inmuebles catalogados localizados en el Municipio de Guanajuato.

Cuadro 3. Principales museos en la ciudad de Guanajuato.

Cuadro 4. Principales centros religiosos del municipio de Guanajuato.

Cuadro 5. Otros edificios que constituyen monumentos o sitios históricos en la ciudad de Guanajuato.

Cuadro 6. Plazas, plazuelas y jardines dentro de la ciudad de Guanajuato.

Cuadro 7. Personas notables que nacieron o vivieron en la ciudad de Guanajuato.

Cuadro 8. Costumbres y tradiciones celebradas durante el año en el municipio de Guanajuato.

Cuadro 9. Leyendas dentro de la ciudad de Guanajuato.

Cuadro 10. Grandes grupos de edad en porcentajes en la localidad de Guanajuato, 2000.

Cuadro 11. Población ocupada por actividad sector económico, 2000.

Cuadro 12. Características de la vivienda 2000.

Cuadro 13. Fuente perfil del visitante 2008.

Cuadro 14. Establecimientos en la ciudad de Guanajuato, 2000.

Cuadro 15. Rutas turísticas y sitios de interés en cada una de ellas.

Cuadro 16. Principales líneas estratégicas para la recuperación y restauración

Cuadro 17. Programas regionales de nivel Federal.

Bibliografía

- Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico*, (2007) Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Guanajuato. Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato. pp. 1-408
- Álvarez, D. (2000). *Calle subterránea de Guanajuato: su estudio y conservación*. Tesis para obtener el grado de maestría en restauración de sitios y monumentos. Facultad de Arquitectura. Universidad de Guanajuato. México. pp. 19-26.
- Álvarez, I. (2009). *Datos proporcionados: Datatur-Sectur, Banco de México, Sedetur, Estudio de Perfil del Turista 2008, entre otros*. Secretaría de Desarrollo Turístico. Estado de Guanajuato.
- Álvarez, I. (2009). *Datos proporcionados: rutas turísticas en el Estado de Guanajuato*. Secretaría de Desarrollo Turístico. Estado de Guanajuato.
- Álvarez, T. (1977). *Breve historia de las minas de Guanajuato*. En: Las minas de Guanajuato. Serie visión fotográfica del viejo Guanajuato. Museo de la Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato, Guanajuato. INAH-SEP. Pp.13-21.
- Beck, H. (1997). *Sinopsis el nacimiento del principal interés científico de Alejandro de Humboldt*. En Alejandro de Humboldt en México. Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antiguó Colegio del Arzobispado. Pp. 41-42.
- Blanco, M., Parra, A. y Ruiz, E. (2000). *Breve historia de Guanajuato*. Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México. Pp. 1-200.
- Borja, P. (2007-2008). (coord.). *Nuestro Guanajuato. Patrimonio en nuevas mbanos. Ciudad histórica de Guanajuato y sus minas adyacentes*. Presidencia Municipal de Guanajuato. Dirección Municipal de Cultura y Consejo Municipal de Turismo.
- Cervantes, E. (1942). *Bosquejo del desarrollo de la ciudad de Guanajuato*. Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato. México. pp. 11-29.
- Claval, P. (1999). *La geografía cultural*. Geografías siglo XXI, serie de espacio de teoría y reflexión. Eudeba. Buenos Aires.
- Comité Nacional Mexicano del ICOMOS, (1988). *Guanajuato*. Lista de Patrimonio Mundial No 482. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), Organismo de UNESCO. Guanajuato, Guanajuato. pp. 1-4.
- Diario Oficial de la Federación, (1982). *Decreto por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la población de Guanajuato*, Estado de Guanajuato. México.
- Delgado, J. (2000). *La larga duración y la conformación del territorio*. Rosales, R. (Coords.). Globalización y regiones de México,. Programa de Estudios sobre la Ciudad. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México. pp. 99-103
- Dollfus, O. (1982). *El espacio Geográfico*. Colección ¿Qué se? Ediciones Oikos-Tau. Barcelona España.
- Estebanez, F. (2001). *El Estado de Guanajuato*. Ediciones Nueva Guía. Guanajuato, Guanajuato. pp. 1-122.
- Fernández, F. (2000). *Europa y el urbanismo neoclásico en la ciudad de México*. Textos monográficos: 1. Historia y geografía. Temas selectos de Geografía, Instituto de Geografía. UNAM. Pp. 11-20.
- Fernández, F. (2002). *La organización del espacio urbano*. El Faro. Boletín informativo de la Coordinación de la Investigación Científica. Ciudad Universitaria, marzo 7 del 2002. Año 1, num. 12.
- Fernández, F. (2004). *Antecedentes para el estudio del paisaje urbano en la Nueva España del siglo XVI*. UNAM, Instituto de Geografía. México.
- Fernández, F. (2005). *Algunas fuentes para el estudio de la geografía cultural*. En C. Téllez, P. Olivera, (coords.), Debates en la geografía contemporánea. UNAM, México. pp. 85-101.
- Fernández, F. (2006) *Geografía cultural*., En Hiernaux, D., Lindón, A. Bertrand, G. (coords.) Tratado de geografía humana. Anthropos Editorial, Universidad Metropolitana. México. 2006. pp.220-253.
- Fuente, L. (2000). *Reseña: La geografía cultural de Paul Claval*. En: Economía, Sociedad y Territorio. Colegio Mexiquense, Enero-Julio Vol. II, núm. 7. Toluca, México. pp. 569-574.

- García, S. (2004). *Los centros históricos. ¿Una Estrategia de sustentabilidad?* En Ettinger, C. y Iracheta, A. (Comp.). Hacia la sustentabilidad de barrios y centros históricos. Textos del IV seminario-taller internacional de la red mexicana de ciudades hacia la sustentabilidad. El Colegio de México. Ciudad de México. pp. 1-9.
- Garza, G. (2003). *La urbanización de México en el siglo XX*. El Colegio de México, Centro de Estudios demográficos y de desarrollo urbano, México, DF. pp. 16-140.
- González, A. (2009). *Problemática común para centros históricos mexicanos en la lista de patrimonio mundial*. III Foro de ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad. Puebla, Puebla. pp. 1-6.
- Humboldt, A. (1822). *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. Serie "Sepan Cuantos". No. 39. Porrúa.
- Lara, J. (coord.). (2003). *Bicentenario de Humboldt en Guanajuato (1803-2003)*. Nuestra Cultura. Ediciones La Rana, Cultura para el Tercer Milenio. Instituto Estatal de la Cultura en Guanajuato. pp. 20-50.
- López, P. (1986). *El centro histórico: un lugar para el conflicto*. Geocrítica, Textos de Apoyo. Universidad de Barcelona, Cátedra de Geografía Humana. Barcelona. pp. 12-27
- Martínez, R. (coord.) (2003). *Plan Maestro de la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato*. Ayuntamiento del municipio Guanajuato, Guanajuato. pp. 1-1433.
- Meyer, F. (1998). *La ciudad de Guanajuato a principios del siglo XX. Una hegemonía en entredicho*. En Muro, V. (coord.). En Ciudades Provincianas de México. Historia, Modernización y Cambio Cultura. Colegio de Michoacán, Zamora Michoacán. pp. 45-63.
- Moncada, J. (2003). *Humboldt en el Seminario de Minería*. En Mendoza, V. y Azuela, L. (coord.). *Lecturas de Humboldt y México: naturaleza, Cultura y sociedad*. Serie Varia. Instituto de Geografía, UNAM. Nueva Época, Núm. 5, Año 2003. pp. 10-16.
- Ortega, J. (1960). *Humboldt desde México*. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 31-30.
- Ortiz, M. y Mendoza, H. (2008). *Dinámicas sociales de los paisajes culturales y estrategias para su conservación a través de los casos en México y España*. PAPIIT, UNAM, Instituto de Geografía.
- Ortiz, M. y Tamayo, L. (2009). *Los paisajes del centro histórico de Zacatecas ciudad patrimonio*. Instituto de Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp. 1-19.
- Parra, A. (2003). *La sacralización urbana y regional de Guanajuato, México, 1554-1663*. En Lara, J. y Vázquez, M. (coord.). Guanajuato. Historia, sociedad y arte. Presidencia Municipal de Guanajuato. Dirección Municipal de Cultura. México. pp. 26-36.
- Rodríguez, H. (2008). *Programa Sectorial de Turismo, Visión 2012*. Gobierno del estado de Guanajuato. Secretaría de Desarrollo Turístico. pp. 1-28.
- Rodríguez, L. (2003). *Los impresos de Alejandro de Humboldt en el caso de la Nueva España*. En Mendoza, V. y Azuela, L. (coord.). *Lecturas de Humboldt y México: naturaleza, Cultura y sociedad*. Serie Varia. Instituto de Geografía, UNAM. Nueva Época, Núm. 5, Año 2003. pp. 10-16.
- Síntesis Geográfica del Estado de Guanajuato* (1981), Secretaría de Programación y Presupuesto. Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México. pp. 15-28
- Tamayo, O. (1994). *Análisis del mercado inmobiliario de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato*. Tesis para obtener el grado de maestría en Geografía. Ciudad Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. México. pp. 10-17.
- Troitiño, M. (2003). *La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos*. En Capel, H. (coord.). Ciudades, arquitectura y espacio urbano, num. 3 de la Colección Mediterráneo Económico. Instituto de estudios socioeconómicos de Cajamar. pp. 131-160.
- Vázquez, J. Falcón, R. y Meyer, L. (2003). *Historia de México*. Editorial Santillana, Quinta edición. pp. 66-72.

Vidaurri, J. (2002). *Testimonios sobre la toma de Guanajuato el 28 de septiembre de 1810*. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. México. pp. 7-15

Documentos electrónicos

Álvarez, X. (domingo, 05 de noviembre de 2006). *Momias de Guanajuato, leyenda que recorre el mundo*. Periódico en línea El Universal, en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/62935.html>

Artesanías en Guanajuato, (2009). Estado de Guanajuato, lo que vives hace historia. Guanajuato, Gobierno del Estado. Secretaría de Desarrollo Turístico. Consultado el 30 de agosto de 2009, en <http://www.vamosaguanajuato.com/index.php/guanajuato-compras/artesantias-en-guanajuato.html>

Calles Subterráneas, Guanajuato. (n.d.) Pueblos México, Consultado el 30 de agosto de 2009, en http://www.pueblosmexico.com.mx/articulo_pueblos.php?id_article=77

Ceccato, D. (2009). *Herodoto, el padre de la historiografía*. Consultado el 14 de abril del 2009, en <http://www.aprendergratis.com/herodoto-el-padre-de-la-historiografia.html>

Claval, P. (2002). *El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid, No 34. pp. 21-39, en <http://www.ieg.csic.es/age/boletin.htm#34>. Consultado el 25 de diciembre del 2008,

Claval, P. (1998). *Los fundamentos actuales de la geografía cultural*. Diales, Universidad de la Rioja, España. pp. 25-40 Consultado el 25 de diciembre del 2008, en <http://dialet.unrioja.es/servlet/articulo?codigo=242500>

CONACULTA, (2009). *Sistema de información cultural Guanajuato, Guanajuato, Resultados de Fototecas en Guanajuato*. Consultado el 30 de agosto de 2009, en http://sic.conaculta.gob.mx/lista.php?table=fototeca&disciplina=&estado_id=11&municipio_id=15

CONACULTA, (2009). *Sistema de Información Cultural Guanajuato, Guanajuato, Resultados de museos en Guanajuato*. en: http://sic.conaculta.gob.mx/lista.php?table=museo&disciplina=&estado_id=11&municipio_id=15. Consultado el 30 de agosto de 2009,

Cordero J., Meneses C. y Velasco M. *El imaginario urbano de los turistas y las políticas en el centro histórico de Guanajuato*. Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Hermosillo: Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, 1 de abril de 2009, Vol. I, núm. 3. Consultado el 01 de octubre de 2009, en: <http://topofilia.net/coloquio09cordero-meneses-velasco.html>

Cuellar, J. (2005) (coord.). *Estado de Guanajuato, enciclopedia de los Municipios de México, estado de Guanajuato*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Guanajuato. Consultado el 20 de julio del 2009, en <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/guanajuato/medi.htm>

Cuellar, J. (2005) (coord.). *Municipio de Guanajuato, enciclopedia de los Municipios de México, estado de Guanajuato*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Guanajuato, Honorable Ayuntamiento de Guanajuato. Consultado el 20 de julio del 2009, en http://www.municipio.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_guanajuato

Espino, Y. (2009). *Cultura y Turismo: Un binomio en perfecta armonía en pos del desarrollo*. Consultado el 14 de abril del 2009, en <http://www.monografias.com/trabajos68/cultura-turismo-binomio-pos-desarrollo/cultura-turismo-binomio-pos-desarrollo.shtml#>

Festival Internacional Cervantino, (2009) Consultado el 10 de enero de 2010. En línea <http://festivalcervantino.gob.mx/licenses.http://www.festivalcervantino.gob.mx/>

Fuentes, M. (2009). *Buscan detonar turismo minero*. Periódico Correo Guanajuato. Publicado en 14 de Noviembre de 2009. Consultado el 20 de enero de 2010. En Línea <http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=137203>

- Gobierno del Estado de Guanajuato, (2008). *Inicia proyecto "Guanajuato, Ciudad Luz"*. Líderes en opinión. Comunidad Sustentable. Gobierno del Estado de Guanajuato. Consultado el 15 enero 2010. Formato en PDF. En línea <http://lideres.guanajuato.gob.mx/imagenes/boletines/200808191932110.GUANAJUATO%20CD.%20LUZ.pdf>
- Gobierno del Estado de Guanajuato, (2010). *Desarrolla Guanajuato proyecto de turismo*. Líderes de opinión. Gobierno del Estado de Guanajuato Consultado el 10 de enero de 2010. En línea, en http://lideres.guanajuato.gob.mx/index_detalle.php?bol_id=136
- Guanajuatocapital. (n.d.). El mejor sitio web de la ciudad de Guanajuato. *Varios temas. Guía turística del estado de Guanajuato en línea*. Consultado el 19 de julio del 2009, en <http://www.guanajuatocapital.com/espanol/Info-clima.htm>
- Honorable Ayuntamiento del estado de Guanajuato. (n.d.). *Información adicional del municipio de Guanajuato*. Varios temas, generalidades del municipio. Consultado el 27 de julio 2009, en http://www.guanajuato.gob.mx/desarrollo/publico/fichas/municipios2.php?s_tde_nombre=clima&municipio_id=3
- ICOMOS, (1976). *Carta de turismo cultural*. Archivo en PDF. Consultado el 14 de abril del 2009, en http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/CARTA_DE_TURISMO_CULTURAL1976.pdf
- INAH, (2009). *Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. Consultado el 14 de abril del 2009. <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/mener/index.php?contentPagina=14>
- INEGI, (2009). *Archivo Histórico de Localidades. Guanajuato, Guanajuato*. Consultado el 12 de diciembre de 2009. En Línea <http://mapserver.inegi.org.mx/dsist/ahl2003/?c=952>
- INEGI, (2005). *II Censo de Población y Vivienda Guanajuato, Guanajuato*. Consultado el 12 de diciembre de 2009. En Línea <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx>
- INEGI, (2000). *XII Censo de Población y Vivienda Guanajuato, Guanajuato*. Consultado el 12 de diciembre de 2009. En Línea <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx>
- Instituto de Patrimonio de Cultura de España, (2009). *Definición de paisaje cultural. Patrimonio Mundial, UNESCO*. La recuperación del paisaje cultural como un proceso abierto: el caso del Parque Fluvial Colonias del Llobregat. Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. Consultado el 14 de abril del 2009. En <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanPaisajesCulturales/>
- Jiménez, V. (2009). *Ciudad de Guanajuato. La imagen de la prosperidad*. Revista electrónica México desconocido. Ciudad de México. Consultado el 30 de agosto de 2009, en <http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/2438-Ciudad-de-Guanajuato.-La-imagen-de-la-prosperidad>
- López, R. (2007). *Patrimonio cultural y turismo*. Consultado el 14 de abril del 2009. En <http://www.redinterlocal.org/spip.php?article157>
- Macias, Ma. del C. (2008). *Espacio y región: dos conceptos multidisciplinarios*. Sincronía. Department of Literature University of Guadalajara, Journal for the Humanities and Social Sciences. Consultado el 14 de abril del 2009, en <http://sincronia.cucsh.udg.mx/maciashuertafall08.htm>
- Martínez, M. J. (Trad.). (n.d.) *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico del 26 de septiembre de 1975*. El Consejo de Ministros. Archivo en PDF. Consultado el 20 de marzo del 2009. http://161.116.85.21/grupecat/Teoria_PDF/1975Carta%20Europea%20del%20Patrimonio.pdf
- Monterrosas, J. (Miércoles, 15 de julio de 2009). En los Medios Homenajes, cine e invitados en Corto y en Periódico en línea Milenio, León, Guanajuato
- Moreno, Ma. A. (Noviembre de 1993) *El Pasado de la Universidad de Guanajuato, Guanajuato*. Consultado el 30 de agosto de 2009, en <http://guanajuato.cuarentuna.org/>

- Muños, A. (2004) *La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental* Revista Chilena de Historia Natural, v.77, n.1. Santiago, Chile. Consultado el 14 de abril del 2009, en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-078X2004000100011&script=sci_arttext
- Patrimonio Mundial. (2009). *Sitios Inscritos en México para el año 2009*. Consultado jueves 18 de junio de 2009, en <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/mener/index.php?contentPagina=14>
- Rodríguez, H. (2009). *Turismo en Guanajuato: Una nueva historia de desarrollo*. Gobierno del Estado de Guanajuato. Secretaría de Desarrollo Turístico. Consultado el 15 de diciembre de 2009. Formato en PDF. En línea <http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/15566/1/Guanajuato.pdf>
- De la Rosa, G. (1998). *Hacia la sustentabilidad de los centros históricos de Guanajuato*. Programa interinstitucional de doctorado en arquitectura. Universidad de Guanajuato. Consultado el 15 de diciembre de 2009. Formato en PDF. En línea http://imaginearios.com.mx/redmcs/syp/iv/centros_historicos/mesa5/gregorio_gerardo_delarosa_falcon.pdf
- Secretaría de Gobernación, (2005). *Enciclopedia de los municipios: Guanajuato, Guanajuato* Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Consultado el 12 de diciembre de 2009. En Línea http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Enciclopedia
- SECTUR, (2009). *Programas Regionales*. Secretaria DE Turismo. Consultado el 10 de diciembre de 2009. En Línea http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Programas_Regionales
- SECTUR, (2009). *Tesoros Coloniales*. Secretaria de Turismo. Consultado el 10 de diciembre de 2009. En Línea http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_Programas_Regionales
- Serrano, L. (2009). *La muy noble y leal ciudad de Santa Fe, Real y Minas de Guanajuato*. Revista electrónica México desconocido. Consultado el 27 de julio 2009, en <http://www.mexicodesconocido.com.mx/notas/2431-La-muy-noble-y-leal-ciudad-de-Santa-Fe,-Real-y-Minas-de-Guanajuato>.
- Stepanenko I. (n.d.), *Las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla*. Consultado el 30 de agosto de 2009, en <http://orbita.starmedia.com/presadelaolla/>